

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
HOLGUÍN**

**FILIAL UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA
HOLGUÍN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

**LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN
LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA**

AUTOR: LIC. ANTONIO RAMÓN SAO SILVA

2011

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
HOLGUÍN**

**FILIAL UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA
HOLGUÍN**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

**LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA
EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA**

AUTOR: LIC. ANTONIO RAMÓN SAO SILVA

TUTOR: Dr. C RAFAEL LORENZO MARTÍN

2011

AGRADECIMIENTOS

A la Revolución Cubana que me ha permitido formar parte de una de las conquistas más hermosas que puede tener una sociedad, con el esfuerzo constante por su perfeccionamiento.

A los compañeros de trabajo, que han sido miembros del equipo metodológico de la Subdirección Provincial de la Educación Secundaria integrado con la antigua Facultad de Formación de Profesores Generales Integrales y los secretarios de los Consejos Municipales de Atención a Menores, por su apoyo en los momentos difíciles.

A mis padres Antonio y María, que me dieron la vida y todo su sacrificio.

A mis hijos Yonny, Yensi, Brandon y Jenniffer, por tolerar mis exigencias.

A mi esposa Magda por su comprensión, consideración, sacrificio y ayuda espiritual.

A mi tutor Dr. C Rafael Lorenzo Martín, por su apoyo, asesoramiento profesional, optimismo, incondicionalidad, esfuerzo y dedicación.

A mis profesores y compañeros del grupo de maestría, los que incidieron en mi formación profesional.

A los que de una forma u otra me apoyaron en el desarrollo del trabajo.

A todos, muchas gracias, por siempre les estaré agradecido.

DEDICATORIA

A mi abuela Teresa, ya fallecida, por enseñarme los primeros pasos en mi aprendizaje.

A mi madre, por su siempre preocupación de mi formación y de mis resultados profesionales.

A mis hijos por los que vivo y lucho para ser su ejemplo.

A toda mi familia por su apoyo incondicional, preocupación, dedicación y amor.

A mis compañeros del grupo de la maestría por la unidad, colectivismo y constante preocupación por los resultados de cada uno.

A todos los profesores y directivos de secundaria básica de la provincia Holguín que fueron mis subordinados, por tolerar mis exigencias, comprenderme y permitirme compartir con ellos los procesos de cambios de la Educación Secundaria Básica.

A los posibles usuarios, que consideren estos resultados de utilidad en su práctica profesional.

A la Revolución y a Fidel, por la oportunidad que me han brindado de elevar mi nivel profesional.

RESUMEN

La memoria escrita que se presenta está motivada por las potencialidades que se le confiere en nuestro país al tratamiento del Trabajo Preventivo (TP), en las especiales condiciones sociales en que se desarrollan las nuevas generaciones, aspecto transversal a todos los procesos sociales y que se agudiza en el adolescente que asiste a las escuelas secundarias básicas. De esta forma, se presupone un beneficio incuestionable al perfeccionamiento de los procesos educativos y a un comportamiento responsable y coherente del ser humano, demostrando en su cosmovisión, comunicación y actuación que “un mundo mejor es posible”. En contraposición, el Trabajo Preventivo demanda de un perfeccionamiento de su dirección conforme con las nuevas condiciones de la familia cubana y el perfeccionamiento del modelo de la Educación Secundaria Básica (ESB). En este sentido, se observa un aumento del riesgo de incumplimientos de determinados modos de actuación y la ignorancia de sus efectos nocivos en la psiquis y para la sociedad.

En consecuencia, se necesita una preparación sustentada en aspectos científicos que permitan favorecer la dirección y el tratamiento del Trabajo Preventivo, desde la propia institución escolar. Esto se hace más agudo y complejo en las edades de la adolescencia, por las especificidades de estas edades y por lo incipiente de sus conocimientos al respecto. Lo anterior, se trata de atenuar, mediante una estrategia para contribuir en el desarrollo de acciones estratégicas elaboradas sobre la base de las normativas del TP, el modelo actual de ESB, características particulares de los estudiantes de la ESB, la gestión de procesos, las potencialidades de los órganos de dirección, técnicos y otros espacios que posibiliten gestionar acciones estratégicas encaminadas a solventar esta problemática.

Dicha tesis constituye un referente para los cuadros, directivos y docentes de la Educación Secundaria Básica. Para la puesta en práctica de esta tesis se concibió una población de 5 escuelas de la Educación Secundaria Básica, ubicadas en la misma cantidad de Consejos Populares del municipio Gibara. La valoración positiva del consenso de especialistas y de los resultados parciales apunta hacia la validez científica de la misma.

ÍNDICE

CONTENIDOS	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1. REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	9
1.1. Fundamentos esenciales del Trabajo Preventivo en el contexto educativo.....	10
1.1.1. Descripción del desarrollo histórico del Trabajo Preventivo en el contexto educativo en Cuba.....	13
1.2. Naturaleza de la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.....	19
1.3. Diagnóstico de la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.....	31
Conclusiones del Capítulo 1.....	36
CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA.....	38
2.1 Fundamentación de los componentes esenciales, sus relaciones y contexto de la Estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.....	39
2.2 Concepción de los componentes de la Estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.....	48
2.3 Valoración científica de los resultados de la implementación de la Estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.....	67
Conclusiones del Capítulo 2.....	75
CONCLUSIONES GENERALES.....	77
RECOMENDACIONES.....	79
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Los procesos educativos constituyen bases para el desarrollo de los países en las “especiales” situaciones históricas contemporáneas, donde la formación integral de las nuevas generaciones cada vez más implica un tratamiento integral y unas de las claves para el desarrollo social. Por concerniente, se propone metas superiores con el conocimiento ya acumulado, la utilización y seguridad de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC) y el exhaustivo esfuerzo que se debe hacer en pos del Trabajo Preventivo (TP). Lo anterior, es un tema priorizado para, investigadores y educadores, en su afán por elevar la calidad de los sistemas educativos y preparar al ser humano para la vida actual desde una dimensión política e ideológica acorde a los principios sociales que se defienden.

Desde esta alternativa, el Ministerio de Educación en Cuba (MINED), como parte de su perfeccionamiento inminente, ha establecido entre sus acciones priorizadas, contemplar el tratamiento del Trabajo Preventivo desde la propia dinámica del modelo educativo cubano y la contextualización de este en cada centro escolar. Desde esta mirada, la escuela debe cumplir como encargo social fundamental la formación de las nuevas generaciones que caractericen al hombre del futuro, multifacético y armónicamente desarrollado, luchador incansable capaz de defender y dar continuidad a las conquistas del socialismo y participar activa y creadoramente en la construcción de la nueva sociedad, desde cualidades de humildad, humanidad, solidaridad, anegación, responsabilidad y patriotismo, entre otras.

No fue por casualidad que apenas asumido el poder, la Revolución se planteara un programa educacional masivo que se inició con la construcción de aulas y escuelas en los confines del país, para ello fue necesario habilitar como maestros a quienes podían y querían serlo (maestros voluntarios) y con la campaña de alfabetización, que en apenas un año eliminó el analfabetismo en el país. De igual forma, se materializó el denominado seguimiento dirigido a eliminar el analfabetismo funcional, así como la puesta en práctica de un programa orientado a la enseñanza de adultos, el cual avanzó desde la lucha por el sexto grado y la creación de facultades obrero campesinas para elevar el nivel cultural de los trabajadores hasta la enseñanza media y media superior. De esta forma, se describe brevemente un recorrido por el período de los años '60 hasta los '90 del siglo pasado.

En el marco de una colosal Batalla de Ideas, Cuba realiza en todos los niveles, grandes transformaciones que constituyen el contenido fundamental de la Tercera Revolución Educativa y que responde a la aspiración de colocar al país entre los más cultos del mundo. La dirección acertada del TP es un requerimiento de cualquier sistema educativo, como herramienta para complementar las

aspiraciones principales, pero en el sistema educativo cubano, también es un fin en si mismo, donde contempla ineludiblemente la posibilidad de formar seres humanos integrales.

El gobierno de Cuba dedica grandes recursos en los currículos, las instalaciones educativas, la tecnología educativa (TV, VHS, sistemas fotovoltaicos, antenas satelitales y PC, incluyendo los servidores de la red RIMED), otros insumos y la preparación de los docentes y directivos. Todo lo anterior dirigido a tener una educación de calidad, que se centre en la formación integral de las nuevas generaciones, con los principios que defiende nuestra sociedad socialista. No obstante de esta encomienda, se observan carencias en el orden teórico y práctico para la dirección del trabajo preventivo, lo que se manifiesta en: intentos suicidas, alumnos fuera del sistema, ausentismo e impuntualidad, asedio a turistas, prostitución, abuso lascivo, violación, uso incorrecto del uniforme escolar, violencia física y oral, entre otros aspectos.

Lo anterior presupone, intensificar los esfuerzos por la preparación de directivos y docentes en la acertada dirección del TP, además de la utilización coherente de los órganos de dirección y técnicos de los centros educativos. De forma análoga, se necesita de un profundo conocimiento de las regularidades que rigen el proceso del Trabajo Preventivo, la concertación adecuada para su dinámica y una evaluación sistemática de las acciones acometidas en función de su logro. Oportuno entonces será delimitar el tratamiento del Trabajo Preventivo en función del desarrollo social y en particular el educativo y, que esto no implique daños colaterales contrarios al propósito establecido.

Es premisa del sistema educacional cubano poner en práctica una instrucción y una educación desarrolladora, que potencien la formación integral de los educandos a partir de un trabajo preventivo que incida sobre las causas de los principales problemas que pueden afectar el proceso educativo y que busque las posibles soluciones a estos, con una concepción científica del mundo y un pensamiento creador. La prevención constituye, por tanto, uno de los ejes cruciales del pensamiento pedagógico y social, pues garantiza trazar las estrategias educativas individuales y colectivas dirigidas a transformar los problemas y a desarrollar las potencialidades con el fin de equiparar las oportunidades y alcanzar dicha igualdad.

Los directivos y docentes en Cuba, consideran de esencial el TP en el marco de las instituciones educativas, por lo que se proyectan por una labor rigurosa en el tratamiento del TP. No obstante de estas motivaciones y responsabilidades, en la sistematización de las experiencias relacionadas con el tema del trabajo preventivo y comunitario; así como las revisiones de documentos oficiales del Ministerio de Educación de Cuba (MINED), correspondientes a los últimos cinco años, entre los que se destacan: los informes de entrenamientos metodológicos, las visitas de inspección, balances del trabajo, reuniones preparatorias para el curso escolar y estudios de tesis que abordan esta

problemática, posibilitó el conocimiento de algunas limitaciones que aún se observan en la práctica escolar. Entre las insuficiencias más significativas presentes, se encuentran:

- La identificación y tratamiento no oportuno y tardío a las necesidades educativas desde las edades más tempranas hasta la adolescencia.
- Insuficiente identificación de las necesidades de los escolares y diseño de respuestas pedagógicas efectivas. Los docentes en ocasiones, no le dan la importancia requerida al trabajo preventivo dentro del proceso educativo.
- Adolece en gran medida de la sistematicidad y continuidad necesarias el proceso de entrega pedagógica.
- No es suficiente la integración de los factores (escuela, familia, comunidad) en la realización del trabajo preventivo.
- Limitado dominio y aplicación por los directivos y docentes de los conceptos básicos del trabajo preventivo, la psicología y la pedagogía. No poseen los profesores la cultura necesaria en cuestiones de trabajo preventivo en particular para abordar el tema de una forma integral.
- No existe metodológicamente un material que explique la concatenación coherente y lógica del trabajo preventivo a través de los órganos de dirección y técnicos. Cuando se trabaja el tema del trabajo preventivo, por lo general se hace desde aspectos muy teóricos, muy generales o mediante ejemplos que no son compatibles con la cotidianidad de los educandos en su contexto escolar y social.
- Los programas curriculares y orientaciones metodológicas de la Educación Secundaria Básica actual no explotan al máximo los elementos inherentes al trabajo preventivo. No se utilizan de forma exhaustiva en las clases las condiciones y recursos locales que le sean asequibles y significativos al estudiante.
- Los diagnósticos educativos de los estudiantes (qué objetivo han vencido y qué saben) se realizan en asignaturas básicas (Matemática, Lengua Materna e Historia), no así en ejes transversales como lo es el trabajo preventivo, lo que no permite una enseñanza diferenciada.
- No se hace por parte de los docentes un estudio de los principales problemas relacionados con el trabajo preventivo de la zona de residencia de los estudiantes, por lo que no se propicia la contextualización del aprendizaje. No se explotan siempre, las actividades extracurriculares (excursiones, visitas a centros laborales, acampadas, etc.) para contextualizar el trabajo preventivo.

Como parte del diagnóstico, en encuestas realizadas a directores de escuelas, entrevistas a docentes, y observación de sesiones de preparación metodológica y de clases en los grados, se manifiestan como regularidades:

- Reconocen que el nuevo modelo de secundaria básica, ha revolucionado esta educación, sin embargo, la figura del profesor (casi disciplinar) como uno de los elementos esenciales del modelo, no ha podido cumplir con la efectividad requerida el TP, por tener carencias en su preparación, fundamentalmente en los contenidos y metodologías del TP, atención a más de un grupo, así como en el manejo y uso eficiente de las TICs.
- Han existido irregularidades en el cumplimiento del principio 1 docente cada 30 estudiantes, debido a que no se cuentan con las reservas necesarias de docentes y en algunos casos la existencia de déficit. Se mantienen grupos pedagógicos que rebasan la cifra de 40 estudiantes por déficit de locales.
- Aunque se reconoce la importancia del trabajo preventivo, en la práctica, este se diluye dentro del proceso general de dirección de la escuela y no se identifica como una parte especial dentro del mismo.
- Los órganos de dirección y técnicos no han logrado su coherencia integradora y carácter de sistema para darle salida adecuadamente al trabajo preventivo dentro del sistema de trabajo de la escuela.
- Todavía el trabajo con la familia no es lo suficientemente sistemático de manera que les permita mantener vínculos frecuentes con los padres y madres de sus alumnos a partir de visitas a los hogares, centros de trabajo y las escuelas de educación familiar.

A pesar de regularse por el MINED todo lo relacionado con el trabajo preventivo y que hay claridad en "decir" y "qué hacer" en esta dirección, se manifiesta en la práctica educativa una baja efectividad en los niveles de desempeño alcanzados por directivos y docentes en la dirección metodológica del trabajo preventivo por no existir total claridad en "cómo" darle tratamiento en la práctica, lo que se agudiza con la falta de demostración de cómo hacerlo. Al desmontar la teoría en el sistema de trabajo de la escuela se producen fallas, desde el punto de vista ejecutivo y funcional al concebir sus acciones para la dirección metodológica del trabajo preventivo. El estudio de las dificultades detectadas condujo a la necesidad de valorar las causas de por qué los directivos y docentes, con pocos o muchos años de experiencia, no tienen los recursos suficientes para enfrentar la dirección eficiente del trabajo preventivo en la práctica escolar.

En investigaciones u otros trabajos anteriores relacionados con la dirección de la secundaria básica, se ha constatado que estas han aportado metodologías, modelos, estrategias y alternativas metodológicas, sin embargo, ellos no han aportado elementos para la dirección del trabajo preventivo en la secundaria básica dentro de su sistema de trabajo como elemento integrador y de cohesión de los diferentes procesos educativos, tampoco han abordado cómo hacerlo en cada una de las etapas del sistema de trabajo.

Desde una profundización del tema del Trabajo Preventivo, en la dirección de la secundaria básica, se aprecia grosso modo, que el trabajo preventivo dentro del sistema de trabajo de la escuela secundaria básica, todavía no constituye un elemento integrador de los diferentes procesos educativos. Esta problemática presupone un desequilibrio para la ciencia que se manifiesta entre la utilidad de implementar el Trabajo Preventivo en el contexto educativo por su aporte innegable y directo en la formación de las nuevas generaciones y, en contraposición, las inconsistencias en la dirección del mismo, que posibilite la concepción de forma coherente e integral desde las exigencias actuales de la sociedad contemporánea, la Educación Secundaria Básica cubana y las normativas y procedimientos del Trabajo Preventivo.

Ineludible entonces es, desplegar acciones para la implementación en el contexto escolar de la dirección del TP en la Educación Secundaria Básica; lo que se convierte, por su importancia, trascendencia y actualidad, en una exigencia para la comunidad científica, permitiéndole al autor formular el siguiente **problema científico**: ¿Cómo concebir la dirección del trabajo preventivo en la Educación Secundaria Básica actual, como elemento integrador y coherente de los diferentes procesos educativos?

En correspondencia con los aspectos antes mencionados se propone como **tema**: la dirección del trabajo preventivo en la Educación Secundaria Básica. Como el trabajo de campo se desarrolla en las escuelas secundarias, se debe consignar entonces que esta temática tributa esencialmente a los Programas Ramales de Ciencia y Técnica del MINED orientado a la “Educación Secundaria Básica” y el, identificado como “Pedagogía y didácticas cubanas: fundamentos teóricos y metodológicos”. En el territorio se aprecia esto en el problema cuarto del banco del municipio en esta educación.

Como **objeto de investigación**: la dirección del Trabajo Preventivo en las instituciones educativas. Coherente con esta situación y para atenuar el problema científico se encamina esta Tesis, por lo que se propone como **objetivo general de investigación**: Elaboración de una estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo de forma coherente e integral, que contemple acciones educativas y la cohesión de los órganos de dirección y técnicos, que favorezcan su implementación en la Educación Secundaria Básica. En correspondencia, se selecciona como **campo de acción**: la dirección del Trabajo Preventivo en las instituciones educativas de secundaria básica.

El alcance de este trabajo presupone dar respuesta a las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos esenciales y antecedentes de la dirección del Trabajo Preventivo en los centros educativos en general y en las ESB en particular?
2. ¿En qué estado se aprecia el tratamiento del Trabajo Preventivo en las instituciones educativas secundarias, como parte de la gestión escolar?

3. ¿Qué cualidades debe asumir la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la dinámica escolar de las escuelas secundarias básicas?
4. ¿Cómo se debe implementar la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la dinámica escolar de las escuelas secundarias básicas?
5. ¿Qué consideraciones merece la validez científica de los resultados de la implementación de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la dinámica escolar de las escuelas secundarias básicas?

Para concretar este estudio se consideraron las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematizar los fundamentos teóricos y metodológicos esenciales necesarios para acometer el TP en general y su tratamiento en los centros educativos.
2. Caracterizar el desarrollo del TP en las instituciones educativas, con énfasis en las ESB.
3. Diagnosticar en las instituciones educativas de secundaria básica cómo se dirige e implementa el TP.
4. Diseñar los componentes de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la dinámica escolar de las escuelas secundarias básicas.
5. Concebir el sistema de relaciones de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la dinámica escolar de las escuelas secundarias básicas.
6. Constatar qué validez generan los resultados que se obtienen como efecto del análisis y aplicación de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la dinámica escolar de las escuelas secundarias básicas.

Los **métodos de investigación** utilizados en el desarrollo de la investigación, del **nivel teórico** están dados por, Histórico-Lógico: le permitió al autor conocer el origen y desarrollo del tratamiento del trabajo preventivo, el análisis de las diferentes posiciones teóricas e investigaciones educativas realizadas sobre el trabajo preventivo en la educación secundaria básica.

Análisis-Síntesis e Inductivo-Deductivo: se empleó para valorar la literatura especializada consultada y plasmar los elementos y términos utilizados en la estrategia para la implementación del trabajo preventivo como parte del proceso educativo en la secundaria básica. De forma análoga, para las conclusiones sobre el tema tratado a través de los resultados obtenidos de la puesta en práctica de las acciones estratégicas.

Modelación: se usó en la configuración del conjunto de acciones constitutivas de la metodología para favorecer la implementación adecuada del trabajo preventivo desde la coherencia e integridad de los órganos de dirección y técnicos de la ESB.

Del **nivel empírico**, Observación: se empleó en la observación de clases de la escuela secundaria, visitas especializadas e inspecciones integrales a través de una guía, para diagnosticar la implementación y preparación en el tratamiento del trabajo preventivo y su consecuente accionar en los profesores secundarios, resto del colectivo docente, directivos y estudiantes.

Estudio de documentos: actas de los órganos de dirección y técnicos, actas de las reuniones de los consejos de escuelas, planes de clases de los profesores, informes de visitas de ayuda metodológica, especializadas y de inspecciones integrales. Encuestas a estudiantes y docentes: permitió conocer y describir las regularidades en que se encontraba el trabajo preventivo.

Del **nivel estadístico**: se emplearon cálculos porcentuales y medidas de tendencia central para el análisis del comportamiento de cada componente. La construcción de tablas de frecuencias y gráficas que ilustran los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos y realizar comparaciones entre ellas con el fin de tener mayor claridad sobre los resultados obtenidos, en la implementación del trabajo preventivo como parte del proceso educativo de la educación secundaria.

Unidades de análisis: la población donde se prevé realizar la intervención práctica está considerada las 5 escuelas secundarias básicas del municipio Gibara. Se tomó como unidad de estudio, de manera intencional las 5 secundarias básicas, todas en zona urbana y en la misma cantidad de Consejos Populares. La intencionalidad está marcada por la prerrogativa del investigador de laborar en este municipio, lo que le permitió un mayor seguimiento a la investigación. La selección muestral se concibe equivalente a la población, lo que legitima más los resultados obtenidos.

La contribución científica fundamental de este estudio se concreta en una estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo de forma coherente e integral, que contemple acciones educativas y la cohesión de los órganos de dirección y técnicos, que favorezcan su implementación en la Educación Secundaria Básica, la misma se configura a partir de las especificidades de este proceso (TP) y las características especiales del contexto objeto de análisis (ESB). Lo anterior se articula desde los elementos desde una concepción estratégica como parte de un proceso de planeación, según demanda la Dirección Científica Educativa.

La Tesis se compone de dos Capítulos. El primero dirigido a referentes teóricos para el tratamiento de la dirección del trabajo preventivo en los centros educativos; este a su vez desarrolla aspectos orientados a los fundamentos esenciales del Trabajo Preventivo en el contexto educativo, la naturaleza (cualidades) de la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica y el diagnóstico de la implementación del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica. En el segundo, se muestra la estrategia para la implementación del trabajo preventivo en la educación secundaria básica; esta se constituye por una fundamentación de los componentes esenciales, sus relaciones y contexto

de la Estrategia para la implementación del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica, la concepción de los componentes de la Estrategia para la implementación del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica, y la valoración de la implementación de la Estrategia para la implementación del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica, las que se consignan como epígrafes. Por último se expresan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO 1

REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

CAPÍTULO 1. REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

En el presente capítulo se precisan aspectos teóricos y metodológicos necesarios para acometer la dirección del Trabajo Preventivo de forma acertada. En este sentido se analizan importantes definiciones de Prevención, Trabajo Preventivo, Trabajo Preventivo en el contexto educativo con énfasis en la Educación Secundaria Básica, pautas para la concepción del resultado científico que se propone en el siguiente capítulo. De forma análoga, se distinguieron los componentes, normativas, funciones principales y principales regularidades que ocurren en la práctica educativa. Por último, los resultados del estudio diagnóstico, donde se examinan mecanismos cardinales de la dirección del Trabajo Preventivo y su tratamiento en el proceso educativo de las ESB.

1.1. Fundamentos esenciales del Trabajo Preventivo en el contexto educativo.

Por la composición de significados que convergen al “prevención”, se hace obligatorio explicar su alcance para los centros educativos. La comparación de las concepciones antes enunciadas le cedió al autor a asumir parte de los referentes en que se basa la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en el contexto educativo, importante aporte de esta investigación. De carácter análogo, su interpretación práctica, presupone formas específicas en los componentes del mismo, en dependencia de la Educación donde se trate, con énfasis en el *“para qué hacer”, “qué hacer” y “cómo hacer el TP”*.

Por lo polisémico que es el término de “Trabajo Preventivo” y por los variantes usos que puede tener el mismo, se considera oportuno el análisis de diferentes puntos de vista de su carga semántica, aspectos críticamente atendido, desde distintas ramas de la ciencia, lo que es base para su tratamiento en este estudio. Desde el punto de vista pedagógico se plantea que la prevención educativa es *“un proceso dialéctico, sistemático, anticipatorio, continuo y que atiende a la diversidad, que parte del diagnóstico sistémico y holístico del sistema, dirigido conscientemente a la formación y fortalecimiento de cualidades, motivos, intereses, sentimientos, valores, capacidades intelectuales y actitudinales en los adolescentes, donde se integran lo curricular y familiar, en un contexto interactivo y socializado”* (Díaz, C. 2001).

Esta definición de prevención educativa posee aspectos esenciales al contextualizar la prevención en el proceso docente educativo, en tanto se analiza el diagnóstico como elemento esencial para intervenir, además de su contribución al desarrollo de cualidades de la personalidad, valores y aspectos actitudinales, elementos esenciales para el desarrollo adecuado de la prevención educativa.

La propuesta referida anteriormente resulta limitada, por cuanto es necesario analizar que en este fenómeno dimensionado se involucran una serie de factores que pueden actuar como facilitadores o

entorpecedores del proceso. Es por ello que el profesor, para desarrollar el trabajo preventivo debe involucrar a la familia y a la comunidad que, en unión mancomunada elaboren acciones que puedan orientar adecuadamente a los adolescentes.

La prevención en el territorio ha sido motivo de inquietud y ocupación citado por diversos autores, entre los que se destacan, **Noda Jiménez, Emiliano** (2002) (citado en Suárez, 2009) aporta orientaciones metodológicas preventivas para la atención a niños, adolescentes y jóvenes sin amparo familiar. **Dianela Yoalis Durán Vilche y Alina Azahares Llorente** (2002) (citado en Suárez, 2009), reflexionan sobre la atención a los alumnos en situación de desventaja social a través de un sistema de actividades extracurriculares en la Educación Laboral, **Castro Pedro Luis** (2004) analiza a los alumnos con dificultades y la familia en situación de desventaja social, **Riverón Silva, Teresa** (2005) valora la posibilidad de provocar cambios de actitud positiva de estudiantes afectados en la pirámide de trabajo preventivo y comunitario, **Fernández Reynaldo Glenis Damaris** (2007), ofrece una estrategia que contribuya a la preparación del Profesor General Integral de Secundaria Básica desde el proceso de su formación, para lograr una adecuada prevención de la drogadicción en los adolescentes.

En la labor preventiva hay que brindar especial atención al entorno familiar y social que debe tener también un enfoque diferenciado, hay familias que requieren más apoyo, más orientaciones que otras. En algunos casos las transformaciones que precisa el medio familiar y social son en realidad complejas y exigen de un trabajo verdaderamente profesional, amor, dedicación y perseverancia, elementos inestimables que el autor aborda en su propuesta de estrategia.

Hoy se reconoce el papel del hogar como “primera escuela” y de los padres como los “primeros maestros” del niño; así como el valor de la unidad de las influencias educativas para lograr actitudes, conductas, formar valores, resolver problemas educativos. En su afán de proteger y cuidar la atención de los niños(as) y hacer cumplir sus derechos.

En la Constitución de la República de Cuba se prevé la protección a la sociedad en el capítulo IV (artículo 35, 36, 37) el capítulo V (artículo 40, 44), capítulo VII (artículo 50), existen otros documentos normativos que evidencian la constante preocupación por la atención a la familia. Esta como célula básica y fundamental de la sociedad, en cuyo seno el niño recibe desde que nace, las primeras influencias, experiencias y enseñanzas morales, es el medio a través del cual se asimila una herencia moral de normas, hábitos, costumbres y tradiciones, tanto positivas como negativas.

Si se tiene en cuenta el criterio dado por **Rafael Bell** (1996) quien entre otros elementos aborda que **en el contexto pedagógico** hay necesidad prioritaria de **prevenir** y adoptar medidas encaminadas a impedir que

se produzcan deficiencias en los estudiantes, y aún cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas, el autor retoma lo anteriormente dicho, se adscribe plenamente a él y lo asume en la estrategia propuesta.

Lo planteado por **Bell** (1996) está encaminado a la prevención de las manifestaciones que afectan la conducta y cuando se hayan producido estas evitar que tengan consecuencias mínimas y que no perturben el normal desarrollo de los estudiantes cuestión que se tiene en cuenta en la investigación.

Se comparte el criterio de **Berta Sablón Palacios** (1999) de que hoy en día, la labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social. En el campo educacional constituye una dirección fundamental del trabajo del MINED para lograr la eficiencia del proceso pedagógico en los momentos actuales.

De esta manera, se considera que la prevención se ha analizado desde diferentes contextos de actuación del maestro, sin que exista una integración para lograrla antes de que se manifieste este fenómeno. La función de la educación debe estar dirigida a desarrollar un trabajo preventivo que ofrezca los elementos teóricos, metodológicos, didácticos y prácticos que garanticen la prevención en los adolescentes, antes de manifestarse el problema.

Esta conclusión implica el análisis de la prevención, con el objetivo de valorar las múltiples interacciones sociales en las que se ve involucrado el sujeto para contribuir a su orientación y al desarrollo de su vida en la sociedad.

La organización de Naciones Unidas, considera la prevención como un propósito central y la define como *“La adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y (personales) sensoriales a impedir que las deficiencias, cuando se han producido, tengan consecuencias físicas, psicológicas, y sociales negativas”*.

En el documento publicado con motivo del V Seminario Taller para educadores del MINED, noviembre del 2004, en el tema desarrollado por el M.Sc Pedro J. Pascual Betancourt titulado, El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje, se define como **Trabajo Preventivo**: “Es actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica; investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados para... y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.”

Se establecen cuatro niveles de prevención: Primer Nivel (Prevención Primaria): medidas que se toman cuando la deficiencia aún no se ha producido; Segundo Nivel (Prevención Secundaria): se realiza ante la

aparición de enfermedades, la detección de alteraciones congénitas o en casos de accidentes para evitar que, como consecuencia, aparezca una deficiencia; Tercer Nivel (Prevención Terciaria): se desarrolla sobre individuos con deficiencias en la esfera psicológica, fisiológica o anatómica, con miras a evitar el surgimiento de algún tipo de discapacidad y el Cuarto Nivel (Prevención Cuaternaria): se lleva a efecto sobre personas con discapacidades.

Constituyen la **base legal** que norma el Trabajo Preventivo en el Ministerio de Educación: Resolución Ministerial 90/1998 (Formación de valores), Decreto Ley 64/1982, Resolución Ministerial 102/2011 (Objetivos priorizados del MINED), Estrategia de Trabajo Preventivo para el Sistema Educacional, Resolución Ministerial 88/1998 (Reglamento escolar), Circular 4/1999, Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, Plan de Acción del MINED para la Prevención del Uso Indebido de Drogas, Estrategia de atención para el control del uso de psicofármacos, Programa de Educación para la Vida y Precisiones del MINED sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo (2009).

Se establecen como segmentos estudiantiles que requieren de una atención priorizada: niños en edad preescolar y escolar que presenten riesgos, menores en edad temprana con retardo e insuficiencias, menores en edad temprana con retardo e insuficiencias sensoriales y/o intelectuales, escolares en cualquier tipo de enseñanza en situación de desventaja social, con deficiencias en el aprendizaje y/o la conducta.

El Ministerio de Educación mantiene como prioridad la atención al trabajo de prevención desde dos aristas fundamentales, en primer lugar la labor preventiva como resultado de la dirección acertada del proceso docente educativo en cada aula, grupo y centro docente, que garantice que todos los estudiantes alcancen los niveles de desarrollo y formación que se establece para cada grado y nivel; en segundo lugar la labor preventiva desde el trabajo conjunto de organismos y organizaciones para apoyar, potenciar la labor preventiva que la escuela realiza. Se concibe la prevención como un resultado genuino y propio de una labor docente educativa de calidad, que implica que se cumpla con los aspectos conceptuales, metodológicos y prácticos de este tipo de trabajo que han de realizar, funcionarios, metodólogos, inspectores, directores de escuelas, maestros y profesores del Sistema Nacional de Educación, en estrecha relación con la familia y la comunidad.

1.1.1. Descripción del desarrollo histórico del Trabajo Preventivo en el contexto educativo en Cuba.

La aguda división de clases en nuestro país en el siglo XIX y la despiadada esclavitud a que eran sometidos una buena parte de los habitantes, crearon las condiciones para el surgimiento de nuestras primeras guerras independentistas; con ellas, los gobernantes vieron amenazados sus dominios y previendo la

imposibilidad futura de continuar importando esclavos y fuerza de trabajo foránea, iniciaron la más despiadada explotación de niños y adolescentes, en su mayoría hijos de esclavos, con el objetivo de garantizar no sólo la necesaria fuerza de trabajo para el desarrollo de la industria azucarera, sino también el futuro desarrollo de la agricultura y en particular el comercio.

Este sistema de oprobio trajo como lógica reacción muchas manifestaciones de rebeldía que fueron calificadas siempre como conductas inadecuadas. Al principio estas manifestaciones fueron reprimidas dentro de los propios dominios de cada uno de los dueños, pero con el pasar del tiempo mucho de estos menores lograron independizarse de sus opresores, creando sus propias familias, condenadas en su mayoría a la más atroz de las miserias.

Este panorama trajo como lógica consecuencia la necesidad de que muchos menores desde edades tempranas se vieran obligados a deambular por pueblos y ciudades, tratando de encontrar alguna forma de mitigar el hambre. Sin orientación adecuada, sin educación institucional y muchas veces sin familia, muy pronto algunas de estas víctimas del propio régimen que los engendró, comenzaron a delinquir para satisfacer la más primaria de las necesidades humanas: obtener un pedazo de pan y un poco de abrigo para cubrir sus cuerpecitos semidesnudos. De esta manera se reconoce el origen del TP, una **primera etapa** (primer decenio del siglo XIX - 1958) de visualización de la *necesidad de la prevención de rezagos sociales* en las instituciones educativas, aunque no se le prestaba la debida atención por parte de los gobiernos de turnos; el trabajo preventivo quedaba a la espontaneidad y la caridad de las personas en la atención de los transeúntes con necesidades sociales diferenciadas.

Es a partir de 1959 es que por primera vez en Cuba se jerarquiza la tarea de enfrentar la prevención, evaluación, asistencia y rehabilitación de menores y de aquellos grupos vulnerables. Es en este período donde se reconoce la **segunda etapa** (1959 - 1970) del desarrollo de la atención al Trabajo Preventivo, y donde se experimenta la *institucionalización del Trabajo Preventivo*. En el propio año de 1959 se crea el Ministerio de Bienestar Social y se promulgan las leyes No. 49 y No. 459, que permiten organizar la acción del estado para combatir la mendicidad de los menores abandonados. Sobre la base de estas normas legales se crean las patrullas juveniles, las cuales entre otros objetivos tienen el desarrollo de la primera forma revolucionaria del trabajo preventivo con los menores. Estas patrullas son organizadas por la Asociación de Jóvenes Rebeldes y desde su inicio contaron con el apoyo de la Policía Nacional Revolucionaria.

El 7 de febrero del año 1959 entre las leyes promulgadas por el Gobierno Revolucionario, quedó recogido en el artículo No. 171, el precepto de Tribunales de Menores. En materia de evaluación y dentro de las

limitaciones que originaban la lógica falta de experiencia, se crean el 15 de diciembre del propio año 1959, las denominadas Casas de Observación, con el objetivo de asegurar la custodia provisional de los menores que hubieran delinquido, evitándose de esta forma el contacto con individuos adultos de una mayor degradación social; es así, como aparece el germen del tratamiento diferenciado a estos menores.

El trabajo de reeducación nace con la ley fundamental promulgada el 7 de febrero de 1959; a partir de entonces las instituciones son atendidas por la Dirección de Prevención y Rehabilitación Social. Se establece un límite inferior a los 12 años de edad en el concepto de menor desvalido o abandonado. Se crean hogares sustitutos con matrimonios seleccionados que atendían 10 y 11 internos en casitas construidas por la Revolución, las cuales tenían varios dormitorios y todas las condiciones higiénicas sanitarias necesarias.

En 1961 las funciones relacionada con la prevención y reeducación de los menores pasó al Departamento de Asuntos Juveniles de la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria, la antigua Casa de Beneficencia fue clausurada y pasó a la Dirección de la mujer y el niño del Ministerio de Salud Pública.

En el propio año de 1961 se crea el Ministerio del Interior el cual de inmediato organiza un centro experimental para menores del sexo femenino en la zona de Santiago de las Vegas, también se acondiciona la cárcel de Jaruco con el objetivo de internar a los menores de 14 a 18 años de edad. Al disolverse en el propio año el Ministerio de Bienestar Social, todos los centros de menores pasan a la jurisdicción del Ministerio del Interior, desactivándose de inmediato aquellos que no reunían las condiciones necesarias.

Por primera vez se inicia un verdadero trabajo de clasificación y reeducación de los menores y de sus problemas, donde el delito deja de ser lo fundamental, pasando el menor con sus características a ser el centro principal del análisis. Nace de esta forma el germen de los Centro de Reeducación, donde al menor se le atiende en función de las características de su personalidad y teniendo en cuenta su medio familiar y social.

En 1962, el Ministerio del Interior decidió disolver el Departamento de Asuntos Juveniles y en su lugar, se dicta el 27 de marzo de ese mismo año la Resolución No. 1001 creándose el Departamento de Estudios de Prevención Social, el cual entre sus funciones principales estaba la de tener un control social de los menores que presentaban conductas impropias, así como con aquellos egresados de Centros de Reeducación.

A partir del año 1962 el Ministerio del Interior coordinó con la FMC y el Ministerio de Educación la atención que había que brindarles a los menores en situaciones de riesgo y con desventaja social. El problema de la

atención a los menores con trastornos de la conducta, se convirtió en un problema de todos y en especial del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación, no tenía experiencias anteriores en materia de reeducación que pudieran servir de punto de partida para enfrentar estos problemas, no había prácticamente experiencia de enseñanza especial en Cuba; pero había lo más importante, y era la firme decisión de llevar la educación a todo el pueblo y que esta tuviera un carácter eminentemente científico.

En el año 1962 y teniendo en cuenta que se contaba con algunos especialistas preparados en nuestro país, así como un grupo de escuelas mediante la adaptación de casas y locales apropiados; se decidió por el Ministerio de Educación, crear el Departamento de Enseñanza Diferenciada, el cual, todavía no asimiló en aquel momento el trabajo con los menores con trastornos de conducta; estos siguen siendo atendidos por el Ministerio del Interior.

En 1964 surgen diferentes modificaciones y variantes en la creación de centros para menores; entre ellos los había como el centro Fulgencio Oroz, que reunía excelentes condiciones constructivas y albergaba menores hasta los 14 años y el centro Julio Antonio Mella para menores de 14 a 18 años. En estos centros y otros similares se estudia por primera vez de manera científica el problema de la reeducación, llegando a elaborarse un conjunto de normativas que regulaban la vida del menor desde su ingreso hasta el egreso.

Estos centros junto con otros fueron cerrados en 1967, siendo distribuidos los menores en pequeños campamentos en zonas agrícolas de la provincia de La Habana, donde se combinaba la instrucción con el trabajo socialmente útil, y donde por primera vez el menor recibía todos los beneficios y se formaba en la combinación del estudio y el trabajo como elemento pedagógico en la formación de nuevos valores.

En 1965 el Ministerio del Interior constituyó la Comisión de Prevención Social, integrada por varios organismos estatales y organizaciones políticas. De esta comisión surge posteriormente el primer Centro de Evaluación, Análisis y Orientación de Menores (CEAOM), el cual inicia de inmediato una importante labor de orientación preventiva del trabajo que se debía realizar con los menores de edad.

Cuando en 1965 se crea la Comisión de Prevención Social presidida por la compañera Vilma Espín, se produce un salto cualitativo en el trabajo preventivo. Esta comisión que se crea a escala nacional y regional, aglutina a representantes del PCC, UJC, MINED y MININT. Se inicia de esta forma un trabajo estrechamente coordinado entre el MINED y el MININT que se desarrolla hasta nuestros días.

Se considera la **tercera etapa** (1971 - 1980) del desarrollo del trabajo Preventivo, donde se *especializa* el mismo. En el año 1971 y como resultado del creciente desarrollo de la enseñanza especial en nuestro país, se constituye la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación; a partir de este momento, la

Enseñanza Especial de menores con trastornos de la conducta, inicia un creciente desarrollo y perfeccionamiento. Se establecen métodos de trabajo, directivas que norman la vida de los menores en las escuelas atendidas por el MINED, se incrementan los especialistas, se aprovechan las experiencias de otros países de la entonces comunidad socialista y en general se delimita una política educacional para estos menores.

En la década de 1965 a 1975 se habían creado por el Ministerio de Educación 10 escuelas para niños con trastornos de la conducta, 9 de ellas estaban situadas en la ciudad de La Habana y la otra en la provincia de Cienfuegos. En el curso 77-78 se inició el plan de perfeccionamiento de la educación especial, lo que trajo como resultado inmediato, cambios radicales en programas y planes de estudio, en orientaciones metodológicas para los maestros; se elaboraron cuadernos de trabajo y textos, así como se introdujeron nuevos métodos y procedimientos para el trabajo docente educativo.

En la enseñanza especial para menores con trastornos de la conducta se inicia la aplicación de métodos correctivos compensatorios, algunos de ellos, frutos de nuestra incipiente experiencia. Comienza el desarrollo de una verdadera Pedagogía Especial en función de las características específicas de nuestros menores.

En la "Tesis sobre la formación de la niñez y la juventud" del 1er. Congreso del Partido Comunista de Cuba celebrado en 1975, se responsabiliza a los organismos de estado y organizaciones del partido con la formación y protección de las nuevas generaciones. Ello marca el inicio de un conjunto de transformaciones que se producirán en un período menor de 10 años, relacionadas con la actividad del trabajo preventivo de los menores con problemas de la conducta. Surge la Ley No. 1289 del 14 de febrero de 1975 que pone en vigor al Código de la Familia y la Ley No. 16 del 28 de junio de 1978 referida al Código de la Niñez y la Juventud.

El 8 de octubre de 1980 el Ministerio del Interior dictó la orden No. 95 en la que se dispone que el Departamento de Menores de la DGPNR, se convierta en un departamento independiente, pasando a ser atendido directamente por el Viceministerio de Orden Interior. A partir de ese momento el trabajo preventivo y profiláctico con los menores pasa a ser atendido por la dirección de Menores.

En 1981 se define una política más concreta y objetiva para el trabajo con los menores, produciéndose un verdadero vuelco en la actividad preventiva sobre la base de una mayor interrelación con los factores sociales. Reconocida este momento como **cuarta etapa** (1981 - actualidad), donde se *consolida* y perfecciona lo antes logrado con el Trabajo Preventivo en el contexto educativo.

La labor preventiva alcanza una extraordinaria importancia social en la actualidad. En el campo educacional constituye una dirección fundamental de trabajo del Ministerio de Educación (MINED) para lograr la eficiencia del proceso pedagógico. En consecuencia, desde hace varios cursos y particularmente en el actual inmersos en las transformaciones, que se vienen realizando, se continúa trabajando intensamente por la formación ciudadana de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, de manera que en ellos se desarrollen sólidas convicciones y verdaderos sentimientos en correspondencia con las normas éticas que propugna nuestra sociedad.

Este propósito sufre cada día más el embate económico, político e ideológico del bloqueo imperialista y por ende se refleja en diversas manifestaciones de prácticas sociales no compatibles con nuestros principios. Un solo caso de niño, adolescente o joven con inclinación hacia estas prácticas resulta para nuestra sociedad atención priorizada. De aquí toda la labor que debe realizarse en y desde la escuela con la familia, mancomunadamente con instituciones, organismos y organizaciones mediante el trabajo preventivo comunitario lo cual impone la necesidad de elevar nuestra preparación para enfrentar con mayor efectividad esta labor.

Ante el recrudecimiento del bloqueo y la intensificación de la lucha ideológica no podemos por menos que potenciar las fuerzas políticas y técnicas de que disponemos para en el más breve plazo garantizar la preparación indispensable de los cuadros técnicos y de dirección que junto al resto del personal docente y otros factores desarrollan acciones tácticas con sus consecuentes estrategias. Es sabido que este trabajo requiere, además de conciencia y entrega, inteligencia y tacto pedagógico.

El enfoque preventivo del proceso docente educativo, presupone al colectivo pedagógico como modelo moral para los alumnos, que se cumplan con calidad los programas con un enfoque educativo y personalizado, que exista integralidad en la concepción y ejecución de las actividades del proceso docente educativo, protagonismo de los alumnos a través de sus organizaciones estudiantiles, proyección educativa hacia la comunidad, orientación y educación familiar y protagonismo del Consejo de Escuela.

Constituyen principios básicos de la prevención, la identificación y atención precoz a grupos de riesgo; la definición de inicio de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible; el carácter sistémico de la intervención y el seguimiento; el desarrollo de la labor preventiva y el control de su eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados; el enfoque ecológico y el carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva.

En consecuencia con lo anterior, el Ministerio de Educación intensificó las acciones en función de la labor educativa y a tal fin se fortalecieron los Consejos de Atención a Menores; se inició la aplicación de los

"Lineamientos para la Formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela"; se crearon las Cátedras Martianas; se elaboraron y pusieron en práctica los Reglamentos Escolares; se adoptaron medidas para la mejor organización escolar y elevar la doble sesión en primaria y secundaria básica; se ha priorizado la atención a los centros internos; se extendió el Programa de Educación Sexual como programa a todo el país y se perfeccionó la Educación Artística, entre otras tareas acometidas. Las anteriores medidas crean las condiciones para enfrentar este trabajo a un nivel cualitativamente superior.

La mayoría de las estrategias preventivas realizadas y puestas en práctica hasta el momento en las instituciones educativas, se centran en ofrecer a los profesores y a los adolescentes charlas, folletos divulgativos repletos de advertencias y recomendaciones, mensajes televisados, entre otras acciones propuestas.

1.2 Naturaleza de la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.

El Estado Cubano, con la participación y respaldo de las organizaciones políticas y de masas es el encargado de la estructuración y funcionamiento de este sistema nacional de educación, orientado al desarrollo de la educación de las nuevas generaciones en un proceso docente educativo integral, sistemático, colaborativo y participativo en constante desarrollo, donde la escuela constituye su eslabón principal y que se apoya en los principios básicos siguientes:

Por ende se asumen y contextualizan los principios pedagógicos de la siguiente manera. El principio del carácter masivo de la educación, la educación como un derecho y deber de todos. Ello significa las posibilidades reales de educación para todos. Este principio concreta el objetivo de la universalización de la enseñanza de nivel primario inicialmente y de nivel secundario posteriormente, así como el establecimiento de un sistema que abarque todos los tipos y niveles de educación para los niños, jóvenes y adultos, en el que se incluye la Educación Especial para aquellos con necesidades educativas especiales. El Trabajo Preventivo contempla a todas las escuelas y se incorpora, en cada nueva etapa, en una dimensión superior, este es prioridad y transversal a todas las actividades educativas, lo que permite constatar que el Trabajo Preventivo en Cuba tiene un carácter masivo.

El principio de estudio y trabajo. En el Sistema Educacional Cubano la combinación del estudio con el trabajo, variante fundamental del principio de vincular la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción, tiene profundas raíces en las concepciones de José Martí sobre la educación, quien resumió lo más progresista del ideario pedagógico cubano. La aplicación de principio en los diferentes niveles educacionales aúna dos objetivos fundamentales para la educación, uno formativo y el otro económico. El objetivo formativo busca desarrollar una conciencia de productor de bienes sociales; ir

creando las condiciones para eliminar los prejuicios que se derivan de la división entre el trabajo intelectual y el manual; eliminar el intelectualismo y el elitismo en la enseñanza y fomentar el interés por el mundo circundante. De esta forma se declinan valores contrarios a los que norman nuestra sociedad.

El principio de la participación de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo. Este principio, que reconoce a la sociedad como una gran escuela, manifiesta el carácter democrático y popular de la educación cubana, que no sólo se extiende a las diferentes zonas y regiones del país y a todas las capas de la población, sino también en el hecho trascendente de que el pueblo participa en la educación, en el control de la educación y en la garantía de su desarrollo exitoso.

La acción de todas las organizaciones e instituciones sociales en la labor educativa es una condición básica de la estrategia para garantizar los niveles alcanzados y elevar la calidad de la educación. Este principio se manifiesta en el ámbito del Trabajo Preventivo, a través de la constante participación ciudadana y la aglutinación de los factores de la comunidad y los órganos técnicos y de dirección para ejecutar un trabajo cooperado que favorezca la dirección del TP.

El principio de la coeducación. Se reafirma la aplicación de la práctica de la coeducación en todos los tipos y niveles del Sistema Nacional de Educación, con lo que se garantiza a la mujer y al hombre el acceso a los centros de formación de las diversas profesiones y especialidades de las que ofrece dicho sistema. Las formas organizativas de del TP en las escuelas contribuyen al cumplimiento de este principio.

El principio de la gratuidad. Además de que el acceso al sistema es gratuito, el estado mantiene un amplio sistema de becas para todos los estudiantes y proporciona múltiples posibilidades de estudio a los trabajadores a fin de alcanzar la universalización de la enseñanza. La tarea central de nuestra educación es la de elevar progresivamente su calidad. Solucionada su respuesta social en términos de masividad, de lo que se trata es de perfeccionar el trabajo preventivo y es en esta dirección las perspectivas sistema educativo cubano son incomparables. De hecho, al carácter masivo del TP, permite que todos los estudiantes de todos los eslabones educativos sean mirados con este prisma, y hasta se constituyan escuelas diferenciadas (EFI) en cooperación con el MININT para el tratamiento gratuito a aquellos niños y adolescentes que así lo requieran.

Al realizarse con la calidad correspondiente, la labor educativa deberá garantizar, una educación y una enseñanza desarrolladora, que permita un buen aprendizaje y en los casos necesarios, una atención individualizada y diferenciada que logre compensar y corregir las dificultades que se presenten en los educandos durante el proceso del aprendizaje, formación y desarrollo, para que puedan llegar a cumplir con las exigencias de la labor docente educativa y evitar que presenten problemas de aprendizaje, fracaso

escolar e incumplimiento de sus deberes escolares. Todo lo anterior desde una envoltura de la percepción del riesgo y otros aspectos inherentes al Trabajo Preventivo.

Entre los aspectos epistemológicos importantes a considerar para una propuesta científica en la ESB, está el asumir la concepción acerca de la relación entre ciencia y la tecnología como una visión socio-cultural, la idea del desarrollo expresada en la relación intrínseca que existe entre ciencia, tecnología y sociedad; la cual adquiere rasgos distintivos en las nuevas circunstancias del siglo XXI. La esencia de este fenómeno se expresa en el proceso objetivo de una nueva etapa de internacionalización del capital, asistido por los avances tecnológicos y el tratamiento adecuado de la contemporaneidad desde una tapiz preventivo de la educación.

De manera similar, está presente el papel de la ciencia, la que en su contundente desarrollo ha propiciado el principio dialéctico de la diferenciación a la vez que de integración de los conocimientos científicos. De esta forma son abordados multilateralmente y más integradamente la complejidad de los fenómenos de la realidad, se deben perfeccionar de igual modo, el tratamiento que exige el TP.

Asociado a lo anterior, no se puede omitir que la relación ciencia-tecnología-sociedad, como manifestación del desarrollo en estas condiciones de globalización neoliberal, encierran además la agudización de las contradicciones y de los impactos sociales y medioambientales que se generan en el planeta; donde en el orden económico y social este desarrollo contrario de compensar la situación mundial, profundiza un progreso social excluyente, sin equidad, ni solidaridad humana. En el proyecto de las escuelas secundarias básicas, a favor de las buenas conductas desde una mirada de progreso del ser humano, es donde se propicia la integración pedagógica del enfoque axiológico, lo que se denomina mundialmente como *educación en valores*, donde la educación y la cultura se revelan como esencias para rectificar y encauzar los rezagos sociales que afectan y contaminan al ser humano en su contexto histórico social concreto.

En el plano sociológico el escenario económico cubano, en su esencia, se caracteriza por revelar el proceso de recuperación económica, realidad que se hace más compleja con la coexistencia necesaria de diversas formas de relación de propiedad en el marco general de una economía socializada.

De esta forma se constata una amenaza para la materialización del importante propósito de asociar equidad y calidad, con la manifestación de desigualdades sociales como consecuencia de los cambios económicos operados desde el inicio del *Período Especial*. Puede decirse de lo anterior que se consideró necesario abrir el horizonte cultural de las escuelas en un contexto socio-cultural complejo, expresando las categorías o rasgos de la sociedad cubana actual desde lo espiritual, material, intelectual y afectivo, expresiones importantes del sistema de valores en que se forman los adolescentes.

Relacionado con lo anterior, los aspectos sociológicos de base para la concepción del TP en ESB, reconocen a la educación como producto social, que a la vez contribuye a su desarrollo. Se establece la vinculación de la sociedad, la educación y la escuela como contexto donde se realiza la labor formativa del educando. Asociado a esto, el seguimiento de las relaciones entre familia-escuela-comunidad, es un elemento esencial al cual el TP debe desestimar.

En el ámbito pedagógico y psicológico es provechoso iniciar la reflexión a partir de las características que hacen particular al alumnado que concurre a la enseñanza secundaria. En el caso objeto de análisis, en las edades infantiles (12 a 14 años), por estar todos sus sistemas neurológicos, sensoriales y motrices en plena formación y maduración, se hace un requisito importante el valorar de manera bien sopesada y crítica el tratamiento del TP, en dependencia de causar un daño irreparable con una acción que se pretende beneficiosa y que en otras edades mayores, por haberse conformado y madurado ya las estructuras biofisiológicas y las formaciones psicológicas, pueden no ser tan lesivas como en los años iniciales del desarrollo.

En este sentido se hace indispensable conocer profundamente el transcurso evolutivo del desarrollo físico y psicológico de los adolescentes de secundaria básica, las condiciones en que se propicia de manera más efectiva, en particular, en aquellos procesos y propiedades que más directamente tienen que ver con el desarrollo psíquico y la comprensión y aceptación de ciertas normas sociales: las particularidades del funcionamiento de su sistema nervioso y de la actividad nerviosa superior, su capacidad de resistencia y rendimiento mental, la motricidad fina, la percepción, el pensamiento crítico, su atención, su memoria, su imaginación, en fin todo aquello que entra en relación con su regulación psico-social. Aspectos todos a tener en cuenta en el Trabajo Preventivo.

Estas características, conjuntamente, con diferentes condiciones de vida y familia, pueden resultar motivos de conductas no favorables para las actividades docentes y la interacción social de manera general. Es determinante entonces la atención "preventiva" a las necesidades educativas especiales por el docente, para conjugar aquellas de forma que se logre controlar debidamente el accionar de sus estudiantes en provecho del proceso educativo.

Los cambios más notables de los adolescentes en los procesos cognitivos no son tanto en la atención, la percepción o la memoria como en el pensamiento; se manifiesta un nivel más alto de la capacidad de operar con conceptos, situaciones sociales y contenidos más abstractos, de forma análoga ocurre en el razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento. Todo esto lo pone en mejores condiciones de enfrentar las nuevas exigencias de esta etapa educativa.

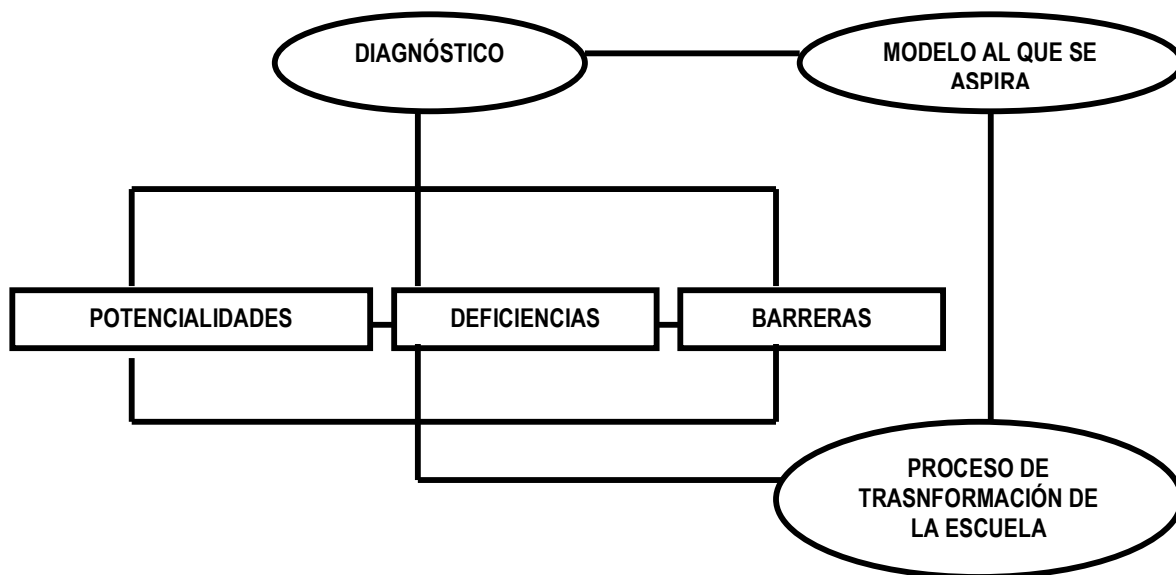
Los productos de su actividad tienen una visión más crítica, abarcando todos los valores éticos, las nociones estéticas y las relaciones con otras personas. Las acciones del Trabajo Preventivo no se deben imponer, sino son el reflejo de la base lógica y la concientización del proceso educativo. Es decir, a los alumnos en medio de la actividad educativa, deben provocarse intercambios donde se valoren situaciones reales o hipotéticas del comportamiento humano. De ahí que hagan suyos los elementos necesarios para discernir entre buenas y malas conductas.

La amplitud en las relaciones sociales es una exigencia de la enseñanza secundaria, ya que se contraen nuevas responsabilidades sociales (grupos de amigos por intereses), desarrollándose nuevas relaciones centradas en la escuela o en la comunidad, que implican una mayor autonomía. Los adolescentes toman muchas decisiones en el seno de los grupos de pioneros y bajo su influencia, por lo que las características de la actividad grupal y las relaciones de comunicación que se establecen en estas actividades comienzan a desempeñar un papel fundamental, regulando su comportamiento. Razones por lo que el tratamiento del TP, en algunas ocasiones conviene ser orientado y conducido desde acciones colectivas y luego individualizarlo en aquellos focos proclives a tomar decisiones desfavorables.

Los estudiantes de la secundaria básica, reafirman sus derechos al decidir sobre su persona en su espacio de actividades y tratan de imponer un límite a los derechos de los adultos sobre ellos. Los estudiantes no se desarrollan al margen de la familia, razón por la cual los conflictos hogareños colocan sus huellas en los menores; generalmente estos conflictos son la consecuencia de problemas culturales que pueden reflejarse en el sistema de relaciones con y de la escuela. Entonces se deben reforzar elementos del TP mediante las Escuelas de Padres para que tengan continuidad en los hogares las acciones acometidas. Normalmente los padres palpan con orgullo un comportamiento socialmente adecuado de sus hijos, por tanto, si se les informa debidamente sobre este aspecto, se estará estimulando una conducta apropiada.

No es posible olvidarse que la educación es analizada desde el prisma pedagógico como el proceso social, complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la trasmisión y asimilación de la herencia cultural acumulada por generación en generación, resultando el aprendizaje el mecanismo mediante el cual el sujeto se apropia de los contenidos y formas de la cultura que son transmitida por una interacción personal (ver Esquema 1). De aquí que la Educación se plantee un papel fundamental, que en esencia consiste en crear un desarrollo a partir de adquisiciones relevantes por parte de los educandos, que en caso de Cuba, se le adiciona al mismo tiempo, la transformación de su personalidad coherente con una sociedad socialista. La atención médica preventiva, educativa y curativa se garantiza gratuitamente en círculos infantiles y escuelas, en los cuales se ubican médicos, lo que permite la realización de una labor directa de estos

profesionales conjuntamente con los maestros y profesores, no solamente con los niños y escolares que tienen problemas de salud, sino también con la población escolar sana. Se brinda además, atención estomatológica preventiva y curativa.



ESQUEMA 1. ELEMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN LA ESCUELA

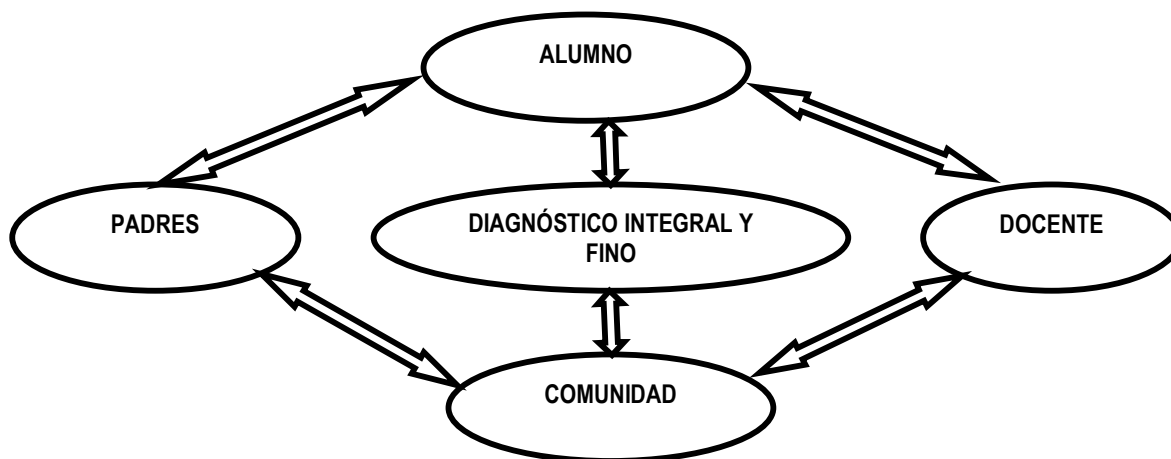
Se necesita que todas las personas que interactúan en la escuela, ya sean factores internos como externos, tengan las mismas aspiraciones y la necesidad de unirse e implicarse para alcanzar los objetivos que se proponen. De todas ellas, quienes cuentan con más posibilidades de influir en los distintos tipos de agentes son los profesores que integran el colectivo pedagógico.

Las transformaciones requieren de una acertada dirección de los cambios, cuya premisa es el cumplimiento del fin y los objetivos de este nivel de enseñanza. Para ello se asume la concepción que sitúa al hombre (docentes, alumnos, padres, etc.) en el centro de la transformación, ya sea como recurso del proceso o como resultado logrado.

El Consejo de Dirección de cada secundaria básica constituye el órgano colectivo de dirección integrado por el director, el secretario docente, los jefes de grado, el guía base, los Secretarios del núcleo del PCC, del Comité de Base de la UJC, de la Sección Sindical y los Presidentes del Consejo de Pioneros y del Consejo de Escuela, el representante de la FEU y el médico escolar, así como el subdirector docente, administrador, subdirector de trabajo educativo y de producción en los centros que lo requieren. Es el máximo órgano de dirección, que dirige la estrategia educativa de la escuela y valora el cumplimiento de la política

educacional. Su frecuencia es mensual y puede ser convocado de forma extraordinaria cuando el director lo considere necesario.

El diagnóstico implica conocer la situación educativa en que se encuentra cada alumno y el grupo de alumnos, el nivel alcanzado en su formación integral, las fuerzas que pueden favorecer su desarrollo y las que pueden entorpecerlas; así como la de los docentes, la escuela, su familia y el entorno en que vive (ver Esquema 2).



ESQUEMA 2. COLECTIVOS DE SUJETOS QUE SE DIAGNOSTICAN.

Con la presencia de las organizaciones estudiantiles, políticas y de los trabajadores del centro se planifica y organiza la labor docente educativa y por tanto la prevención. La presencia de las organizaciones estudiantiles como miembros del Consejo de Dirección, aseguran su participación tanto en la elaboración de la caracterización, ofreciendo la información que poseen, como en la elaboración de las propuestas y el desarrollo de actividades concretas. Constituyen espacios para la implementación del trabajo preventivo en la escuela, los órganos de dirección y técnicos (consejo de dirección, consejo técnico, consejo de grado y claustro), la cátedra martiana, consejo de escuela y asamblea pioneril.

El trabajo preventivo como proceso dinámico de ayuda al educando en su medio natural y ejercido fundamentalmente por y en la escuela, la familia y la comunidad en situaciones diversas bajo la preparación y el control de la educación secundaria básica y especialistas del CDO debe impedir con acciones concretas los fracasos escolares, garantizar condiciones de vida sana y correcta organización escolar y familiar. Es un proceso de prevención-intervención de carácter continuo y sistemático sobre el tipo de respuesta educativa y la toma de decisiones que precisen los estudiantes con necesidades educativas y su entorno (familiar, escolar y comunitario), teniendo presente la actualización de la caracterización psicopedagógica y la

búsqueda incesante de información que permita la reelaboración o el rediseño de los apoyos y ayudas que necesiten.

El modelo de escuela secundaria básica vigente define como su fin “la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, al conocer y entender su pasado, enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir, de pensar y de actuar”. Para cumplir el mismo se plantean nueve objetivos formativos generales, el Trabajo Preventivo no aparece como un contenido específico dentro de alguno de los objetivos aunque constituya un eje que atraviese cada uno de ellos, sin embargo en el objetivo nueve aparecen elementos que forman parte de este como los hábitos de convivencia, adecuada presencia personal, comportamiento responsable, familia y el rechazo al consumo de drogas. De igual manera aparece derivado en cada uno de los objetivos de grados.

En el proceso de dirección del Trabajo Preventivo participan los cuadros de dirección, metodólogos y funcionarios de los distintos niveles de dirección hasta la escuela, especialistas, docentes, estudiantes (todos, los que no cumplen los deberes escolares y los que tienen trastornos de la conducta), los padres, la familia y la comunidad.

En el curso escolar 2007 – 2008 el Ministerio de Educación hizo una revisión de los indicadores que miden la efectividad del trabajo preventivo y estableció los deberes escolares, definiéndolos como “las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad “. En esa ocasión se establecieron once indicadores para evaluar el cumplimiento de los deberes escolares: alumnos ausentes por más de 15 días, alumnos que no asisten a las casas de estudios, alumnos con problemas de aprendizaje, alumnos desaprobados, alumnos que no realizan sus tareas escolares, alumnos que no participan en actividades escolares, alumnos que se desvinculan del Sistema Nacional de Educación, alumnos con manifestaciones de alteraciones en el comportamiento: Impulsividad, agresividad e hiperactividad, alumnos con uso incorrecto del uniforme escolar, alumnos que no cuidan la BME, la instalación escolar y, alumnos con problemas en la práctica de la educación formal con énfasis en las relaciones interpersonales con otros.

Como resultado del análisis de la aplicación de los indicadores para el evaluar el cumplimiento de los deberes escolares, a partir del curso escolar: 2009 – 2010 se integraron los mismos reduciéndose a seis. Producto a la diversidad de criterios para evaluar cada uno de los indicadores anteriores, en esta ocasión el Ministerio de Educación establece de manera precisa los criterios para evaluar cada indicador

1. Asistencia y puntualidad escolar: Asistencia y puntualidad diaria a la escuela e incluye la entrada al pase en el caso de los centros internos. Se incumple cuando los estudiantes tienen más de tres ausencias injustificadas consecutivas o intermitentes en el mes a la escuela. Asistencia y puntualidad en la entrada al pase. Se incumple cuando los estudiantes entran tardíamente al pase sin justificación de forma sistemática. Asistencia a las actividades docentes, extradocentes y extraescolares, según la planificación de la institución. Se incumple cuando los estudiantes se ausentan sin justificación a más de tres actividades planificadas por la institución en un mes o en un período según la planificación de cada institución.

2. Continuidad y permanencia en el sistema nacional de educación: Permanencia y tránsito por los diferentes niveles educacionales. Se incumple cuando los estudiantes presentan ausencias continuadas por más de 15 días sin justificación o causan baja. Para los estudiantes del CSIJ, cuando abandonan los estudios no teniendo vínculo laboral, por lo que vuelven a ser desvinculados. Cuando injustificadamente no transitan por los diferentes semestres o, al graduarse, no se incorporan a la carrera universitaria otorgada y no tienen vínculo laboral.

3. Cumplimiento de las tareas escolares: Realización sistemática de las tareas escolares, adecuada actitud y participación en las actividades de estudio. Se incumple cuando no realizan las tareas, ni las actividades independientes que se orientan, manifiestan una actitud irresponsable y no participan en las actividades de estudio planificadas por el centro.

4. Comportamiento de los estudiantes: Disciplina, adecuadas relaciones interpersonales con sus compañeros, educadores y todas las personas en general, practicar las reglas de educación formal y ser consecuente con los valores considerados fundamentales en la actualidad en la sociedad cubana: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Se incumple cuando de forma reiterada se vulnera al menos uno de los elementos planteados.

5. Uso correcto del uniforme: Uso correcto del uniforme. Se incumple cuando no se mantiene la observancia de lo establecido en la Resolución Ministerial No.45/05 que establece el reglamento para el uso del uniforme escolar de acuerdo con la educación y el régimen de cada centro. Los estudiantes del (CSIJ) incumplen cuando asisten a la escuela con ropas inapropiadas para la actividad.

6. Cuidado de la BME, la BMV y la instalación escolar: Preservación y uso adecuado de la BME entregada y de los medios y equipos puestos a su disposición. Limpieza, organización y estética de la instalación escolar. Se incumple cuando hacen un mal uso de la BME y de los medios y equipos entregados, hay daños, pérdidas y maltratos. También cuando no preservan o no se implican en la limpieza, organización y estética de la instalación escolar.

Los docentes cuentan con diferentes vías para identificar el nivel de cumplimiento de los deberes escolares entre las que están el proceso de Entrega Pedagógica como resultado del tránsito de grado, de un nivel a otro; el estudio del EAE, la observación diaria dentro y fuera de la escuela; el muestreo de libretas y cuadernos de trabajo; las visitas al hogar, entrevistas a alumnos, familiares y factores comunitarios; las asambleas y reuniones pioneriles.

Ante estas prerrogativas cabe preguntarse: ¿Cómo se planifica, organiza, controla y evalúa el trabajo preventivo en la secundaria básica?. El director cuenta con una caracterización de la comunidad en la que está enclavado su centro, identificando las zonas que más pueden afectar la influencia educativa positiva sobre los escolares; de su institución, sus problemas y potencialidades, de su colectivo laboral y en particular de sus docentes, así como de los estudiantes y sus familias, lo que le permitirá diseñar su estrategia de trabajo docente educativa que incluye el trabajo preventivo, para todo el curso escolar y proyectar en su sistema de trabajo mensual las tareas correspondientes.

Las estrategias de intervención, tanto grupales como individuales, deben ser planificadas al inicio del curso y deben incluir los períodos en que se realizarán los cortes, se evaluará si las acciones han sido efectivas o no, para poder resolver los problemas identificados en el estudiante, en su familia, en el entorno comunitario e incluso los que deben ser resueltos por la propia institución, a partir de lo cual se hará su rediseño. Esta es la labor de evaluación y control de los resultados y de su proceso.

Toda esta labor la realiza el director a través del **Sistema de Trabajo** que le permite presentar en el Consejo de Dirección, la caracterización del centro y la propuesta de Estrategia para dar respuesta a las necesidades existentes en cada grado, grupo y en la escuela de manera general. En el desarrollo de este trabajo es importante involucrar a las **organizaciones estudiantiles** de la escuela, a la familia y a toda la comunidad.

A partir de esta información, el Consejo de Dirección promueve que en el consejo técnico, los consejos de grados y claustrillos se diseñen las alternativas que deben utilizarse y el momento más adecuado para ello. Esto requiere definir, mediante las diferentes vías de trabajo metodológico, el sistema de preparación que

van a recibir los docentes para enfrentar esta labor, en particular, en las reuniones de grado; las preparaciones metodológicas, ayudas metodológicas, claustros y, en particular con los estudios de caso.

Las diferentes vías del trabajo metodológico deben posibilitar que se realicen reflexiones, análisis y debates respecto al carácter sistémico y sistemático de las acciones que se ejecuten, que las mismas sean previamente concebidas, respondan a una estrategia educativa personalizada en correspondencia con las necesidades y características de los estudiantes y que no cese la influencia hasta tanto hayan quedado solucionados los problemas, incluyendo el trabajo de seguimiento. En estas actividades pueden implicarse los Trabajadores Sociales que trabajan con la escuela, los especialistas de la Educación Especial y otros que existan en la comunidad.

Dentro del Sistema de Trabajo se le debe prestar especial atención al funcionamiento del **Consejo de Escuela**, ya que esta es la organización compuesta por la familia, representantes de los organismos y organizaciones de la comunidad que tiene el encargo de promover la participación de todos en la formación de los educandos.

El Director concibe la presentación ante el Consejo de Escuela, de la caracterización, a partir de la cual dicho órgano diseñará las acciones y determinará su aporte a la planificación, organización y ejecución de la labor preventiva de la escuela, con la participación activa, coordinada y responsable de todos los factores que lo integran.

Un aspecto importante a tomar en consideración en el funcionamiento del consejo, es el referido a la determinación de los temas que serán tratados en las reuniones con las familias y de manera particular, en las sesiones de preparación. En la selección de estos se deben tener en cuenta no sólo los intereses de la institución sino también los de la propia familia. Su conducción debe estimular la participación, de manera que puedan expresar sus preocupaciones y compartir también, sus experiencias en la educación de sus hijos. En todos los casos y de acuerdo con la temática podrá solicitarse la presencia de especialistas que participen de conjunto con los docentes, que pueden ser los propios padres u otros de la comunidad convocados por el Consejo de Escuela.

El éxito de la labor educativa y por tanto de la prevención no sería posible sin la participación activa y consciente de los docentes, las organizaciones políticas y de masas del centro, el Consejo de Escuela, así como, del Movimiento de Padres y Madres Combatientes por la Educación y los Trabajadores Sociales, sin los cuales no se produciría una influencia positiva, no sólo en función de la erradicación de manifestaciones no adecuadas en los alumnos, sino en su evitación.

Es importante que el director, asesorado y acompañado por su Consejo de Dirección, los maestros, el Consejo de Escuela y otros factores que forman parte del entorno comunitario, conciban en el sistema de trabajo, intencionadamente, todas las acciones educativas, convencido de que la prevención en la educación, no es un fenómeno aislado, sino que es inherente al proceso educativo mismo como se ha expresado con anterioridad.

El profesor constituye el motor fundamental en el Trabajo Preventivo a través de sus actividades, con su ánimo y espíritu de sacrificio logra enfrentar el desafío de mejorar cada día el proceso de enseñanza aprendizaje. Sirve de mediador entre el estudiante y las nuevas experiencias que este debe adquirir por lo que exige que este apoye, oriente y potencie permanentemente el aprendizaje del escolar. Resulta más útil la ayuda que el profesor le da al alumno para que aprenda a resolver determinadas situaciones problémicas que darle a memorizar una regla o respuesta ya elaborada. Es por ello que el profesor debe lograr ambientar y crear condiciones de trabajo en su grupo, promover y estimular la iniciativa individual y colectiva, orientar las tareas con consignas de trabajos que posibiliten la asimilación y ejecución de la orden por parte de los estudiantes evitando así fracaso escolar y sus posteriores consecuencias.

Para hacer un seguimiento del desempeño del alumno, más allá de las actividades y control sistemático y la calificación, impera una observación constante y sistemática de la evolución de su aprendizaje y comportamiento, permitiendo rediseñar las estrategias de aprendizajes y de modificación de conducta. El profesor debe analizar métodos y procedimientos empleados para el desarrollo de sus clases; propiciando revisar de forma sistemática su desempeño profesional; sirviendo como elementos vitales para la renovación constante de la tarea pedagógica y terapéutica. En la escuela, ningún método, ningún proyecto llega a tener sentido si al mismo tiempo, no supone un proceso de conocimiento sistemáticos del alumno. Este conocimiento sin embargo solo sería realmente posible cuando el profesor recurra a la observación sistemática como una herramienta clave de su actuación y de su intervención diaria con los alumnos.

El papel de la enseñanza secundaria básica en la realización del trabajo preventivo, ha sido variado, pero las principales regularidades se pueden concentrar en:

- Control individual a los estudiantes que no cumplen los deberes y cualquier otra conducta que denote riesgo para la formación de su personalidad (repetencia, ausentismo, asedio, prostitución, consumo de drogas, desaprobados, etc.)
- Desarrollar actividades sobre problemáticas que afecten a la niñez y la juventud, normas de convivencia social y otros aspectos que contribuyan a prevenir manifestaciones inadecuadas de los escolares.

- Garantizar la preparación del personal docente para que estén en condiciones de enfrentar el trabajo preventivo con la calidad requerida, con la participación de los especialistas del CDO y utilizando las escuelas especiales como centros de recursos y apoyos.
- Desarrollar investigaciones científicas pedagógicas que den solución a las problemáticas existentes.
- Lograr una fundamentación pedagógica y un enfoque preventivo en el proceso docente - educativo y en la labor educativa de la escuela con énfasis en el colectivo pedagógico como modelo moral para los alumnos, cumplimiento de los programas con un enfoque educativo y personalizado de la clase.
- Reforzar la atención educativa en los centros internos en virtud de la función que asumen con el alumno por su permanencia en la escuela y las características socioeconómicas de sus núcleos familiares de procedencia
- Controlar e informar cualquier manifestación de conducta impropia a tendiendo a lo establecido.
- Controlar por parte de las estructuras de dirección, de forma sistemática la efectividad de las acciones diseñadas

Después de las valoraciones plasmadas en estos epígrafes se puede concluir que el principal problema del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica se identifica como: Insuficiencias en la concepción y ejecución de la dirección del TP a partir del trabajo cohesionado e integrado de los órganos de dirección y técnico de la ESB. Las consideraciones hasta aquí expuestas permitieron reafirmar una necesidad impostergable que debía ser satisfecha: la dirección del TP, en especial la consideración de una estrategia para contribuir al TP en la ESB.

1.3. Diagnóstico de la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.

La sociedad cubana enfrenta un gran reto en busca del éxito en la batalla ideológica, donde la escuela desempeña un papel fundamental al potenciar la relación escuela-familia-comunidad, como marco socio-cultural en que actúa. Y aunque existen insuficiencias en esta trilogía el camino se dirige a formar un escolar que sea capaz, no solo de interpretar los procesos sociales, sino también de participar en las necesarias transformaciones de la época.

Las indagaciones dirigidas al estado de la implementación del tratamiento de la dirección del Trabajo Preventivo en la Escuelas Secundarias Básicas. Resultaron básicas y espontáneas para la fundamentación del problema científico abordado; estas se organizaron en *confrontar* las evidencias producto de un *estudio diagnóstico* en las escuelas seleccionadas del municipio de Gibara. El estudio de acometido (2009-2010) como parte de las tareas de investigación número dos, estuvo dirigido a directivos y docentes que en su labor ejecutan tareas referidas al Trabajo Preventivo. Su objetivo principal es constatar el estado del

desarrollo de la esta actividad, su tratamiento y dirección en las Escuelas de Secundarias Básicas y así, ratificar las insuficiencias que justifican el problema planteado en esta investigación.

Para estos resultados se asumieron las cualidades más importantes del contexto educativo donde se materializa este estudio, La Educación Secundaria Básica y las normativas esenciales establecidas para el Trabajo Preventivo.

La misión establecida en la Educación Secundaria Básica, es Dirigir científicamente, de conjunto con los organismos, organizaciones e instituciones de la sociedad - la formación integral - comunista de las actuales y nuevas generaciones, a partir de la elevación de la preparación e idoneidad del personal docente y estructuras, que los ponga en condiciones para desarrollar una dirección eficiente y eficaz del proceso docente – educativo, haciendo un uso racional y manteniendo un riguroso control de los recursos humanos, materiales y financieros asignados al centro y aprovechando las fortalezas y oportunidades que brinda la comunidad para potenciar la preparación de los docentes.

Es evidente comprender que la enseñanza general es la base principal para adquirir y aplicar los éxitos alcanzados en la esfera científico-técnica. Entonces, puede decirse que los presupuestos bases que llevaron al diseño de la escuela secundaria, a partir del perfeccionamiento que tuvo lugar en los setenta, no se corresponde con las especiales circunstancias de los años noventa, en los que debió iniciarse un proceso de nuevas transformaciones en el orden económico y social en el país a partir de lo cual permitió, en ese período la introducción de algunas tecnologías de la época para favorecer el proceso educativo, desde una sistematización y desarrollo de lo que se recibía en el nivel primario.

De forma general el fin y los objetivos de la educación secundaria, en su determinación y formulación, permiten dar continuidad a la etapa anterior de primaria, tienen en cuenta áreas de desarrollo de la personalidad, y precisan al docente, con un enfoque integrador, aspectos esenciales que debe lograr en los alumnos. Se han tenido en cuenta en su formulación, además, las potencialidades psicológicas de los adolescentes por momentos de su desarrollo, cuyo conocimiento permite al docente dirigir las acciones educativas con mayor efectividad.

Así mismo, el fin de la escuela secundaria básica, se plasma en **fin de la secundaria básica**, que se establece como "(...) la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar." En este sentido se derivan los objetivos formativos de

cada grado y del nivel que tienen como sustento esencial los **Objetivos Formativos Generales**. Los que se mencionan a continuación:

1. Demostrar su patriotismo, expresado en el rechazo al capitalismo, al hegemonismo del imperialismo yanqui, en la adopción consciente de la opción socialista cubana, y en el amor y respeto a los símbolos nacionales, a los héroes y los mártires de la Patria, a los combatientes de la Revolución y a los ideales y ejemplos de Martí, el Che y Fidel, como paradigmas del pensamiento revolucionario cubano y su acción consecuente.
2. Asumir sus compromisos jurídicos a partir del dominio de los deberes y los derechos constitucionales, del conocimiento de otros cuerpos legales para valorar su importancia en el desarrollo armónico de la sociedad y su consecuente protección y seguridad; cumplir responsablemente con los postulados de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM) como expresión del deber social, en particular, los referidos al estudio y al trabajo y su preparación por ingresar en la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).
3. Decidir sobre la continuidad de sus estudios para la adquisición de una profesión u oficio, en correspondencia con las necesidades sociales, sus intereses y posibilidades reales.
4. Demostrar una correcta actitud hacia el medio ambiente, expresada en su modo de actuar con respecto a la protección y el ahorro de recursos, fundamentalmente los energéticos y el cuidado de la propiedad social.
5. Solucionar problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana, con una actuación transformadora y valorativa, a partir de la identificación, formulación y solución de problemas, mediante el desarrollo del pensamiento lógico, la aplicación de conocimientos, el empleo de estrategias y técnicas de aprendizaje específicas, así como de las experiencias y hábitos de estudio, de su comunicación, es decir, expresarse, leer, comprender y escribir correctamente; actuar con un nivel de independencia y autorregulación de su conducta adecuado a su edad.
6. Desarrollar una motivación ante el estudio individual y colectivo, a partir de la comprensión de su necesidad e importancia para el desarrollo exitoso de las tareas docentes. Ello se hará explícito en las acciones para organizar, planificar y concentrarse en la actividad, en un mayor nivel de independencia de su pensamiento al hallar por sí mismo lo esencial: el problema, los procedimientos y técnicas más adecuados para su autoaprendizaje y autoeducación en las diversas fuentes de información.
7. Demostrar una cultura laboral y tecnológica alcanzada a través del desarrollo de habilidades y capacidades generales, politécnicas y laborales, que le permitan, desde la vinculación activa y consciente del estudio con el trabajo emplearlas de manera útil en la solución de problemas de la vida cotidiana, con la

utilización de objetos tales como los mecanismos, las máquinas, los sistemas y los medios para operar con los materiales, la energía y la información, con una conciencia de productores y orientada por el sistema de valores desarrollado tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modos de actuación propios de la actividad laboral.

8. Apreciar las manifestaciones artísticas y literarias de exponentes significativos de la cultura local, nacional, latinoamericana, caribeña y universal, así como a belleza de la naturaleza y del paisaje cubano, de modo que puedan interpretar, sentir, disfrutar, expresar y crear, de acuerdo con su edad y los valores de nuestra sociedad. Sólo así se podrá estimular su desarrollo artístico en aquellas manifestaciones para las que muestran predisposición e interés.

9. Desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y salud física y mental, que le permitan concientizar las cualidades positivas de si mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia, y expresarlos en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, en sus relaciones interpersonales y en la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática de deportes, el rechazo al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción.

Como es visible de alguna manera el Trabajo Preventivo está presente en todos, pero se puede apreciar de manera directa en el número nueve. Esto avala la importancia que se le brinda al TP en el ámbito educativo. Del mismo modo se aprecia la inclusión del TP en varios Lineamientos del PCC, ejemplo de estos es en el capítulo de Política Social. (VI), en los lineamientos generales, el 140 se refiere a la tranquilidad ciudadana. En el apartado de Educación, en 145, dice “Continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente – educativo,..., y el papel de familia en la educación de los niños y jóvenes.”. También, en el 147, declara, “Fortalecer el papel del profesor frente al alumno y lograr que los equipos y medios audiovisuales sean un complemento de la labor educativa del docente...”, por último el 151, consigna “elevar el rigor y efectividad del proceso docente – educativo para incrementar la eficiencia en el ciclo...”

El contenido abordado en el diagnóstico se establece por los argumentos siguientes: Los aspectos esenciales inherentes al Trabajo Preventivo con énfasis en el contexto educativo de la secundaria básica, las regularidades y componentes del Modelo de Educación Secundaria vigente (V.08/2007), la dirección del TP para implementarlo en la práctica educativa de las escuelas secundaria básica y su incidencia en el proceso educativo y la experiencia y función como director municipal de educación de Gibara. La operacionalización del diagnóstico se establece por las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión I: Dirección e implementación de prácticas (aproximaciones) dirigidas al Trabajo Preventivo en la Escuela Secundaria Básica.

Indicadores: el Trabajo Preventivo como práctica recurrente en las ESB, periodicidad y calidad de su implementación, aceptación del TP como prioridad del trabajo educativo, lo que redundaría en la calidad del proceso educativo en estos centros de secundaria básica.

Dimensión II: Conocimiento de los aspectos básicos (teóricos, normativos y prácticos) del Trabajo Preventivo.

Indicadores: objetivo, normas y funciones del TP, contenido de este, métodos y procedimientos más frecuentes, instrumentos, fuentes de información y, utilización de la información proveniente del Trabajo Preventivo o algunas de las acciones, para el mejoramiento y consolidación del proceso educativo.

Los métodos empleados fueron la entrevista y la observación científica; esto implicó el empleo de una guía de la entrevista para directores y docentes, así como el muestreo a las actas de los órganos técnicos y de dirección (ver Anexo 1, 2 y 3). La muestra escogida para la aplicación del diagnóstico se seleccionó de forma aleatoria y para la concreción del trabajo de campo se aprovecharon las reuniones con los directores de ESB, en todos los casos agentes educativos del nivel enseñanza medio básico del municipio Gibara. Los principales resultados obtenidos de la aplicación de los métodos antes mencionados, la triangulación e interpretación de la información se resumen a continuación:

Sobre la **Dimensión I.** Dirección e implementación de prácticas (aproximaciones) dirigidas al Trabajo Preventivo en la Escuela Secundaria Básica.

La gran mayoría (73,1 %) de los directivos, y otros docentes con que se interactuó, confirmó el insuficiente conocimiento sobre los principales documentos legales que norman el Trabajo Preventivo en el Ministerio de Educación; la falta preparación y conocimientos (77,2 %) sobre contenidos del TP; poco dominio (64,5 %) de los indicadores que utilizan para evaluar la eficacia del trabajo preventivo; además, la mayoría (83,6 %) considera la poca frecuencia que se aprecia de forma integrada en sus órganos de dirección y técnicos; el 79,9 % identifica solamente al consejo de dirección como el espacio del sistema de trabajo de la escuela donde se implementa el trabajo preventivo y que se hace en el mejor de los casos de forma fraccionada y sin tener una línea directiva aglutinadora de las acciones. El 100 % de los directivos consideran oportuno e importante el tratamiento del TP, pero este tiene cierta espontaneidad y no es un proceso consciente y dirigido, para obtener resultados a corto, mediano y largo plazo. De igual forma el tratamiento necesario para incluir acciones que de manera sistemática y sistémica velen por el acertado tratamiento de la prevención carecen en la práctica educativa. Las actas de los órganos de dirección y técnicos contemplan

aspectos formales del TP y no describen las causas para su seguimiento, por lo que los acuerdos al respecto son pasivos y contemplativos.

Sobre la **Dimensión II**. Conocimiento de los aspectos básicos (teóricos, normativos y prácticos) del Trabajo Preventivo.

El 43,7 % de los directivos y docentes de las ESB, reconocen de forma empírica el conocimiento de algunos elementos aislados y de forma ambigua del tratamiento al Trabajo Preventivo a través del trabajo metodológico (contenido, métodos, instrumentos, procedimientos y fuentes). El 87,5 % considera que en el mejor de los casos donde se realizan algunas acciones de control, no se planifican con intencionalidad los propósitos a partir de la actualización del diagnóstico pedagógico integral por tanto no se utiliza la información de forma prudente ni se adoptan acuerdos relativos al TP, por no analizarse el nivel de cumplimiento en los órganos de dirección y técnicos.

Se puede concluir, que aunque se reconocen las potencialidades del Trabajo Preventivo por su utilidad en la formación integral de las nuevas generaciones y, existen los espacios directivos y técnicos para su dirección; se evidencia falta de preparación de los directivos para conducir su tratamiento de forma integrada y cohesionada a partir de los órganos de dirección y técnicos, por tanto, aún existen insuficiencias teóricas y metodológicas específicas, que limitan la comprensión y viabilidad de este accionar como parte de la esfera de dirección, lo que corrobora nuestra problema de investigación y hace pertinente la investigación.

Conclusiones del Capítulo 1.

Las principales generalizaciones parciales de este capítulo han sido consideradas de las siguientes formas:

- La consideración de los fundamentos esenciales del Trabajo Preventivo, con énfasis en los conceptos de prevención, Trabajo Preventivo, Trabajo Preventivo en el contexto educativo y la contextualización desde una visión de los principios de la pedagogía cubana. Lo anterior viable a las escuelas secundarias básicas, demuestra la necesidad de abundar de forma dialéctica en los sustentos teóricos para concebir el tratamiento de la dirección del TP a partir de las condiciones especiales de la educación cubana e incluir acciones educativas, gestadas desde los órganos de dirección y técnicos de las ESB.
- La aproximación del análisis histórico de la incipiente evolución en el contexto educativo cubano del Trabajo preventivo, pues se considera solo desde el Triunfo de la Revolución, está concebido desde cualidades que caracterizan desde el punto de vista legal y la naturaleza del proceso seguido, así como la necesidad de su origen, desarrollo y los principales efectos (resultados) que enriquecieron los aspectos particulares que configuran el accionar del TP y sus potencialidades para su implementación en las escuelas.

- Se pudo comprobar, desde la aplicación de un diagnóstico, algunas deficiencias e insuficiencias de la instrumentación y tratamiento de la dirección del Trabajo Preventivo en el contexto educacional, a pesar de que se reconocen de forma aislada algunos elementos que la componen y las potencialidades de su aplicación. Todo lo anterior permitió caracterizar este proceso y ratificar el problema científico de esta investigación.

CAPÍTULO 2

ESTRATEGIA PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

CAPÍTULO 2. ESTRATEGIA PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA .

En este Capítulo se fundamenta y diseña una estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en el contexto de las escuelas secundarias básicas, la cual es expresión de las relaciones esenciales que se establecen entre sus componentes (objetivo, misión, fortalezas, debilidades, espacios estratégicos y acciones estratégicas y fases) y las condiciones especiales que exigen actualmente los órganos de dirección y técnicos para enfrentar de manera integrada y cohesionada la labor del TP en el contexto educativo; lo que se establece como el aporte principal de la investigación. Posteriormente, se expresa la valoración de la validez científica de la propuesta a través de métodos de consenso subjetivo (Criterio de Expertos con procesamiento Delphy) y el análisis cualitativo de las principales transformaciones producidas en la realidad educativa a directivos, docentes y estudiantes.

2.1. Fundamentación de los componentes esenciales, sus relaciones y contexto de la Estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.

Para acometer este epígrafe, es necesario abordar cómo se configura de manera particular el proceso de dirección del Trabajo Preventivo en el modelo de educación secundaria básica vigente y las posibilidades de su tratamiento educativo, asimismo se dedicó un espacio a describir las características a este tipo de estrategia, beneficiarios del proceso educativos y los espacios específicos en las escuelas, para planificar, organizar y velar por la prevención.

Entonces los esfuerzos radican en cómo actuar (dirigir) para que la escuela mantenga el lugar que debe ocupar en la formación integral de los alumnos. Lo anterior implica una verdad insoslayable: la escuela es el centro cultural más importante de la comunidad, por ende esta implica el espacio por excelencia donde se interrelacionan los alumnos y profesores desde actividades de índole educativas. El problema radica ahora en qué, para qué, cómo, dónde y cuándo concebir el trabajo Preventivo, todo desde el proceso educativo inherente a los centros escolares, su empleo y su utilización acorde a los principios éticos que se defienden. Aspectos desarrollados pero aún con campos abiertos, como es el que se trata en este estudio. El Trabajo Preventivo es una herramienta, que en manos del educador, se convierte en claves para la transformación integral del educando. Claro está, esto conlleva que el docente tiene que conocer aspectos teóricos y metodológicos del TP.

Desde esta perspectiva se ha considerado oportuno la concepción de una estrategia para la dirección del TP de forma que contribuya a una implementación acertada de los aspectos esenciales del TP desde la coherencia de su planificación estratégica en el sistema de trabajo de la escuela. La misma está planteada

teniendo en cuenta los componentes de la dirección científica educacional. La concepción de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en las Escuelas Secundarias Básicas que se propone, se dinamiza para favorecer la preparación de directivos y por ende la gestión (labor directiva) para la implementación del Trabajo Preventivo en el contexto educativo de las ESB, aprovechando de manera integrada y cohesionada el sistema de trabajo de la tipología de escuelas antes mencionadas.

Como en el caso de muchos términos científicos, la palabra estrategia (del francés stratégie y del italiano strategia) se deriva indirectamente del griego “strategos”, que significaba entre sus acepciones: general del ejército, acaudillar, planificar la destrucción de los enemigos en razón eficaz de los recursos, que no tiene la connotación de la palabra moderna. La palabra griega equivalente a estrategia (de hoy) probablemente se derive mejor de strategike episteme (la visión del general) o de strategon sophia (la sabiduría del general). Sócrates en la Grecia antigua comparó las actividades de un empresario con las de un general al señalar que en toda tarea, quienes la ejecutan debidamente tienen que hacer planes y mover recursos para alcanzar los objetivos.

Un concepto aparejado a estrategia sería, la Planificación Estratégica, la que se define como “el proceso por el cual los miembros guía de una organización prevén su futuro y desarrollan los procedimientos y operaciones necesarias para alcanzarlo”. Esta visión del estado futuro de la empresa señala la dirección en que se deben desplazar las empresas y la energía para comenzar ese desplazamiento. “Prever es más que tratar de anticiparse al futuro y prepararse en forma apropiada; implica la convicción de que lo que hacemos ahora puede influir en los aspectos del futuro y modificarlos”.

Se comprende de manera general por estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la escuela secundaria básica a el proceso (organizado y dirigido) por lo que el colectivo pedagógico, se orientan desde la conducción de ciertos procedimientos metodológicos y prioridades, previamente establecidos para el logro de las metas planteadas. Lo anterior se canaliza desde los órganos de dirección y técnicos que aglutinan, integran y cohesionan el trabajo educativo del centro

La Planificación como un proceso, implica replantear y dar respuesta continuamente a interrogantes: como: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Para quienes trabajamos? ¿Dónde estamos hoy? ¿Dónde queremos ir? ¿Cómo podemos llegar donde queremos ir? Las respuestas a éstas y otras interrogantes que se plantean en el proceso de PE, nos llevan a definir los elementos que la componen: La misión, La Visión, Análisis de la situación, Objetivos, Estrategias o acciones estratégicas, entre otros aspectos.

La **Misión** es la imagen actual que enfoca los esfuerzos de la organización para conseguir los propósitos fundamentales, indica de manera concreta la razón de ser de la empresa. La misión pone de manifiesto la identidad de la empresa u organización para ser reconocida en su entorno; los valores, reglas, principios que

orientan la actividad de sus integrantes; la cohesión de sus objetivos. Define la interrelación entre la empresa y sus actores relevantes: clientes, empleados, comunidad, accionistas, medio ambiente, etc.

La realización del proceso de formular el futuro es establecer la **Visión**; sin embargo, en este proceso para visualizar el futuro, hay que considerar que la empresa u organización además de someterse a un permanente examen frente a sus clientes, su competencia, su propia cultura y sobre todo frente a sus capacidades y oportunidades, debe identificar su ideología fundamental que se adapte continuamente al mundo cambiante.

En este contexto, se puede decir que los componentes de la visión son dos: La **ideología fundamental** y el **futuro visualizado**. La ideología define el carácter duradero de una organización, una identidad consistente que trasciende productos o ciclos de mercado, innovaciones tecnológicas, formas de gerenciar e incluso líderes, como una fuente de guía e inspiración. La ideología fundamental de una gran empresa perdura, es el pegante que mantiene una organización unida mientras crece, se descentraliza, se diversifica o se expande globalmente. Cualquier visión efectiva debe incorporar la ideología fundamental de la organización, que a su vez consta de dos partes distintas: **valores fundamentales** (un sistema de principios guía), y **propósito fundamental** (la razón de ser más esencial de la organización).

El futuro visualizado es lo que aspiramos llegar a ser, a lograr, a crear algo, que requerirá de cambio y progreso significativos para lograrse. Comprende dos partes: Una meta audaz para de diez o más años y descripciones vívidas de lo que sería alcanzar dicha meta.

El **Análisis de situación**, es el medio por el cual la empresa u organización realiza un reconocimiento de su realidad tanto a lo interno como del entorno y sirve para valorar, evaluar y analizar variables y factores tanto pasados, presentes, así como tendencias de futuro. El análisis de situación es un paso crítico en la elaboración del Plan Estratégico, tomando en cuenta que la calidad y efectividad de las decisiones que se tomen estarán ligadas directa y proporcionalmente a la calidad y efectividad de la información generada.

La **Atmósfera Ambiental** es la parte estructural que rodea a la empresa y lo componen fuerzas de carácter económico, político, social, cultural, demográfico, jurídico, tecnológico y ecológico. El **Entorno específico**, es el ámbito o rubro específico (el negocio) en el que opera y desarrolla sus actividades la empresa, está conformado por las empresas competidoras directas o indirectas, cuyas fuerzas, debilidades, capacidades, oportunidades, amenazas, objetivos, estrategias y otros atributos deberá considerarse en la planificación.

La **Situación Interna** es el análisis de la interacción entre las características particulares de la empresa y el entorno en el cual ésta compite. Una herramienta que facilita el análisis de la situación interna es la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), a través de la cual se realiza una evaluación de los factores principales que se espera influyan en el cumplimiento de propósitos básicos de la empresa. El

análisis FODA consta de dos partes: una interna (fortalezas y debilidades) y otra externa (oportunidades y amenazas).

Las **Fortalezas** representan los principales puntos a favor con los que cuenta la empresa en relación a categorías como: Potencial Humano, Capacidad de Proceso (incluye activos tangibles y sistemas), Productos y Servicios y Recursos Financieros. Las **Oportunidades** son eventos o circunstancias que se espera ocurran o puedan inducirse a que ocurran en el mundo exterior y que podrían tener un impacto positivo en el futuro de la empresa, en relación a categorías como las siguientes: Mercados, Clientes, Industria, Gobierno, Competencia y Tecnología

El término **Debilidades** con el que se ha denominado tradicionalmente, representan las **Limitaciones** (término que contiene menos prejuicio asociado) que están relacionadas básicamente con el Potencial Humano, Capacidad de Proceso, Productos y Servicios y Recursos Financieros. Las **Amenazas** son eventos o circunstancias que pueden ocurrir en el mundo exterior y que pudieran tener un impacto negativo en el futuro de la empresa; tienden a aparecer en las mismas grandes categorías que las oportunidades. Con un enfoque creativo, muchas amenazas pueden llegar a tomarse en oportunidades o bien minimizarse con una planeación cuidadosa.

Objetivos como señala Thompson y Strikland "Los objetivos sirven como patrones para seguir la trayectoria del rendimiento y del avance de una organización", en otras palabras, establecer objetivos implica la fijación de un conjunto de resultados deseados que requieren de esfuerzos y utilización de recursos. El propósito de establecer objetivos, vendría a ser la transformación de la misión en resultados concretos y factibles a alcanzar, en un determinado periodo de tiempo. Cuando los objetivos a nivel de toda la organización se desglosan en metas específicas para cada área o unidad, de las cuales son responsables gerentes o directivos de nivel más bajo, es casi seguro que surgirá un clima de organización hacia los resultados por cada una de las partes de la organización.

La formulación de una **Estrategia** lleva consigo la interrogante de cómo lograr los resultados planificados (objetivos) con relación a la situación y a las expectativas de la empresa. Los objetivos son los fines y la estrategia el medio para alcanzarlos. La formulación de una estrategia según Henry Mindzberg, "es siempre un ejercicio continuo". Se entiende que una vez seleccionados la misión y los objetivos estratégicos (que permanecerán por un tiempo relativamente largo) las estrategias evolucionarán constantemente, en parte como respuesta al entorno externo (que siempre está cambiando), en parte por el esfuerzo de los directivos en su búsqueda de crear nuevas oportunidades y en parte por las ideas que pueden aportar o surgir de los integrantes de la organización para que la estrategia funcione mejor.

La labor de prevención sólo se puede realizar y alcanzar los resultados esperados si se realiza, en los centros educacionales, una labor docente educativa de calidad y en ella participan activamente la familia y la

comunidad, orientada y asesorada por las instituciones y sus docentes, que de hecho son los profesionales capaces de concebir, planificar, organizar y ejecutar el trabajo docente educativo, que se necesita para convertir la educación en un verdadero procedimiento para alcanzar el desarrollo social, cultural y psicológico necesario.

El proceso de tratamiento a la situación de un individuo o colectivo en función de realizar Trabajo Preventivo se lleva a cabo mediante un proceso organizado que combina desde sus inicios la evaluación, caracterización e intervención.

1. Caracterización: Identificación de las necesidades educativas (dificultades y potencialidades)
 2. Diseño y puesta en práctica de la estrategia de intervención, encaminada a resolver las necesidades educativas de cada educando y del colectivo en general
 3. Evaluación: Seguimiento y control a la aplicación de la estrategia diseñada para valorar su eficacia y rediseño
 4. La Metodología de trabajo que por lo general se establece consta de los siguientes aspectos
 - Selección del equipo de trabajo que atenderá el Trabajo Preventivo a nivel de Consejo Popular y escuela.
 - Caracterización del entorno (escuela, familia, comunidad) determinando necesidades y potencialidades de cada elemento.
 - En la escuela:
 - ✓ Determinar las necesidades del colectivo pedagógico.
 - ✓ Recoger información preliminar (identificación de los diferentes grupos de riesgos).
 - ✓ Determinar necesidades de los educandos, nivel de aprendizaje.
 - ✓ Determinar de conjunto con la enseñanza, CDO y colectivo pedagógico las limitaciones que presenta la organización escolar, la familia y la comunidad para la realización del trabajo preventivo.
1. Diseñar la estrategia de intervención (respuesta pedagógica) a través de la toma de decisiones teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Necesidades educativas que presenta cada uno de los educandos; objetivos prioritarios a transformar en cada uno de los contextos (escuela, familia, comunidad); y tipos de intervenciones (según carácter, modalidades teniendo en cuenta necesidades).
 2. Participación de los diferentes factores en el proceso de intervención

Métodos a usar para la realización de la caracterización y determinación de necesidades: Observación, Entrevistas, Encuestas, Análisis de documentos (libretas, cuadernos de trabajo, evaluaciones, expediente acumulativo del escolar, historia clínica, etc.) y Aplicación de tesis por personal preparado

En los balances realizados sobre los resultados en el Trabajo Preventivo entre los cursos escolares 2004 al 2010 se identifican como principales deficiencias:

- No es oportuno la identificación y tratamiento a las necesidades educativas desde las edades más tempranas.
- Limitado dominio y aplicación de los conceptos básicos del trabajo preventivo por directivos y docentes.
- Insuficiente identificación de las necesidades de los escolares y diseño de respuestas pedagógicas efectivas.
- Adolece de la sistematicidad y continuidad necesarias el proceso de entrega pedagógica.
- No es suficiente la integración de los factores (escuela, familia, comunidad) en la realización del trabajo preventivo.
- Falta de concreción en las acciones para evitar las ocurrencias de hechos, a partir de los propios estudios de cada caso.
- Los análisis que se realizan de forma general, por parte de los Consejos de Dirección en los centros, aún carecen de profundidad en cuanto a la percepción de riesgos e inconsistencias en el seguimiento al Plan de Acción del MINED.
- No aparecen acuerdos donde se le de seguimiento a las acciones del plan y no se sistematizan los análisis de las causas y condiciones que pudiesen provocar cualquier tipo de incidencia, ni las tareas conjuntas con las organizaciones políticas y de masas del centro.
- El trabajo que se realiza en los centros internos aún no logra el carácter preventivo, quedando demostrado en el incumplimiento de las normativas e indicaciones generales y específicas para estos tipos de instituciones.
- Violaciones de lo establecido tanto para el personal como para los estudiantes, existiendo en ocasiones actitudes negligentes y falta de exigencia y combatividad entre los estudiantes ante lo mal hecho, sobre todo en horarios y actividades donde no está la presencia directa del docente.
- De forma general, el accionar de los organismos políticos y de masas en los colectivos de trabajadores no ha logrado una total conciencia de lo que significa el por qué no deben fumar y la labor educativa del maestro y los propios estudiantes como promotores de salud para su familia y comunidad.
- Resulta insuficiente la divulgación en murales de todo lo que en materia de trabajo preventivo se debe realizar que incluyen manifestaciones inadecuadas y de comportamiento social.
- El trabajo con el Reglamento Escolar, aún no se controla ni se exige al nivel de las necesidades actuales a partir del compromiso, combatividad y su cumplimiento por estudiantes y trabajadores.
- Resulta insuficiente la labor que hoy se realiza con la familia en las escuelas de padres con relación al trabajo preventivo.

- Insuficiencias en la percepción e identificación oportuna del riesgo, lo que limita una intervención adecuada.
- Se realizan las acciones preventivas cuando ya han surgido los factores de riesgos que desencadenan los problemas.
- Se concibe el trabajo preventivo como acciones educativas, no precisión de las principales características del trabajo preventivo según los niveles primarios, secundarios y terciarios descritos por la literatura.

Se considera oportuna la atención de los siguientes aspectos para elaborar las acciones estratégicas del Trabajo Preventivo:

1. Diagnóstico y caracterización: precisión y rigor analítico; se compromete la calidad y efectividad del resto de las etapas; permite precisar: ¿qué, cuándo, cómo y para qué diagnosticamos?

2. Planificación: define los objetivos, establece hipótesis, relaciona causa – efecto, actividades y tareas que se ejecutan.

3. Ejecución: implantación de lo planificado, puesta en práctica, las alternativas pedagógicas en dependencia de los resultados parciales.

4. Control: vínculo estrecho con la anterior, ¿Cómo lo ocurrido coincide con lo concebido y qué regulaciones hay que hacer?

5. Diagnóstico final y evaluación de los resultados: comparar el diagnóstico inicial con el final; carácter relativo del diagnóstico final pues se pueden detectar nuevos problemas.

Elementos necesarios considerar en la escuela para la dirección del Trabajo Preventivo.

1. El estudio y análisis del diagnóstico integral de cada uno de los alumnos, grupos y centro escolar.

- La investigación de las causas de los que incumplen sus deberes escolares.
- La estrategia preventiva a desarrollar por el centro en coordinación con los organismos de la comunidad.
- El diagnóstico de los docentes y especialistas del centro. Necesidades de preparación para prevenir.
- El análisis de la situación socio-económica de la comunidad, fortalezas y debilidades.
- Las vías para interrelacionarse con la comunidad.
- La investigación como método eficaz para el desarrollo de la labor docente-educativa.

2. El diagnóstico pedagógico integral del escolar: debe ser personalizado e integral de forma tal que recoja todos los elementos de la vida del escolar en cuanto a: antecedentes biológicos y familiares, antecedentes escolares, características de su conducta, caracterización de la familia y la comunidad, potencialidades y motivaciones y, otros elementos caracterizadores.

3. Causas de los estudiantes que no cumplen sus deberes escolares: Definir si son problemas pedagógicos que originan alteraciones del comportamiento, si se produce por riesgos en la familia que originan no sólo

alteraciones o problemas en la conducta sino además en sus relaciones interpersonales, Si las causas están dadas en la propia escuela por desatención pedagógica u otro elemento y si el incumplimiento de sus deberes está asociado a otras causas.

4. Estrategia del trabajo preventivo en el centro.

Dominar todos los elementos caracterizadores de cada uno de los grupos y del centro en general para poder definir las acciones a realizar con:

- Los alumnos que lo requieran.
- Las familias que lo requieran y el trabajo de orientación hacia el colectivo de padres.
- El accionar del consejo de escuela y su interrelación con los organismos de la comunidad.
- La preparación del colectivo pedagógico para intervenir acertadamente.
- El papel del consejo de dirección del centro para desarrollar, controlar y orientar la labor preventiva.

5. El diagnóstico y preparación de los docentes.

- Conocer a fondo las características y el dominio pedagógico, metodológico y psicológico de los docentes para enfrentar su trabajo es tarea fundamental en cada centro.
- Los años de experiencia, superación y su dedicación a la investigación son aspectos de interés.
- El sentido de pertenencia con la escuela, motivaciones e interés por su desempeño son indicadores importantes.
- El sistema de relaciones que establece con sus alumnos y los familiares de estos.
- El dominio y conocimiento del diagnóstico de cada uno de sus alumnos para brindarle la atención debida.
- Su preparación para dar atención a la diversidad.
- El cumplimiento de su visita a los hogares de los alumnos.
- La preparación de su trabajo docente educativo en función de las diferencias individuales.

6. La situación socio-económica de la comunidad.

- El estado constructivo de la comunidad.
- Los centros de producción y servicios que posibilitan bienes comunitarios.
- Las instituciones culturales, deportivas y recreativas que contribuyen al uso adecuado del tiempo libre.
- Los centros y especialidades de la salud.
- Los centros educacionales y su interrelación.
- La influencia de los órganos y organismos de la comunidad en función de la vida socio-político-cultural.
- El estado de satisfacción o no de los pobladores con su comunidad.

7. Sugerencias de vías para comunicarse con la comunidad.

- Establecer los nexos necesarios a partir de la constitución del Consejo de Escuela con los representantes de los organismos y organizaciones de la comunidad.

- Coordinar vías y métodos de trabajo con los trabajadores sociales de la comunidad como elementos coordinadores del trabajo con la familia de aquellos alumnos que más lo requieran.
- Coordinar con los grupos comunitarios del Consejo Popular acciones para la atención de los niños y sus familiares.
- En los casos que se requieran establecer relaciones con los centros de salud del municipio y la provincia y en ellos con los especialistas necesarios.
- Propiciar la participación de los estudiantes en las actividades comunitarias sobre todo las relacionadas con el INDER y Cultura, así como otras de índole recreativo - cultural.
- Buscar espacios con la Asociación de Combatientes de la Revolución y las Unidades Militares para la formación patriótica de las nuevas generaciones.
- Posibilitar la participación de aquellos alumnos que más lo requieran en las actividades de la comunidad

8. La investigación como método eficaz para el desarrollo del proceso educativo

- Propiciar la búsqueda de las causas de todas las dificultades entre los docentes y agentes educativos de la comunidad, mediante diferentes vías y métodos.
- Brindar la posibilidad a los docentes de efectuar encuestas, entrevistas, indagaciones, pruebas, comprobaciones, debates, reflexiones u otros para indagar en la investigación de causas y sus soluciones.
- Aprovechar los espacios de las reuniones de los órganos de dirección y técnicos para dar a conocer ambos elementos, es decir, causas - soluciones.
- Propiciar a los estudiantes en formación y de la maestría, la investigación en su propio centro de elementos significativos del banco de problemas.
- Organizar jornadas y eventos científicos para dar a conocer las investigaciones realizadas y estimular su desarrollo.
- Implicar a los agentes educativos de la comunidad, profesionales o no, en las investigaciones que lo requieran para socializar las mismas y sus resultados.

La preparación de las diferentes estructuras de dirección y del propio docente para la realización del trabajo preventivo debe estar dirigida a:

1. Conocer las particularidades psicopedagógicas de las edades que atienden en el proceso docente educativo.
2. Cómo desarrollar el área cognitiva (pensar, razonar, resolver problemas, tomar decisiones etc).
3. Cómo lograr un funcionamiento afectivo que incluye: temperamento, autocontrol, disciplina consciente, entusiasmo.
4. Cómo lograr la formación de valores en los educandos.

5. Cómo propiciar a través de métodos novedosos y actualizados logros académicos en los escolares referidos a conocimientos de la Lengua Materna, Matemática, Historia, desarrollo del lenguaje oral y escrito.
6. La preparación para la formación profesional, laboral de los estudiantes.
7. Cómo perfeccionar el sistema de clases.
8. Educar a los padres acerca de diferentes temas.

2.2. Concepción de los componentes de la Estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica

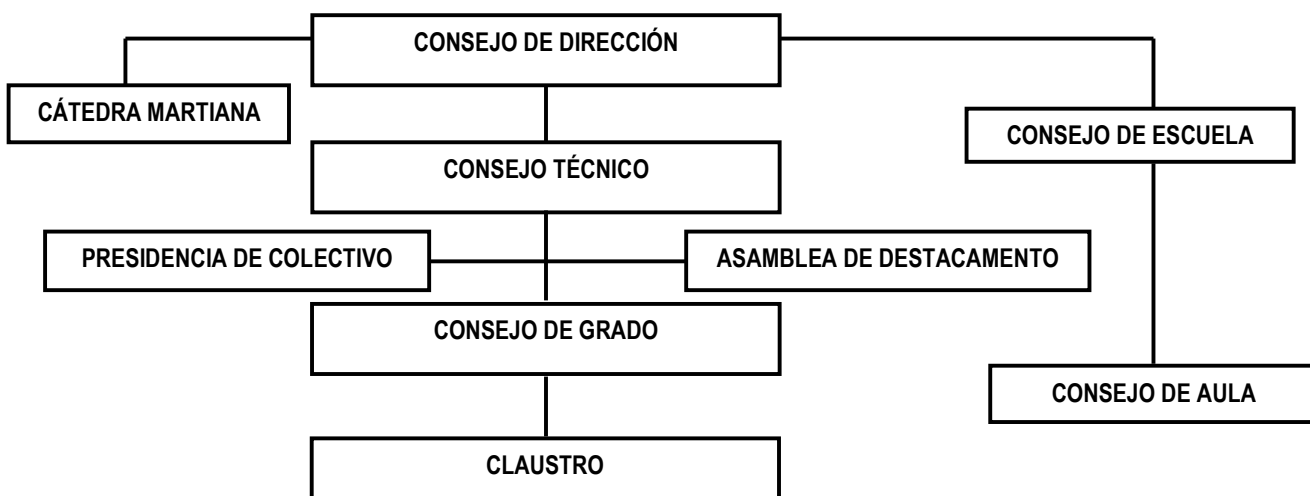
La estrategia está estructurada a partir de un paralelo con importantes funciones de la dirección científica educacional. Asimismo se tienen muy en cuenta las particularidades de la secundaria básica, aspecto que la contextualiza. La estructura del modelo de secundaria básica (versión 4 de febrero) se conforma por:

1. Fin y objetivos de la escuela.
2. Estructura de dirección del trabajo en la escuela (forman parte de las figuras de la comunidad escolar): Director, Subdirector docente (en centros donde lo lleva), Subdirector de trabajo educativo (centros internos), Subdirector de de trabajo productivo, Secretario docente, Jefes de grados, Tutores por áreas del conocimiento, Guía base y Administrador.
 - Integrantes de la comunidad escolar: El alumno, Los profesores de las especialidades conformadas (doble especialidad), asignaturas que no son especialidades, El profesor de Educación Física, El profesor de Inglés, El instructor de arte, El asesor del laboratorio de computación, Familia, Miembros de la comunidad escolar.
 - Órganos de dirección y técnicos: Consejo de dirección, Consejo técnico, Consejo de grado y Claustro.
3. El trabajo pioneril.
4. La organización escolar.
5. La escuela como microuniversidad.

La secundaria básica agrupa a los alumnos comprendidos entre 12 y 14 años y forma parte de la educación básica obligatoria junto con la Educación Primaria. Su objetivo es sentar las bases del desarrollo de las habilidades propias de la Lengua Materna, la Matemática, las Ciencias Naturales y Sociales, el conocimiento de otro idioma, además de contribuir a la educación estética, la formación de una cultura física, la práctica del deporte y al dominio elemental de los principios de la técnica, estrechamente vinculados con la actividad productiva.

Investigaciones internacionales reconocen a la Secundaria como una enseñanza compleja y difícil. Expertos de UNESCO señalan que ella ha sido lugar de tránsito de profesores y sucesión de asignaturas diferentes

para los alumnos. Cuba no ha estado ajena a esta problemática, también el alumno se enfrentaba a la influencia directa de varios docentes diferentes y recibían numerosas asignaturas, muchas veces divorciadas entre sí. Los profesores impartían clases de su asignatura en varios grupos muy numerosos, donde era muy difícil el trabajo educativo individual y con la familia. Además, muchas veces el número de aulas era inferior al número de grupos de estudiantes, lo que complicaba el horario escolar, y no se lograba la doble sesión en todas las escuelas. Sus órganos principales para la discusión de los distintos temas en el orden del Trabajo Preventivo se muestran en el siguiente esquema (ver Esquema 3).



ESQUEMA 3. ORGANIGRAMA DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICOS DE LA SB

Los órganos de dirección y técnicos se constituyen en los espacios claves para la planificación estratégica del Trabajo Preventivo, del mismo modo, son los órganos técnicos donde se completa esta planificación con la organización, aseguramientos y control de las acciones establecidas. Por todo lo anterior el análisis de los integrantes de estos “órganos” y los posibles aspectos a discutir son aspectos trascendentes para la dirección del Trabajo Preventivo, hacia esta dirección se brinda la siguiente panorámica en la Tabla 1.

TABLA 1. RELACIÓN DE LOS INTEGRANTES Y ASPECTOS A DEBATIR EN LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICOS Y

Órgano	Integrantes	Aspectos del trabajo preventivo que analizan.
Consejo de dirección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Director. ✓ Subdirectores. ✓ Secretario docente. ✓ Jefes de grados. ✓ Administrador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de eficiencias escolar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia escolar. ▪ Retención escolar, alumnos fuera de centro. Continuidad de estudios. - Cumplimiento de los deberes

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guía base. ✓ Secretarios del Núcleo PCC, Comité de base UJC y Sección Sindical. ✓ Presidente del Consejo de Pioneros. ✓ Representante de la FEU. ✓ Médico escolar. ✓ Presidente del Consejo de Escuela. 	<p>escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incidencias o hechos.
Consejo técnico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Director. ✓ Subdirectores. ✓ Secretario docente. ✓ Jefes de grados. ✓ Guía base. ✓ Bibliotecario escolar. ✓ Invitados según necesidades: médico escolar, otros docentes con responsabilidades. 	<p>Concreta el diseño de las acciones proyectadas y acuerdos adoptados por el Consejo de Dirección respecto a lo analizado del trabajo preventivo (el cómo)..</p>
Consejo de grado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefe de grado. ✓ Los profesores de las asignaturas que no son especialidades. ✓ Profesores de Educación Física. ✓ Profesores de Inglés. ✓ Instructores de Arte. 	<p>Se proyecta y evalúa lo valorado y acordado en los Consejos de Dirección y Técnico sobre el trabajo preventivo (el qué y como).</p>
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Director. ✓ Todos los profesores del centro (incluye a los miembros del Consejo de Dirección) 	<p>Evalúa los resultados de los indicadores de eficiencia del trabajo preventivo Concientiza y compromete a los profesores con las transformaciones educacionales.</p>
Cátedra martiana (órgano asesor)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigida por un estudioso de José Martí. ✓ Director del centro. ✓ Trabajadores conocedores de Martí. ✓ Personalidades de la comunidad conocedores de Martí. 	<p>Contribuir a que los factores educadores, ante todo, dominen con profundidad y sepan dirigir el aprendizaje con métodos martianos.</p>
Consejo de escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente (padre). ✓ Director. ✓ Representante de la FMC. ✓ Representante por los CDR. ✓ Representante por la ANAP, si el centro queda en una zona rural o en el campo. ✓ Representante de la ACRC. 	<p>Análisis de los resultados integrales del proceso educativo y sus principales indicadores: asistencia, retención, cumplimiento de los deberes escolares. Integración de la familia a las actividades escolares. Actividades de preparación a la familia.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Representante de la UJC y organizaciones estudiantiles. ✓ Delegados de la familia, por aula, grupo, salones o lugares de procedencia, en los centros internos. 	
--	---	--

Sin duda que si no se tiene en cuenta el sistema de trabajo de la escuela, falla la variable organizacional y el tiempo es un riesgo que no se tiene en cuenta en la planificación, por lo que la consideración de este se convierte en un factor necesario para la realización exitosa de las funciones de dirección del Trabajo Preventivo, lo anterior se esboza en la tabla que se presenta a continuación (ver Tabla 2).

TABLA 2. UBICACIÓN DE ESTOS ÓRGANOS DENTRO DEL SISTEMA DE TRABAJO ACTUAL DE UNA ESCUELA

S	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	- C/dirección		- Consejo de escuela	- C/técnico	- Asamblea sindical	- Consejo de Grado
	Desarrollo de la capacidad de dirección					
2	Desarrollo de la capacidad de dirección					
3						- Consejo de Grado
	Desarrollo de la capacidad de dirección					
4					- Cátedra martiana - Asamblea pioneril	
	Desarrollo de la capacidad de dirección					

Para entender mejor el sistema de trabajo de la escuela es necesario advertir que: el claustro se desarrolla al menos dos veces en el curso para analizar, fundamentalmente los resultados integrales del trabajo de una etapa,

generalmente se utiliza el primer sábado del mes que se planifique y, las reuniones de padres a nivel de aula se realiza, habitualmente el primer domingo de cada mes a las 9 am.

Lo antes consignado tanto en la Tabla 2, como en la nota aclaratoria que se brinda a continuación es lo ideal que sucediera, pero aún se manifiestan regularidades que atentan contra el buen desarrollo del trabajo educativo en la escuela, todas relacionadas con el Trabajo Preventivo, en especial se pueden mencionar a:

- El trabajo preventivo no se establece como un contenido a priorizar dentro del Sistema de Trabajo, aparece como un apéndice dentro del trabajo educativo. Cuando se trabaja, por lo general se hace desde aspectos muy teóricos, muy generales o mediante ejemplos que no son compatibles con la cotidianidad de los educandos en su contexto escolar y social.
- Existen los espacios dentro del sistema de trabajo para el funcionamiento de los órganos de dirección, técnicos, sin embargo, el trabajo preventivo no se valora y evalúa de manera integral, se aborda en ocasiones y no en todos los órganos, fundamentalmente se hace ante la ocurrencia de indisciplinas o hechos graves.
- Se planifican las principales actividades a desarrollar en el proceso educativo, sin embargo no se establecen ni ejecutan las vías y formas de control por lo que generalmente queda en las acciones de planificación.
- Las acciones ejecutivas del consejo de dirección hacia el desarrollo del proceso educativo están dirigidas fundamentalmente al control del desarrollo de las clases, aplicación de comprobaciones de conocimientos y otros procesos en los que tienen participación los docentes y estudiantes; aún no prevalece la ayuda metodológica.
- Son limitados los conocimientos de carácter teórico y práctico que sobre el trabajo preventivo poseen cuadros, directivos y demás personal docente, lo que incide en la calidad de su preparación para cumplir la función educativa y preventiva.
- Las acciones dirigidas al trabajo preventivo no se contextualizan a la realidad de la escuela, se asumen mecánicamente y de manera formal sobre lo que de manera general está normado, cuando se hace.
- Los programas curriculares y orientaciones metodológicas de la Educación Secundaria Básica actual no explotan al máximo los elementos inherentes al trabajo preventivo.
- La organización de las escuelas de educación familiar no contemplan sistemáticamente aspectos y resultados relacionados específicamente con el trabajo preventivo.
- La entrega pedagógica y el Expediente Acumulativo del Escolar aún no constituyen elementos básicos para la caracterización y diagnóstico de los estudiantes a analizar y discutir por los docentes.

- No se ha preparado suficientemente a las estructuras de dirección pioneril para conocer y actuar en consecuencia en lo relacionado con el trabajo preventivo.

Se hace necesario entonces el reconocimiento de los aspectos necesarios para la dirección acertada del Trabajo Preventivo en las Escuelas Secundarias Básicas, claves del éxito para evaluar el efecto del TP en la escuela, estos se pueden resumir en:

Inclusión del trabajo preventivo como contenido específico en el plan anual de la escuela.

- Implementación, control y evaluación permanente del trabajo preventivo a través de los órganos de dirección y técnicos, además de otros momentos del funcionamiento de la escuela: consejo de escuela, consejo de aula, presidencia del colectivo pioneril y asamblea del destacamento.
- Inserción del trabajo preventivo como componente de la organización escolar a través del sistema de actividades de la escuela.
- Incorporación dentro del plan anual y su salida en el mensual, el sistema de capacitación y preparación a directivos, docente, estudiantes y sus familias en los aspectos relacionados con el trabajo preventivo.

De forma análoga, para evaluar la efectividad del trabajo preventivo, se deben tomar en consideración a:

- La preparación alcanzada sobre trabajo preventivo y resultados en su labor por el colectivo pedagógico como modelo moral para los alumnos.
- La calidad del cumplimiento de los programas de estudio con un enfoque educativo y personalizado.
- El funcionamiento de la organización de pioneros. Protagonismo de los estudiantes.
- Asistencia escolar.
- Retención escolar, estudiantes fuera de centros.
- Continuidad de estudios de grado a grado y de los egresados de noveno grado.
- Resultados de la calidad del aprendizaje.
- Estudiantes que no cumplen los deberes escolares y cuentan con una estrategia de atención integral. Atención coordinada por los organismos y organizaciones. Evolución alcanzada.
- Control y exigencia por el cumplimiento del Reglamento Escolar.
- Protagonismo del Consejo de Escuela. Orientación y educación familiar.
- Utilización de los estudios de casos como vía de trabajo metodológico. Diseño y cumplimiento de la respuesta pedagógica
- Atención y evolución de los alumnos en orientación y seguimiento por el CDO.
- Cumplimiento de las medidas de atención individualizada dentro de la propia escuela aplicadas a estudiantes con trastorno de la conducta. Atención y evolución de los alumnos con medidas de internamiento con trastorno de la conducta.

- Programa Director de Promoción y Educación para la Salud
- Plan de acción para la prevención del uso indebido de drogas.
- Programa de Educación para la Vida.
- Ocurrencias de hechos o incidencias que por su significado ameriten el análisis, la reflexión y adopción de medidas (consumo de droga, hechos de prostitución o corrupción de menores, asedio, violación, intentos suicida, repitencia, ausentismo, desaprobados etc)
- El funcionamiento de las organizaciones en el centro.

Dejando claro estos aspectos esenciales se debe advertir que el consejo de dirección de las escuelas Secundarias Básicas debe prestar importancia capital a:

1. Planificar, organizar, implementar, controlar y evaluar el sistema de acciones que garanticen el cumplimiento de todo lo que en política de trabajo preventivo está establecido (dirigir el Trabajo Preventivo).
2. Garantizar :
 - ✓ Que en el centro se encuentren todos los documentos normativos para el Trabajo Preventivo.
 - ✓ La implementación y el cumplimiento integral de todos los documentos normativos para el Trabajo Preventivo.
 - ✓ Que todas las personas bajo la influencia del Sistema de Trabajo Preventivo, tanto como sujetos u objetos de dirección, conozcan y apliquen según su competencia, todo lo relacionado con el Trabajo Preventivo.
 - ✓ Establecer el sistema de capacitación y preparación a todos los actores que participan en la planificación, organización, ejecución, control y evaluación del Trabajo Preventivo (incluye a los escolares, familia y factores de la comunidad escolar).
3. El control individual de los educandos que no cumplen los deberes escolares, con medidas aplicadas por trastornos de conducta, internos en la escuela de conducta y cualquier otra conducta en estudiantes que denote riesgo para la formación de su personalidad (consumo de droga, involucrados en hechos de prostitución o corrupción de menores, asedio, violación, intentos suicida, repitencia, ausentismo, desaprobados etc).
4. Desarrollar actividades sobre problemáticas que afecten a la niñez y la juventud, normas de convivencia social y otros aspectos que contribuyan a prevenir manifestaciones inadecuadas de los menores.
5. Garantizar la preparación del personal docente para que esté en condiciones de afrontar el trabajo preventivo con la calidad requerida, de conjunto con la participación de los especialistas del CDO y secretario del CAM.
6. Desarrollar investigaciones científicas pedagógicas que den solución a las problemáticas existentes sobre Trabajo preventivo.

7. Lograr una fundamentación pedagógica y un enfoque preventivo en el proceso docente y en la labor educativa de la escuela con énfasis en el colectivo pedagógico como modelo moral para los alumnos, cumplimiento de los programas con un enfoque educativo y personalizado de la clase.
8. Reforzar la atención educativa en el caso del centro interno en virtud de la función que asumen con el alumno por su permanencia en la escuela y las características socioeconómicas de sus núcleos familiares de procedencia.
9. Controlar e informar cualquier manifestación de conducta impropia, incidencia o hecho. Realizar sus estudios de casos. Darle seguimiento.
10. Controlar y evaluar en los órganos de dirección y técnicos, la efectividad de las acciones diseñadas.

Relacionado con lo anterior se debe indicar que el papel del profesor en materia de trabajo preventivo es esencial y esta radica en, el motor fundamental en el Trabajo Preventivo: a través de sus actividades, con su ánimo y espíritu de sacrificio logra enfrentar el desafío de mejorar cada día el proceso de enseñanza aprendizaje. Sirve de mediador entre el niño y las nuevas experiencias que este debe adquirir por lo que exige que el docente apoye, oriente y potencie permanentemente el aprendizaje del niño. Resulta más útil la ayuda que el maestro le da al alumno para que aprenda a resolver determinadas situaciones problémicas que darle a memorizar una regla o respuesta ya elaborada. Es por ello que el maestro debe lograr ambientar y crear condiciones de trabajo en su grupo, promover y estimular la iniciativa individual y colectiva, orientar las tareas con consignas de trabajos que permitan la asimilación y ejecución de la orden por parte de los niños evitando así fracaso escolar y sus posteriores consecuencias.

Para hacer un seguimiento del desempeño del alumno, más allá de las actividades y control sistemático y la calificación, impera una observación constante y sistemática de la evolución de su aprendizaje y comportamiento, permitiendo rediseñar las estrategias de aprendizaje y de modificación de conducta. El maestro debe analizar métodos y procedimientos empleados para el desarrollo de sus clases; propiciando revisar de forma sistemática su desempeño profesional; sirviendo como elementos vitales para la renovación constante de la tarea pedagógica y terapéutica.

Vías del maestro para conocer a sus alumnos: son variadas las que están al alcance del maestro, incluso este proceso comienza aún antes de que estén delante de él, entre otras se tienen:

- La “Entrega Pedagógica” como importante momento de intercambio, indagación, esclarecimiento y profundización sobre los alumnos que transitan a una próxima etapa escolar.
- El estudio del expediente acumulativo del escolar y otros documentos del alumno.
- Las entrevistas a padres, otros docentes que trabajaron o trabajan con el alumno, vecinos, médicos u otros especialistas y al propio alumno.

- El estudio y la valoración sistemática de la actividad de los alumnos, lo que informa sobre las instrucciones que recibió acerca de elementos motivacionales, organizativos, si se esfuerza por la calidad de lo que hace o es indiferente a los resultados, capacidad para concentrar su atención, capacidad de trabajo, posibilidades de introducir correcciones en el proceso de la actividad o sólo al final, actitud ante el éxito o el fracaso, desarrollo de conocimientos y habilidades, elementos autovalorativos, entre otros importantes.
- Las pruebas pedagógicas para comprobar el estado del aprendizaje en las diferentes materias escolares.
- La visita al hogar del alumno y a la comunidad donde viven.
- La observación, que se considera una vía de enorme valor en el estudio con fines de diagnóstico y que está incluida prácticamente en todos los momentos, espacios y el resto de las vías de estudio.

El docente debe saber observar bien a sus alumnos durante todos los momentos del proceso docente – educativo para captar e interpretar todas las “señales” que da el escolar. Cada alumno y su entorno constituyen una valiosísima y permanente fuente de información, que les son imprescindibles conocer para educar, conocer para transformar y conocer para resolver.

La preparación del consejo de dirección de las escuelas secundarias básicas es fundamental para el tratamiento adecuado del Trabajo Preventivo, esta debe estar orientada a:

- Principales documentos jurídicos que norman el trabajo preventivo.
- Las particularidades psicopedagógicas de las edades que atienden en el proceso docente educativo. La caracterización psicopedagógica. Trabajo con el expediente acumulativo del escolar.
- El desarrollo del área cognitiva (pensar, razonar, resolver problemas, tomar decisiones etc).
- Métodos educativos para el trabajo con el adolescente de secundaria básica..
- La formación de valores en los adolescente de secundaria básica, con énfasis en la honradez, sencillez, honestidad, colectivismo, el amor a la patria, a sus héroes y mártires, el respeto a sus símbolos, el amor al trabajo, el respeto a los ancianos y personas mayores y el cuidado de la propiedad social y de la naturaleza.
- Cómo propiciar a través de métodos novedosos y actualizados logros académicos en los estudiantes referidos a conocimientos de la Lengua Materna, Matemática, Historia, desarrollo del lenguaje oral y escrito.
- La preparación para la formación profesional, laboral del estudiante de secundaria básica y su continuidad de estudios hacia la enseñanza media superior.
- Cómo perfeccionar el sistema de clases con enfoque educativo y preventivo.
- El estudio de casos, una vía para corregir modos de actuación. Diseño de las respuestas pedagógicas.
- Los deberes escolares. Atención a los estudiantes que no cumplen los deberes escolares y sus familias.

- La entrega pedagógica, cumplimiento de las acciones previstas para cada una de sus etapas.
- La preparación a los padres acerca de diferentes temas relacionados con el trabajo preventivo.
- Programa “Educación para la Vida”; vía para alcanzar en las nuevas generaciones una vida espiritual plena, socialmente sana, mental y físicamente saludable, que propicie una mejor calidad de vida.
- Los tóxicos o drogas. Hábitos tóxicos. Significación social de las drogas que afectan la conducta. Plan de acción del MINED para el enfrentamiento al consumo de drogas.

En el nuevo milenio el arribo a la adolescencia está acompañado de grandes preocupaciones por parte de los padres y profesores, debido a las transformaciones que sufre este sector poblacional y muchos acarrear consigo situaciones del marco familiar. Desde hace varias décadas se llama a la orientación a las diferencias individuales pues ellas constituyen el sello personal de cada sujeto que la distingue de los demás.

Relacionado con lo anterior se puede comentar que para rectorar estas acciones se ha considerado por el MINED las “Orientaciones Metodológicas para el Trabajo Preventivo y Comunitario “. Las mismas, establecen como objetivo garantizar por parte de los Consejos de Atención a Menores de las direcciones de Educación en todos los niveles, un diagnóstico personalizado de cada estudiante, su seguimiento y adopción de medidas efectivas, que lleguen hasta la responsabilidad individual de la familia, para lo cual se requiere una estrecha coordinación entre todos los organismos y organizaciones que componen este grupo de trabajo. De igual manera precisan a los Rectores y Directores Provinciales, estos últimos, en su condición de Presidentes del Consejo de Atención a Menores y Vicepresidentes del Consejo de la Administración, para atender los temas de Educación, que darán prioridad al seguimiento y control de estas orientaciones, a través de las reuniones mensuales del CAM-MINED; el papel de los subdirectores de las educaciones en el CAM; los elementos que no deben faltar en las reuniones que se realizan en el CAM ; los aspectos que el Director en su condición del Presidente de CAM-MINED debe tener en cuenta en la atención a las tareas relacionadas con la labor preventiva y los documentos normativos para el Trabajo Preventivo. En el año 2009 el MINED emitió como documento complementario para la dirección del Trabajo Preventivo, las precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo.

A pesar de estos documentos, en ocasiones no se es consciente de la urgencia del trabajo preventivo. Los estudios precedentes demuestran que la labor preventiva es motivo de preocupación por varios autores. Lo que se ha investigado a nivel de provincia y municipios es insuficiente para lograr una adecuada inserción de los docentes en la actividad preventiva, que satisfaga las necesidades de los estudiantes y su familia en su contexto de actuación. Las investigaciones realizadas en su mayoría han quedado en un plano teórico y no han resuelto los problemas que engendran el tema. Además se adolece de un estudio más profundo al referirse al trabajo preventivo con los estudiantes que presentan enfermedades genéticas, los que se ven

limitados a ejecutar actividades físicas e intelectuales, esto le provoca en muchos casos el incumplimiento de los deberes escolares.

En muchas estructuras de dirección, desde su ingenuidad y la pobre percepción de riesgos, se mantienen al margen de lo establecido en materia de trabajo preventivo. Lo anterior se materializa en no contemplar este contenido dentro de las acciones estratégicas para darle cumplimiento a los objetivos priorizados, quedando en ocasiones como una formalidad, a la espontaneidad o en el análisis tardío al ocurrir alguna incidencia o hecho.

- De esta forma se violan principios de la prevención, entre los que se encuentran:
- Identificación y atención precoz a grupos de riesgo.
- Inicio de acciones preventivas tempranamente como condición imprescindible.
- Carácter sistémico de la intervención y el seguimiento.
- Desarrollo de la labor preventiva y el control de su eficacia a través de un sistema coordinado de acciones ejecutadas por diferentes elementos integrados.
- Enfoque ecológico.
- Carácter dialógico de la decisión y la acción preventiva.

Con la consulta a especialistas, la observación de clases y la revisión de documentos en la Educación Secundaria Básica, se pudieron identificar las siguientes problemáticas:

- Los docentes en ocasiones no le dan la importancia requerida al trabajo preventivo dentro del proceso educativo.
- No poseen los profesores la cultura necesaria en cuestiones de trabajo preventivo en particular para abordar el tema de una forma integral.
- No existe metodológicamente un material que explique la concatenación coherente y lógica del trabajo preventivo a través de los órganos de dirección y técnicos.
- Los programas curriculares y orientaciones metodológicas de la Educación Secundaria Básica actual no explotan al máximo los elementos inherentes al trabajo preventivo.
- Cuando se trabaja el tema del trabajo preventivo, por lo general se hace desde aspectos muy teóricos, muy generales o mediante ejemplos que no son compatibles con la cotidianidad de los educandos en su contexto escolar y social.
- No se explotan en las clases las condiciones y recursos locales que le sean asequibles y significativos al estudiante.
- Los diagnóstico educativos de los estudiantes (qué objetivo han vencido y qué saben) se realizan en asignaturas básicas (Matemática, Lengua Materna e Historia), no así en ejes transversales como lo es el trabajo preventivo, lo que no permite una enseñanza diferenciada.

- No se hace por parte de los docentes un estudio de los principales problemas relacionados con el trabajo preventivo de la zona de residencia de los estudiantes, por lo que no se propicia la contextualización del aprendizaje.
- No se explotan las actividades extracurriculares (excursiones, visitas a centros laborales, acampadas, etc.) para contextualizar el trabajo preventivo.

Desde esta perspectiva se observa como por una parte se está hipotecando la formación de las actuales y futuras generaciones pues este tema no es un eslabón importante y los encargados de socializarlo no tienen la preparación necesaria. En este sentido se ha podido identificar el siguiente **problema**: insuficiente preparación de los docentes para concebir en las actividades educativas el trabajo preventivo que permita la formación en los educandos de una actitud responsable ante el cumplimiento de sus deberes escolares.

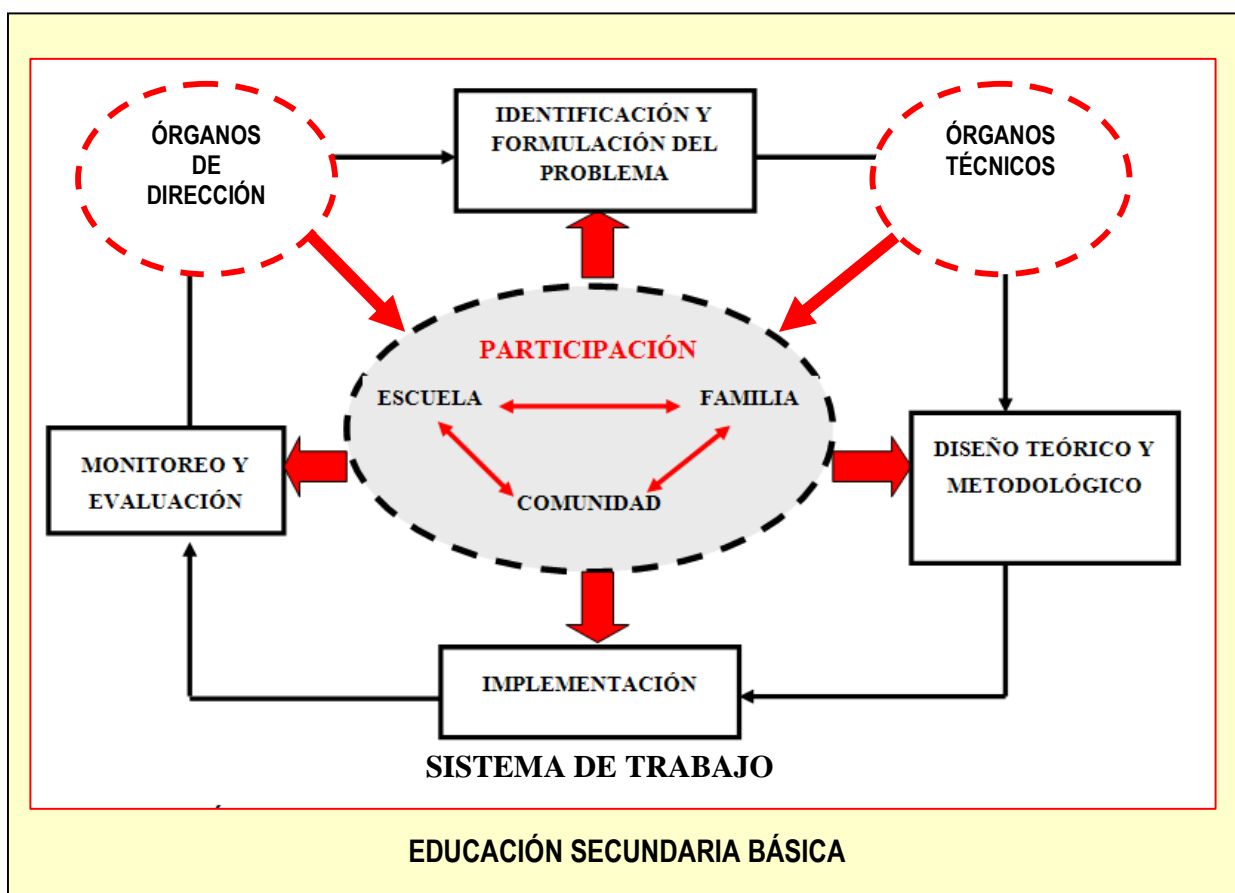
En tal sentido el **objetivo estratégico fundamental** (general) de esta estrategia se dirige a, contribuir a formar, desarrollar y consolidar una conciencia de la prevención en estudiantes y profesores, basado en un desarrollo sostenible y una coherencia en la relación escuela-familia-comunidad, que implique un mejor modo en la formación integral de la personalidad del escolar a partir de sentimientos, formas de pensar y comportamiento acorde con el sistema de valores e ideales socialista.

Para hacer más orientadora la estrategia y su propósito se enuncian los siguientes **objetivos estratégicos específicos**:

- Constatar el nivel de preparación de los profesores y la materialización en los estudiantes (cognoscitivo, comunicativo, actuación) de una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares.
- Sistematizar los principales elementos concernientes a la formación de una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares en la Educación Secundaria Básica.
- Diseñar la formación de los profesores en función de sus necesidades para potenciar la dimensión trabajo preventivo en las actividades educativas que se desarrollan en el centro.
- Elaborar un plan de acciones estratégicas dirigidas a los estudiantes para incidir en la formación de una actitud responsable ante el cumplimiento de sus deberes escolares.
- Implementar las acciones estratégicas dirigidas a los estudiantes para incidir en la formación de una actitud responsable ante el cumplimiento de sus deberes escolares.
- Confrontar el nivel de aceptación y preparación de los profesores para la formación de una conciencia para la dirección del trabajo preventivo con sus educandos, así como, de la

materialización en los estudiantes de valores y modos de actuación que impliquen una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares.

Desde estas consideraciones se intentará la dirección del Trabajo Preventivo, a partir de la cohesión e integración del sistema de trabajo de la escuela, materializado por los órganos de dirección y técnicos, atendiendo la identificación del problema priorizado a tratar, diseño de la estrategia a seguir, la dirección para su implementación, el seguimiento y la evaluación, gestando las acciones desde una participación adecuada de los docentes e incluyendo de forma especial la relación, escuela-familia- comunidad (ver Esquema 4)



ESQUEMA 4. ESBOZO DE LOS ASPECTOS ESENCIALES MODELADOS EN LA ESTRATEGIA PARA LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO PREVENTIVO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS BÁSICAS.

En este mismo hilo conductor se seleccionan las siguientes **direcciones estratégicas**:

- Estudiantes que no cumplen los deberes escolares.
- Menores con problemas de conducta y sus familiares..

- Preparación del personal docente para introducir la dimensión trabajo preventivo en el sistema de trabajo de la actividad escolar.

Desde este panorama queda definida la **misión**, como la Integración de los agentes educativos en la implementación de acciones sustentadas en los principios del trabajo preventivo del Ministerio de Educación, para crear sobre bases científicas una conciencia de “Prevención” y una formación de una actitud responsable (cultura) ante el cumplimiento de los deberes escolares, mediante la incorporación de la dimensión trabajo preventivo en las esferas del trabajo escolar.

Fue decisiva la **visión**, que consistía en, alcanzar un estadio superior en la comprensión por parte de docentes y educandos de la urgencia de la prevención en las instituciones educativas, lo que favorecerá una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares.

Las principales **amenazas**, declaradas son:

- Limitada preparación y motivación de los docentes en los temas relacionados con el trabajo preventivo.
- Pocos hábitos de educación ciudadana y trabajo preventivo en las familias de los educandos.
- Comunidades con un deficiente trabajo preventivo que provoca indisciplinas sociales y hábitos contrarios al correcto comportamiento ciudadano.

En contraposición las **fortalezas**, se describen como:

- Adecuada preparación del personal para comprender la importancia del trabajo preventivo.
- Aceptación de los estudiantes de los temas orientados a la prevención.
- Disponibilidad de insumos educativos (PC, TV, VHS) para potenciar una mejor comprensión de la urgencia del trabajo preventivo.
- Organizaciones escolares y familiares que permiten aglutinar esfuerzos para el trabajo preventivo

De esta forma, se identifican las siguientes fases y se relacionan con los objetivos antes mencionados, considerando un “posible” criterio temporal de acuerdo con las características de la escuela y el potencial humano para enfrentar la problemática (ver Tabal 3).

TABLA 3. RELACIÓN ENTRE FASES Y OBJETIVO ESPECÍFICO

FASES	OBJETIVO ESPECÍFICO
Identificación y formulación del problema	Constatar el nivel de preparación de los profesores y la materialización en los estudiantes (cognoscitivo, comunicativo, actuación) de una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares.
Diseño teórico y metodológico	Sistematizar los principales elementos concernientes a la formación de una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares en la Educación Secundaria Básica.
Implementación	<p>Diseñar la formación de los profesores en función de sus necesidades para potenciar la dimensión trabajo preventivo en las actividades educativas que se desarrollan en el centro.</p> <p>Elaborar un plan de acciones estratégicas dirigidas a los estudiantes para incidir en la formación de una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares.</p> <p>Implementar las acciones estratégicas dirigidas a los estudiantes para incidir en la formación de una actitud responsable ante el el cumplimiento de los deberes escolares.</p>
Monitoreo y evaluación	Confrontar el nivel de aceptación y preparación de los profesores para la formación de una conciencia para la dirección del trabajo preventivo con sus educandos, así como, de la materialización en los estudiantes de valores y modos de actuación que impliquen una actitud responsable ante el cumplimiento de los deberes escolares.

Los principales escenarios estratégicos y los agentes implicados se muestran en la Tabla 4.

TABLA 4. ESCENARIOS Y AGENTES:

ESCENARIOS	AGENTES
Escuela	Personal docente y no docente
Hogares	Familiar más cercano al estudiante (padre, madre o tutor)
Comunidad	Factores Comunitarios

De igual modo se definen algunos espacios estratégicos que se muestran en la Tabla 5.

TABLA 5. ESPACIOS ESTRATÉGICOS:

• Clase	• Matutinos
• Casas de estudio	• Estudio – trabajo, deporte, cultura, salud escolar
• Murales	• Biblioteca
• Laboratorio de computación.	• Escuelas de Padres

Las acciones estratégicas¹ quedan establecidas como se muestra a continuación (ver Tabla 6):

TABLA 6. PLAN DE ACCIÓN ESTRATÉGICO:

ACCIÓN	LUGAR Y FECHA	RESPONSABLE
Diagnosticar a directivos y docentes.	Dirección Municipal y centros educativos, septiembre 2009	Subdirector municipal y Directivos de escuelas
Diagnosticar las condiciones socio-económicas de las familias: nivel escolar, económico, ocupación, condiciones del hogar.	Hogares de residencia de los escolares, septiembre 2009	Profesores y secretarios docentes.
Diagnosticar las zonas vulnerables donde están enclavadas las escuelas.	Zona de las escuelas, septiembre 2009	Directivos de los Centros

¹ La fecha que se pone es pensando en el curso 2009-2010, solo para que sirva de referencia.

Jerarquizar los principales problemas referidos al tratamiento del trabajo preventivo en el proceso educativo escolar.	Dirección Municipal, noviembre – diciembre, 2009	Grupo coordinador para atender el TP
Identificar las potencialidades de las familias, docentes y los programas de estudios para implementar las acciones de trabajo preventivo.	Dirección Municipal, noviembre – diciembre, 2009	Grupo coordinador para atender el TP
Identificar las potencialidades educativas de la escuela para enfrentar las acciones de trabajo preventivo.	Subdirección municipal, noviembre – diciembre, 2009	Directores de escuelas
Colegiar la prioridad de los problemas con las potencialidades del personal humano, resultados, alcance y plazos de cumplimiento	Subdirección municipal, enero – febrero, 2010	Subdirector municipal
Discutir y aprobar el plan de acciones estratégicas	Equipo metodológico municipal, marzo 2010	DME
Preparar a los miembros del consejo de dirección en la implementación de las acciones para atender el trabajo preventivo.	Metodólogos seleccionados, marzo 2010	DME
Conformar la muestra piloto, priorizando el Consejo Popular Gibara 1, como parte de la rehabilitación de la comunidad.	Grupo coordinador para atender el TP, marzo 2010	DME
Implementar las acciones previstas.	Metodólogos y directivos, abril – junio, 2010	Centros muestrales
Introducción de resultados en sus distintas modalidades, de resultados científicos	Investigadores seleccionados	Consejos Populares seleccionados
Controlar mediante los distintos tipos de visitas	Metodólogos y	Centros muestrales

(ayuda metodológica, inspección integral y especializada) la efectividad de la implementación del trabajo preventivo.	directivos, mayo – junio, 2010	
Organizar la reunión metodológica para evaluar los resultados (primer corte, nivel de factibilidad).	Investigadores, aplicadores, directivos y familias, julio 2010	DME, CCM extraordinario
Adecuar las acciones implementadas.	Grupos de trabajo de metodólogos y directivos, julio – septiembre, 2010	Locales seleccionados
Confeccionar y aprobar del plan de acciones para su generalización.	Miembros del CCM, septiembre 2010	DME
Ejecutar el trabajo de campo para la aplicación de las acciones propuestas.	Metodólogos y directivos, octubre – junio, 2011	Centros aprobados
Considerar el trabajo preventivo como contenido a seguir en el Sistema de Trabajo desde la dirección hasta la escuela.	Metodólogos y directivos, octubre – junio, 2011	DME y Centros aprobados
Formar círculos de interés y desarrollar jornadas científicas sobre cuestiones del trabajo preventivo.	Metodólogos y directivos, octubre – junio, 2011	Centros aprobados
Desarrollar concursos sobre temáticas referentes al trabajo preventivo.	Metodólogos y directivos, octubre – junio, 2011	Centros aprobados
Efectuar activos de trabajo preventivo a nivel de escuelas, Consejos Populares y enseñanzas, municipal.	Metodólogos y directivos, marzo 2010	Centros aprobados

Ponderar el tema del trabajo preventivo como línea a investigar en las diferentes modalidades	CCM-UCPHo, septiembre – junio, 2011	Microuniversidad y CCM
Viabilizar la gestión de la información en las Bibliotecas Escolares para la actualización de los temas relacionados con el trabajo preventivo.	Metodólogos y directivos, octubre – junio, 2011	Centros aprobados
Potenciar la divulgación de temáticas dirigidas al trabajo preventivo en los espacios educativos.	Divulgadoras y Audiovisual	Todos los centros
Considerar cursos orientados a cómo desde la labor educativa aglutinar esfuerzos para concreción del trabajo preventivo.	CCM e investigadores del CITMA	Todos los centros
Concebir desde los Consejos de Escuelas y las escuelas de educación familiar temas relativos al trabajo preventivo.	Directivos y docentes octubre – junio, 2011	Todos los centros
Organizar la reunión metodológica para evaluar los resultados (primer corte, nivel de factibilidad)	Investigadores, aplicadores, directivos y familias, julio 2011	DME, CCM extraordinario
Reelaborar el plan de acción para el próximo ciclo	CCM, septiembre 2011	DME

Sin entrar propiamente en la Teoría de Sistema, si se debe avizorar que, los elementos que componen la estrategia, aunque presentan configuraciones específicas y funciones particulares, se establecen en una unidad dialéctica que implica cualidades superiores como síntesis de las diversas relaciones que concurren entre ellos, evidenciado en los propósitos de cada acción estratégica. En efecto, se aprecian igualmente rasgos de totalidad e integralidad, lo que es coherente con la Teoría General de Sistema.

De igual forma, como se ha venido explicando, se evidencian relaciones de dependencia y subordinación que armonizan los subsistemas de la estrategia. Estas constantes interrelaciones

obedecen al propósito de la conformación del Trabajo Preventivo como parte del sistema de trabajo de las ESB ajustando su especificidad y factibilidad a las condiciones concretas que en ellas se establecen.

2.3. Valoración científica de los resultados de la implementación de la Estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Educación Secundaria Básica.

Para la valoración de la estrategia propuesta en este trabajo, se debe distinguir que esto tiene un efecto directo e inmediato en los resultados educativos de la escuela, e incide de manera paralela en el perfeccionamiento del proceso educativo. En este sentido se considera pertinente valorar la validez científica a partir de las cualidades de precisión y factibilidad en función de los principales actores que se encargan de la ejecución.

Se entiende como factibilidad a la realización de la propuesta para implementar acciones que contribuyan al mejoramiento y adecuación del Trabajo Preventivo en una escuela Secundaria Básica, en un contexto natural sin que sufra de contratiempos y barreras, logrado a un costo asequible que demande una utilización razonable de recursos. Elementos a constatar cómo se manifiestan en la práctica mediante Talleres de Reflexión Crítica y terminando con un criterio de experto modelado desde el Método Delphi, que permite dar fe de su viabilidad. De forma análoga como “precisión” se comprende de manera general a la preparación, operatividad y evaluación de los elementos técnicamente necesarios y adecuados para favorecer el Trabajo preventivo en el mismo contexto educativo. Aspectos valorados desde un pilotaje que se evidencia en una incursión parcial en la práctica, en las escuelas cinco escuelas, incluidas en el diagnóstico de esta propia Tesis del municipio de Gibara.

Los talleres de reflexión crítica se realizaron con la finalidad de socializar las principales dificultades apreciadas en el proceso, obtener mayor información al respecto y valorar la factibilidad de la estrategia y sus componentes (ver Anexo 4). Se realizaron dos talleres de reflexión crítica donde participaron usuarios y beneficiarios de la estrategia propuesta a introducir, docentes de experiencias en ESB, guías bases de las ESB, directores escolares y funcionarios de educación a nivel municipal. Para ello se tuvo en cuenta la cantidad de participantes, la experiencia profesional, los elementos teóricos y metodológicos a tratar.

En el primer taller, ejecutado antes del pilotaje, se presentó a los participantes la argumentación teórica de la investigación realizada y una propuesta inicial de la estructura de la estrategia, además de las relaciones que se establecen en esta. Luego se procedió a debatir las reflexiones de los implicados en el taller al respecto de los elementos expuestos y las recomendaciones brindadas por ellos. Los criterios de los participantes en el taller se relacionan a continuación:

- Los docentes expresan que son de gran importancia las investigaciones que tengan como finalidad facilitar la comprensión y el desarrollo del Trabajo Preventivo para favorecer el proceso educativo, pero que son escasas las que se dirigen a la dirección de esta en actividades educativas en la ESB actual.
- Para los beneficiarios (todos los agentes educativos) resultó interesante la propuesta presentada por tener en cuenta la tipicidad de escuelas de secundaria básica y el sistema de trabajo tan atomizado de la dinámica de las ESB, aspecto inédito para este tipo de estudio.
- Se consideró significativo para su comprensión, la composición por componentes, con énfasis en la claridad de las acciones a acometer y, así como las actividades educativas resultantes. Se exhortó a explorar otras áreas de trabajo del TP, para fertilizar y diversificar las actividades.
- De crucial interés resultó tener en cuenta la parte del control y su interrelación con lo planificado, con el antecedente evaluativo, lo que constituye de manera didáctica un ciclo a seguir para la función de control del trabajo Preventivo en el contexto educativo.
- La posibilidad de ir evaluando (por distintas vías y de manera perenne) el proceso de implementación educativa del Trabajo Preventivo, permite el reajuste de inmediato y tomar las mejores decisiones en este objeto de análisis.

Las recomendaciones fundamentales estuvieron dirigidas a profundizar y contextualizar en algunos aspectos de la base legal y lo correspondiente al plan de actividades, las incompatibilidades técnicas que pueden producirse entre ellos. Por otra parte se refieren a la necesidad de tener en cuenta la estructura organizativa del sistema de educación de secundaria básica, así como la vinculación y compromiso del personal docente..

Se proporcionó a los participantes los resultados iniciales del diagnóstico. Tomando esos resultados como fundamento se propició la reflexión en función del reconocimiento de las fundamentales dificultades que se dan en el proceso. Permitió constatar en el proceso investigativo, el valor de la estrategia elaborada, así como la necesidad de abrir espacios para la reflexión y el diálogo, como mecanismos de intercambio profesional en la dirección del TP en las ESB.

En la segunda etapa de realización de los talleres de reflexión crítica se valoró en qué medida la estrategia está relacionada con los conceptos de necesidad, importancia, actualidad y trascendencia, su nivel de alcance para resolver la problemática básica y cuáles son los modos de actuación que se ven favorecidos. Para ello se retomaron las sugerencias del taller anterior. Existió conformidad por parte de los participantes con respecto a los aspectos tratados. No obstante, se consideró que la infraestructura contextual que existe para llevarla a cabo es insuficiente, por lo que se deben aprovechar más los

órganos técnicos y de dirección, y que el proceso de preparación del TP debe ser integrador y tener en cuenta a todos los actores del proceso, brindarle la máxima atención al mismo desde la Preparación de la Asignatura y otras formas del Trabajo Metodológico, en las secundarias gibareñas.

Para el análisis de viabilidad se asume una metodología descrita por Cruz y Campano (2008), los que configuran la búsqueda de viabilidad no como una sustitución del concepto de validez, el cual ha estado permeado por un sesgo positivista. Por viabilidad ellos entienden: “[...] *el conjunto de potencialidades inherentes a los resultados científicos para transformar la realidad escolar, para resolver en cierta medida el problema científico que generó la investigación. Por tanto, viabilidad comprende pertinencia en un contexto, flexibilidad y sostenibilidad en la implementación y también capacidad para resolver las situaciones expresadas en los hechos empíricos que condujeron al problema*”.

En este trabajo, se emplea el método de criterio de expertos, con el propósito de distinguir criterios relacionados con los aspectos fundamentales de la estrategia objeto de análisis; lo que constituye el aporte principal de investigación. La aplicación del método de criterio de expertos resulta ventajosa para visualizar cierto consenso de aceptación en personas con una opinión académica y científica autorizada. De este modo es posible reajustar y perfeccionar el resultado científico, antes de aplicarlo en el contexto escolar.

El método Delphy fue promulgado desde 1964 y es considerado para respaldar aportes científicos. Su uso es extendido y garantiza mayores éxitos a las propuestas científicas. Lo esencial del método es la búsqueda de consenso o los motivos de las diferencias entre los usuarios especialistas consultados de una rama de la ciencia, a partir de la organización de un diálogo individual y secreto respecto a una propuesta hecha por uno o más investigadores que es sometida a un procesamiento estadístico.

El método posee múltiples ventajas dentro de los métodos subjetivos de pronosticación. Su confiabilidad radica en que fomenta un clima favorable a la creatividad, permite tener criterios con mayor grado de objetividad, garantiza la libertad de opiniones sobre la base del anonimato y la confidencialidad, y permite valorar alternativas de decisiones sin incentivar conflictos entre los expertos. A continuación se describen los resultados de la utilización de este método, el cual cuenta con las etapas siguientes: Selección de un panel de expertos; distribución de un cuestionario en busca de evaluaciones y recomendaciones afines; Análisis estadístico de los resultados y Perfeccionamiento de los resultados científicos.

Para la selección del panel de expertos se emplea un instrumento presentado por el Comité Estatal para la Ciencia y la Técnica de la extinta URSS, el cual ha sido perfeccionado por M. Cruz (2007). Con el fin de determinar los expertos a participar, inicialmente se circula un cuestionario (ver Anexo 5) a 41 profesionales de la educación secundaria básica, entre docentes, directivos y funcionarios, proveniente

de las ESB de Gibara (ver Anexo 6). Para acelerar y optimizar el proceso de búsqueda de posibles expertos, al finalizar el cuestionario se pregunta a los primeros candidatos, sobre otras personas que podrían ser parte del panel.

Después de calcular el coeficiente de competencia, se selecciona un total de 27 expertos, los que participan posteriormente en la valoración de los fundamentos y componentes constitutivos de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en las Escuelas Secundarias Básicas (ver Anexo 7). El panel queda integrado por cinco funcionarios municipales de la Educación Secundaria Básica, por cuatro directores de escuelas, siete jefes de grado, seis tutores y dos guías base de la ESB (escogidas) y tres especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) municipal.

Seguidamente se circula un nuevo cuestionario (ver Anexo 7) compuesto por una escala ordinal para la evaluación de una serie de aspectos relacionados con una mirada científica a la dirección del Trabajo Preventivo en las ESB. Las categorías evaluativas van desde el extremo “inadecuado” hasta el de “muy adecuado”, transitando por cinco estadios cualitativos ordinales. En el instrumento también se solicita a los expertos sus comentarios, críticas y recomendaciones sobre la estrategia concebida.

En sentido general, los aspectos analizados se refieren a los aspectos siguientes:

- Pertinencia del marco teórico-conceptual.
 1. Claridad del concepto de estrategia asumido.
 2. Especificidad del concepto de estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Escuela Secundaria Básica.
 3. Pertinencia de la referencia asumida del modelo de secundaria básica.
 4. Asunción objetiva de las normativas del Trabajo Preventivo.
 5. Fundamentación de la estrategia propuesta.
 6. Precisión de las fases de la estrategia.
 7. Objetividad del Trabajo Preventivo en la secundaria básica actual.
 8. Valoración de la preparación del Consejo de Dirección de las ESB para enfrentar el Trabajo Preventivo.
- Coherencia en la estructura del resultado propuesto.
 9. Pertinencia de los objetivos estratégicos.
 10. Pertinencia del gráfico.
 11. Pertinencia de las acciones educativas.

El procesamiento de los resultados se realiza conforme a la metodología descrita por T. Crespo (2007). A continuación se resumen los aspectos más logrados y aquellos en que debe seguirse trabajando, con

el fin de perfeccionar la concepción. En ambos casos se integran los criterios evaluativos de la escala empleada y los juicios emitidos por los expertos en sentido general.

Aspectos más logrados:

- Pertinencia de la interacción del sistema de trabajo escolar de la propuesta científica.
- Concreción, integralidad y funcionalidad de la estrategia propuesta.
- Coherencia y adecuación de las acciones contentivas de la estrategia.

Aspectos a superar:

- Enriquecer los fundamentos específicos que sirven de referencia a la estrategia propuesta.
- Esclarecer aún más las relaciones dialécticas que emergen en la dinámica de la estrategia propuesta.

En relación con estos aspectos, se profundiza en aquellos elementos que deben perfeccionarse, pues constituyen señalamientos valiosos para realimentar la investigación. De esta manera no solo se logra enriquecer el estudio científico, sino también hacerlo más viable antes de aplicarlo en el contexto escolar. En este informe de investigación (en el epígrafes 2.2) se han expuesto los resultados ya perfeccionados, sobre la base de las valiosas críticas y sugerencias emitidas por los expertos para hacerlos más viables. Los resultados finales se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 7. RESULTADOS DEL CRITERIO DE LOS EXPERTOS.

Tabla de distribución estándar inversa							
	C1	C2	C3	C4	SUMATORIA	PROMEDIO	N-P
A1	0,87	1,20	1,77	3,72	7,56	1,89	-0,22
A2	0,62	1,02	1,77	3,72	7,12	1,78	-0,11
A3	1,20	1,43	1,77	3,72	8,11	2,03	-0,36
A4	1,43	1,77	3,72	3,72	10,63	2,66	-0,99
A5	0,87	1,20	1,77	3,72	7,56	1,89	-1,89
A6	0,87	1,20	1,77	3,72	7,56	1,89	-1,89
A7	0,74	1,20	1,77	3,72	7,42	1,86	-1,86
A8	1,02	1,43	1,77	3,72	7,93	1,98	-1,98
A9	1,20	1,43	3,72	3,72	10,06	2,52	-2,52
A10	1,02	1,20	1,77	3,72	7,71	1,93	-1,93
A11	0,87	1,20	1,77	3,72	7,56	1,89	-1,89
SUMATORIA	4,11	5,41	9,03	14,88	33,42	8,36	
PROMEDIO	1,03	1,35	2,26	3,72	8,36	1,67	

En la tabla anterior se observa que de la propuesta consultada, los expertos después de dos rondas coinciden en considerar como muy adecuada a todos los aspectos, por tanto los mismos pueden quedarse en la forma que fueron elaborados, es decir no necesitan ser modificados. Antes de la

realización de la segunda ronda se deben retroalimentar cualitativa y cuantitativa a los expertos de los resultados obtenidos en la primera ronda y pasar a la segunda ronda con las modificaciones realizadas a propuesta que se somete a consideración.

La representación de los puntos para definir las categorías quedaría de la siguiente forma (ver Esquema 5):



ESQUEMA 5. PUNTOS DE COHORTES Y CATEGORÍAS

El procedimiento realizado permite afirmar que los expertos consultados emitieron sus criterios sobre los aportes de este estudio, y consideraron los mismos de manera positiva, al calificarlo la generalidad de *práctico, útil y necesario, mediante la síntesis de "MA*

"(muy adecuado) que le concedieron a los 11 aspectos valorados de los fundamentos y la propuesta concebida. Coinciden al señalar que resulta viable su aplicación, pero es justo admitir que el consenso entre los expertos no niega en absoluto la existencia de aspectos perfectibles en la concepción original de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo; pues sus sugerencias garantizaron un resultado final mucho más acabado.

Para el pilotaje de la estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en las escuelas secundarias básicas, se tuvieron en cuenta dos momentos: la selección de las escuelas y la implementación parcial de los aspectos concebidos, en un momento final, el procesamiento de los resultados, los que no fueron comparados, pues esto es obvio que sería un resultado positivo, pues al ser un resultado inédito y novedoso, no había patrón de comparación, lo que se configuró como una especie de pre-experimento con una estrategia de prueba inicial y final (Diagnóstico y examen final, respectivamente). Para el mismo se valoraron inicialmente a las cinco escuelas secundarias básicas consideradas en la muestra de esta investigación.

Los contenidos fundamentales seguidos a los profesores y alumnos, respectivamente fueron: (I) sistema de capacitación a directivos, docentes, estudiantes y sus familias, (II) el sistema de evaluación de la eficacia del trabajo preventivo y, (III) la salida coherente e integral de las acciones para el TP a través de los órganos de dirección y técnicos. Estos quedaron distribuidos de la siguiente forma, en cuanto a promoción, en 314 estudiantes y 41 docentes (Ver Gráfico 2).

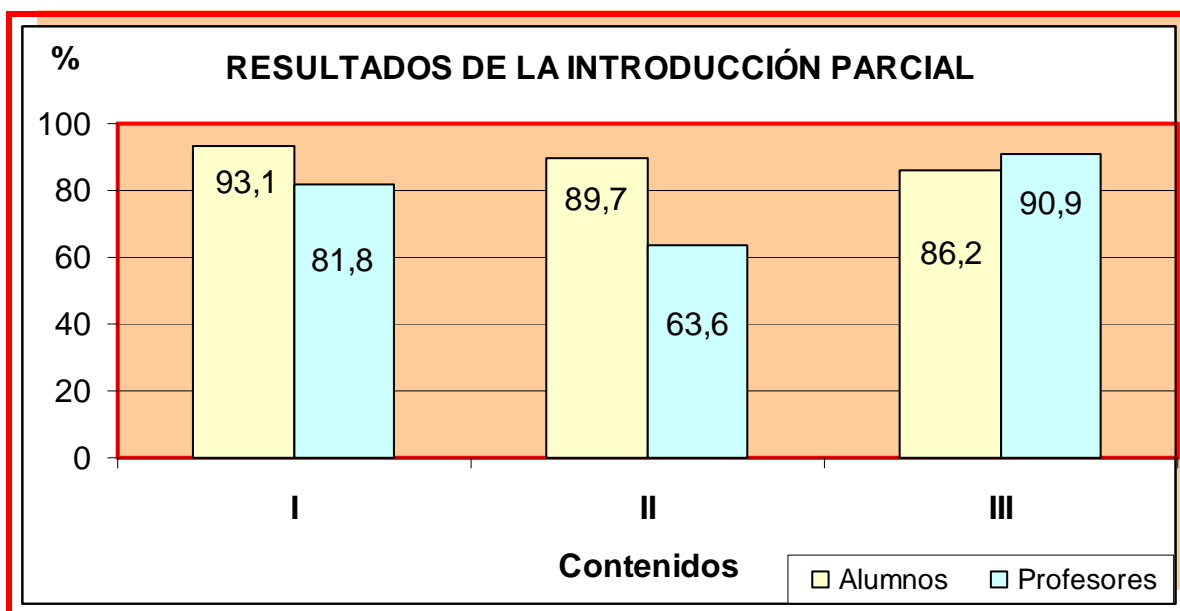


GRÁFICO 2. REPRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN PARCIAL

Entre los aspectos en que menores logros hubo están en:

- Profundizar en la evaluación, y de la base legal del TP.
- Considerar dentro de las interacciones que se puedan producir durante la dirección del TP los incumplimientos, así como las amenazas no esperadas.

De forma análoga se consideró oportuno, como parte de la triangulación de los resultados de los Talleres y la implementación parcial, las siguientes regularidades, las que se tuvieron en cuenta, y se incluyeron los principales elementos que se consideraban como aportes de esta investigación, tales como:

- Considerar la estrategia para la dirección del TP en el contexto educativo de la ESB, con sus componentes y un carácter integral.
- La instrumentación de las acciones estratégicas se basan en diferentes momentos con cualidades no exhaustivas que implican diferenciaciones, pero que se integran en la dinámica funcional práctica y esta en su incidencia en el proceso educativo de la ESB.
- El proceso evaluativo se muestra de forma total al analizar elementos subjetivos y objetivos que permiten tomar decisiones acertadas y reajustar el proceso de dirección del TP., cuando sea necesario.

Se afirma de acuerdo con la representación gráfica donde se muestran los adecuados avances de alumnos y profesores en los temas referidos. Se refleja, así, en correspondencia con la opinión de los

especialistas, que la estrategia es pertinente utilizarla para la dirección del TP en el contexto educativo de las ESB.

A partir del análisis de la bibliografía consultada, los resultados de la encuesta aplicada, los talleres de reflexión desarrollados, la entrevista con expertos y la propia práctica del autor en la labor de dirección del TP, se construye la estrategia propuesta. El empleo de la triangulación responde a la concepción metodológica general asumida, consecuente con la investigación acción participativa, a partir de los criterios de Ruiz (2003), como recurso metodológico que busca el enriquecimiento de una investigación y se aplicó un control metodológico en función de su enriquecimiento.

Se utilizó la modalidad de *triangulación en el análisis*, un tipo de triangulación fundamentada por Denzin (1989), la cual ha tomado auge en las últimas décadas y se emplea en el uso de dos o más aproximaciones en el análisis de un grupo de datos con propósito de validación. Esta se concreta mediante confrontación de los resultados de análisis de datos pues se usan diferentes técnicas de análisis cualitativo para evaluar de forma similar los resultados disponibles.

En la aplicación de la triangulación se partió del hecho de que la combinación de datos no ocurre en el proceso de análisis, sino en la unión de los resultados de la aplicación de cada uno de estos métodos. Las valoraciones hechas a partir de las interacciones que generó la metodología durante su aplicación, las cuales fueron reconocidas y confirmadas con los datos arrojados.

Todo lo anterior permite corroborar que las limitaciones que justificaron este estudio han sido modificadas cualitativamente, entre estas se destacan:

- Se manifiesta una acción preventiva más oportuna de las necesidades educativa a partir de la entrega pedagógica y un uso coherente del EAE.
- Se integra el TP en las ESB a la dinámica organizacional de estas a partir de sus especificidades y las particularidades de este nivel educativo.
- Identificación más pertinente sobre las necesidades educativas escolares desde el diagnóstico pedagógico escolar diferenciado e individualizado.
- En la misma medida que se preparó a los principales agentes educativos de las ESB y docentes para la implementación de las acciones estratégicas, así mismo la cohesión y la integridad son claves de estos agentes educativos para perfeccionar esta actividad.

- Mayor organización, ejecución y control sobre el proceso de entrega pedagógica de la educación primaria y secundaria básica, y entre los grados, rectorado por los jefes de educación municipal y dirigido por los directores de escuelas.
- La preparación de los agentes educativos del TP, se puede hacer desde una visión más descentralizada por modalidades en dependencia del contexto, con énfasis en la Preparación de la Asignatura y Seminarios Científicos Metodológicos.
- Fortalecimiento del funcionamiento de los consejos de escuela, manifestándose pasos de avances en la integración del trabajo de los factores comunitarios con la escuela hacia el logro de los propósitos educativos de cada institución.
- Incremento en la preparación de docentes y directivos, estudiantes y sus familias en los conceptos básicos del trabajo preventivo, la psicología y la pedagogía, lo que impacta en un mejor desempeño de los docentes en los resultados de los principales indicadores de eficiencia.
- Se propone un material de referencia, que a través de acciones estratégicas se posibilita la inclusión acertada y coherente de los órganos de dirección y técnico para favorecer el trabajo preventivo en la ESB.
- Se pudo atenuar los vacíos que tienen los profesores graduados recientemente, a partir de planes concretos de preparación del TP y su canalización en la práctica educativa.
- Se disminuyen considerablemente las incidencias por desconocimiento y/o implementación del TP en las ESB, con énfasis por el directivo, al retomar el papel preponderante que le corresponde como responsable máximo de esta tarea.

Conclusiones del Capítulo 2.

La fundamentación de la estrategia para la implementación de Trabajo Preventivo en acciones que implican la inclusión coherente e integrada en la ESB, fueron aspectos esenciales para contextualizar la la estrategia en el contexto educativo de estas instituciones de la ESB. La estrategia que se expuso anteriormente se compone por los componentes esenciales derivados de la planeación estratégica al aplicarlo en la práctica, señala conclusiones básicas:

- La carencia de un acertado proceder para la dirección y por ende la implementación del Trabajo preventivo en el modelo de ESB vigente, lo que muchas de estas acciones ni se planifican y ni se controlan como parte de las dinámicas escolares y el sistema de trabajo de esta educación.
- Los cambios psicológicos y anatómicos de los educandos en enseñanza secundaria básica deben tomarse en cuenta en el momento de concebir el TP en las ESB. La estrategia está

estructurada para abarcar las zonas vulnerables definidas en el TP y atender las especificidades de la ESB, reparando en las condiciones específicas de esta.

- La estrategia para la dirección del TP en la ESB vela por la implicación coherencia de los órganos de dirección y técnicos establecidos en el sistema de trabajo de la secundaria básica, desde los fundamentos básicos de la planeación estratégica.
- La triangulación de resultados desde una visión mixta, corrobora la valides científica desde cualidades de precisión, viabilidad y factibilidad de la propuesta.

CONCLUSIONES GENERALES

El desarrollo de esta tesis implicó el análisis de los principales fundamentos y antecedentes para la dirección e implementación del Trabajo preventivo en el contexto actual de las escuelas secundarias básicas (ESP), la propuesta de una estrategia, atendiendo a las especificidades del accionar del TP y las particularidades de ESB, acondicionando de forma coherente los espacios del sistema de trabajo. Así como, la valoración de su precisión, viabilidad y factibilidad, condiciones esenciales para su adecuación al sistema educativo cubano, fueron momentos investigativos decisivos. Ante estas pretensiones se propiciaron transformaciones cualitativas lógicas de la propia construcción del proceso investigativo. Lo anterior se refleja en las siguientes consideraciones conclusivas:

- La sistematización teórica, normativa (legislativa) y metodológica del Trabajo Preventivo permitió determinar regularidades en sus bases conceptuales, sus normas, objetivos, funciones, y metodologías; aspectos a considerar desde una perspectiva contextualizada, ajustando sus rasgos a la naturaleza del TP, con especial atención a las ESB vigentes en Cuba.
- El comportamiento y desarrollo del Trabajo preventivo, responde al movimiento tendencial de los aspectos más significativos de la época y las características del modelo educativo imperante, aspectos esenciales para la determinación de evolución histórica.
- Las regularidades especiales en que se basa el Modelo de Educación Secundaria Básica establecido en Cuba, responde a las necesidades objetivas de la época vigente, las particularidades de los estudiantes que la componen y la misión de este peldaño educativo.
- La realización del estudio de diagnóstico constató la insuficiencia de propuestas para concretar el TP en las ESB, y la existencia de algunos referentes documentales aislados desde una perspectiva general y en ocasiones contaminados por obedecer a circunstancias específicas. Por lo general, esta práctica se relaciona con acciones aisladas que solo ejecuta de manera espontánea algunos docentes.
- La estrategia para la dirección e implementación de del TP en la ESB está compuesta por un sistema categorial que se expresa a partir de los elementos particulares de la planeación estratégica, aspecto medular en la Dirección Científica Educativa. La estrategia, tiene flexibilidad en su estructura lo que permite un equilibrio en su dinámica en la misma medida que el modelo

se desajuste o necesite ser cambiado, donde como principio siempre implicará la gestión desde los órganos de dirección y técnico de la ESB.

- La valoración de la precisión, viabilidad y factibilidad de la propuesta desde diferentes pruebas, son consecuencia del rigor científico, su validez y consenso por la comunidad de usuarios de la misma. Lo anterior prueba su validez científica para ser concebida dentro de las prácticas escolares del sistema educativo cubano, lo que será fundamental para la toma de decisiones en el perfeccionamiento de este accionar en las ESB.

RECOMENDACIONES

Los resultados derivados de esta investigación contribuyen desde métodos científicos a atenuar el problema de investigación planteado relativo al Trabajo preventivo, no obstante este trabajo es susceptible de perfeccionarse en tanto abre nuevas interrogantes para otros: ¿Qué consistencia tendrá la propuesta en otros escenarios y con el paso del tiempo? ¿Cuáles serán los resultados que se obtengan en otros niveles educativos? Relacionado con lo anterior y a tono con el desarrollo del conocimiento científico, el autor de este estudio propone la consideración de las siguientes recomendaciones:

- Profundizar en el perfeccionamiento de la estrategia para la dirección e implementación del Trabajo Preventivo en las escuelas secundarias básicas, concediéndole especial atención a las variables y procesos que al unísono hay que atender, así como, la perfección constante de los componentes y acciones estratégicas.
- Introducir estos resultados mediante :
 - La socialización de las ideas esenciales en eventos y publicaciones de perfil educativo o de gestión de procesos. Propiciar la promoción de las ideas esenciales para potenciar el TP mediante murales y concursos especiales.
 - Valorar las potencialidades del Trabajo preventivo y concebirlas para su integración en el trabajo metodológico y la preparación de los profesores.
- La generalización de la propuesta íntegra, con algún nivel de contextualización en:
 - En otros territorios y educaciones con énfasis en la secundaria básica y preuniversitaria, teniendo en cuenta las similitudes de las particularidades de este nivel y las características de los educandos, aunque en preuniversitario demandaría de un reajuste que se acerque más a su estructura interna del sistema de trabajo.
 - Considerar los temas de TP en la preparación de los directivos noveles para que se contribuya con un accionar sistemático a esta tarea.

BIBLIOGRAFÍA

1. Academia de Ciencias de la URSS y Academia de Ciencias de Cuba (1986): Metodología del Conocimiento Científico. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
2. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA (2002.): "Principios para la dirección del proceso pedagógico", en Compendio de Pedagogía. La Habana, Editorial Pueblo y Educación,
3. AHUMADA, P.(1992): Evaluación de la eficiencia docente. Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
4. ALEMANY, S. (2001): Experiencias de la Evaluación Institucional en las universidades cubanas. En: Pedagogía '2001. Curso pre-reunión. MINED. La Habana, Cuba.
5. ALONSO, D. (1997) El control interno como factor desencadenante para lograr la eficiencia en el trabajo de la escuela. En: Pedagogía '97. MINED. Ciudad de la Habana, Cuba.
6. _____. (1995). El Control Total de Calidad en la Educación. IPLAC. La Habana, Cuba, (Material fotocopiado).
7. AHUMADA, P. (1992): Evaluación de la eficiencia docente. Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
8. ALEMANY, S. (2001): Experiencias de la Evaluación Institucional en las universidades cubanas. En: Pedagogía '2001. Curso pre- reunión. MINED. La Habana, Cuba.
9. ALONSO, D. (1997): El control interno como factor desencadenante para lograr la eficiencia en el trabajo de la escuela. En: Pedagogía '97. MINED. Ciudad de la Habana, Cuba.
10. ALONSO FEBLES, ZORAIDA (1977): Por qué Educación General politécnica y Laboral. Editorial Pueblo y Educación. La habana, Cuba.
11. ALONSO S. Y SÁNCHEZ P. (1994): Alta Gerencia Educacional. MINED, La Habana, Cuba. (Material Mimeografiado).
12. ALONSO, SERGIO (2002): El sistema de trabajo del MINED. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba.
13. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS M. (1985). Metodología de la Investigación Científica. Centro de Estudios de Educación Superior (CEES) "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.
14. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS (1992): La Escuela en la Vida. La Habana, Cuba.
15. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS (1996): Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia, La Habana, Cuba.

16. ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS (1999): Carlos. Metodología de la Investigación Científica. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Cuba.
17. ÁLVAREZ, L. (1994): La comunicación familiar: su influencia en la formación de adolescentes y jóvenes. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Psicológicas. La Habana, Cuba.
18. AMADOR A. Y LABARRERE A. (1995): El adolescente cubano; una aproximación a su desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
19. AUGIER ESCALONA, ALEJANDRO (2000): Metodología para la elaboración e implementación de la estrategia escolar en la secundaria Básica. Tesis presentada en opción al título de MSc. en Educación con mención en dirección Educacional. IPLAC. Holguín, Cuba.
20. AVEDAÑO, R. Y MINUJÍN A. (1987): Hacia una escuela diferente. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
21. BABANSKI, YUK (1987): Optimización de la Enseñanza. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
22. BLANCO, ANTONIO y OTROS (2003): Filosofía de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
23. BARBIER, J. M. (1993): La evaluación en los procesos de formación. Paidós, Barcelona, España.
24. BATISTA, J. (1997): La inspección en la Evaluación de la Calidad de la Educación. En: Pedagogía '97. MINED. Ciudad de la Habana, Cuba.
25. BAXTER, E. (1997): La institución educacional y su acción comunitaria. En: Pedagogía '97. MINED. Ciudad de la Habana, Cuba.
26. BÁXTER, PÉREZ, ESTHER y Otros (2002): La escuela y el problema de la formación del hombre, en Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
27. BELL, R. (1995): Postulados de la teoría de Vigostky, su influencia en la en la educación actual. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
28. BELL, R. Y OTROS. (2002): Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
29. BLANCO, F. (1994): La evaluación en la educación secundaria. Salamanca: Amusú Ediciones, España.
30. CÁRDENAS COLMENTER, LUIS. (2000): El maestro como protagonista del cambio educativo. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá Colombia.

31. CASASSUS, J. (1996): Acerca de la calidad de la educación. En revista Iberoamericana de Educación. No 10. Madrid, España.
32. CASAÑAS DÍAZ, MIRTA. (2006): El cambio Educativo: un reto de las políticas nacionales ante el nuevo milenio. UBE.
33. CASTELLANOS, DORIS Y OTROS (2001): Los proyectos educativos: una estrategia para transformar la escuela. Soporte digital. La Habana. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", Cuba.
34. CASTRO, PEDRO LUIS (2004): El maestro y la familia del niño con dificultades. ICCP. La Habana, Cuba.
35. CASTRO, RUZ, FIDEL. (1986): Informe Central del III Congreso del Partido Comunista de Cuba. Impresión ligera. La Habana, Cuba.
36. CASTRO RUZ, FIDEL. (2002): Discurso pronunciado en la reinauguración de la escuela experimental José Martí. Mayo. La Habana, Cuba.
37. CASTRO RUZ, FIDEL. (2003): Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Compilación de discursos.
38. CASTRO, FIDEL. (2005): Discurso de clausura del Congreso Pedagogía' 2003. Ed. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. Habana, Cuba.
39. Colectivo de autores (1984): Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, Cuba.
40. Colectivo de autores - a (1996): Metodología de la investigación educacional. Ciudad de la Habana, Cuba.
41. Colectivo de autores - b (1996): Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
42. Colectivo de autores cubanos del ICCP (2004): Propuesta Curricular para la Escuela Secundaria Básica Actual. Fundamentos teóricos y metodológicos. La Habana, Cuba.
43. Colectivo de autores cubanos de la Dirección Nacional de Secundaria Básica y el ICCP (2007): Modelo de Escuela secundaria Básica. La Habana, Cuba.
44. COLEMAN, J S. et al.: (1966). Equality of Educational Opportunity. Washington, DC: National Center for Educational Estatistics. USA.
45. COLLAZO, BASILIA (1992): La orientación en la actividad pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.

46. Conferencia Iberoamericana de Educación (1995): "La Educación como factor de desarrollo". Buenos Aires, 1995. En Revista Iberoamericana de Educación, 1995 (OEI). No. 9. Madrid. España.
47. Constitución de la República de Cuba (1976): Departamento de Orientación Revolucionaria. La Habana, Cuba.
48. Cremers, B; Scheerens, J. y Reynolds, D. (2000). Theory development in school effectiveness research. En: Teddie, C. y Reynold, D. The international handbook of school effectiveness research. pp. 283 – 298. Falmer Press. London, England.
49. DE ARMAS, N.: (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Curso Pre-reunión No 85. Ciudad de La Habana, Cuba.
50. DÍAZ, C. (2001): La prevención educativa en los adolescentes en el contexto de la escuela y la familia. Tesis doctoral. Las Tunas, Cuba.
51. Diccionario de Filosofía en CD ROM (1996). Editorial Herder. Barcelona. España.
52. DOIMEADIOS, R. (2004): Antecedentes y Fundamentos teóricos y Metodológicos para la Evaluación de la Dirección Estratégica e Instituciones escolares. Resultado de Investigación y desarrollo del Proyecto: Evaluación de la Gestión Directiva. ISPJLC. Holguín, Cuba.
53. Editorial Losada. (1960): Diccionario de Pedagogía.(Segunda Edición). Buenos Aires. Argentina.
54. Editorial Larousse. (1998): Gran Diccionario de La Lengua Española. Madrid. España.
55. Editorial Grijalbo. (1999): Gran Diccionario Enciclopédico. Barcelona. España.
56. Editorial Océano. (2001): Enciclopedia General de la Educación. Madrid. España.
57. EGAÑA, E. (2003): La Estadística herramienta fundamental en la investigación pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
58. El plan de perfeccionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Educación de Cuba. (1976): MINED. La Habana, Cuba.
59. FERNÁNDEZ MORALES, M. (2007): Cómo educar para la cultura general integral desde el pensamiento de José Martí. Curso precongreso Pedagogía 2007. La Habana, Cuba.
60. FERNÁNDEZ, T. (2003): Métodos estadísticos de estimación de los efectos de la escuela y su aplicación al estudio de las escuelas eficaces. En: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 1 No. 2, enero 2004 (ISSN: 1696- 4713) <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice>.

61. FERNÁNDEZ, J R. (1986): Conferencia "Desarrollo de la Educación en Cuba". Encuentro de Educadores por un mundo mejor. La Habana, Cuba.
62. FERNÁNDEZ, R G. (2007): Modelo para la prevención de la drogadicción en la formación del Profesor General Integral. Tesis doctoral. Holguín, Cuba.
63. FIALLO, J. et al. (2000): Modelo Proyectivo para la Secundaria Básica en el período 1995- 2005. Informe de Investigación al Grupo de Expertos del Programa Nacional La Sociedad Cubana. Retos y perspectivas ante el siglo XXI. La Habana, Cuba.
64. GALDÓS, S A. et al. (2007): Presupuestos teórico-metodológicos del Sistema Cubano de Evaluación de la Calidad de la Educación. Resultado de Investigación del Proyecto de Investigación "Construcción de un Sistema Cubano de la Calidad de la Educación". ICCP. Cuba.
65. GARCÍA, AURORA (2005): Programa de Orientación Sexual del Adolescente. Tesis de Doctorado. Holguín, Cuba.
66. GARCÍA BATISTA, GILBERTO (2002): Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
67. GARCÍA, GILBERTO (2005): Un modelo para la integración del principio estudio - trabajo en la escuela cubana actual./ Gilberto García, Fátima Addine. La Habana, 1999. Curso Pre - evento Pedagogía 99. La Habana, Cuba.
68. GARCÍA RAMÍS, LIZARDO y otros (1996): Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
69. GARCÍA RAMÍS, LIZARDO y otros (2002): "El modelo de escuela", en Compendio de Pedagogía. Editorial, Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
70. GIMENO ALMIRA, YAKELÍN (2002): Tratamiento Histórico Jurídico de los Niños, Niñas y Adolescentes sin Amparo Filial en Holguín. Holguín, Cuba.
71. GÓMEZ GUTIÉRREZ, LUIS IGNACIO (1997): La situación actual de la educación en Cuba. La Habana, Cuba.
72. GÓMEZ GUTIÉRREZ, LUIS IGNACIO (1999): Intervención en la reunión para analizar la estrategia a seguir en la Secundaria Básica en el curso 1999-2000. Impresión ligera. La Habana, Cuba.
73. GÓMEZ GUTIÉRREZ, LUIS IGNACIO y SERGIO H. ALONSO RODRÍGUEZ (2007): El Entrenamiento Metodológico Conjunto: un Método Revolucionario de Dirección Científica Educativa. Editorial Pueblo y educación. La Habana, Cuba.

74. GONZÁLEZ SOCA, ANA MARÍA (2012): Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
75. HERNÁNDEZ TRUMAN, L (1997): Papel de las instituciones educacionales en el desarrollo socio-cultural comunitario,1997. Informe de investigación. ISP Holguín, Cuba.
76. ICCP (1996): Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
77. ____ (1999). Estrategias de transformación de la institución docente como institución socializadora. Informe de investigación. Ciudad de La Habana, Cuba.
78. ____ (2006). Relación entre evaluación educativa y calidad de la educación: encuentros y desencuentros ¿Hacia dónde vamos? Seminario Científico. Ciudad de La Habana, Cuba.
79. INTERNET: Normas ISO. La Calidad desde la perspectiva de los clientes. En: allonalendoire@sinectis.com.ar. (consultado 21-4-2009).
80. ____ Definiciones de validez y fiabilidad. En: INTERNET: www.scielo.cl/scielo.php (consultado 24-6-2009)
81. ____ ¿Qué es Factibilidad y Estudio de Factibilidad? En: <http://funredes.org/ftp/proyectos/EDUC-RD-C-94-IMPULSO.TXT> (consultado 24-6-2009)
82. ____ StatSoft. En: <http://www.sattsoft.com>) (consultado 24-6-2009)
83. ____ La evaluación de la calidad educacional. (2006). En <http://www.educación@mec.es>. (consultado 1-7-2009)
84. ____ La educación secundaria y su evaluación. (2005). En: <http://www.mec.es/cide/jsp/plantilla>. (consultado 1-7-2009)
85. LABARRERE REYES, GUILLERMINA y GLADIS E. VALDIVIA (1988): Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba.
86. LORENZO, R. (2008): La Evaluación Institucional de las Escuelas Secundarias Básicas. Tesis en opción al título al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba.
87. MACEDO, B. (2002): Repensar la Educación Secundaria y la formación de sus profesores. UNESCO. Documento impreso, Chile.
88. MANZANO, ROBERTO y JUANA MORALES (1994): Algunas consideraciones acerca de la dirección escolar. Folleto. La Habana, Cuba.

89. MARCHESI, Á. (1995): La reforma de la educación secundaria: La experiencia de España. En: Revista Iberoamericana # 9. – Madrid, sep- dic, Cuba.
90. MARTÍN-VIAÑA, V. et al. (1999): Propuesta de variables, dimensiones e indicadores para el diagnóstico de la escuela primaria. En: Pedagogía'99. MINED. Ciudad de la Habana.
91. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. (2005): El enfoque sociocultural en el estudio del desarrollo y la educación. <http://www.reddie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrod.pdf> (Consultado: 27 de de 2010)
92. MATOS, E. y FUENTES, H. (2007): El informe de tesis: un tipo de texto argumentativo, sus contradicciones. CEES Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. (Material impreso). Santiago de Cuba, Cuba.
93. MAZÍN PÉREZ, ALBA ROSA (2005): El Trabajo Preventivo Comunitario. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
94. MENA , M.R. (1992): El trabajo preventivo del Consejo Popular y posibilidades de una estrategia de intervención comunitaria. Informe de investigación. ISP. Camagüey, Cuba.
95. MINED (1976): El plan de perfeccionamiento y desarrollo del Sistema Nacional de Educación de Cuba. La Habana, Cuba.
96. _____ (1994): La dirección del trabajo de la escuela. República de Cuba. Ministerio de Educación. La Habana, Cuba.
97. _____ (1997): Sistema de trabajo del MINED. La Habana, Cuba
98. _____ (1998): Resolución Ministerial 88/98 .Reglamento Escolar. La Habana, Cuba.
99. _____ (1998): Resolución Ministerial 90/98 .Formación de Valores. La Habana, Cuba.
100. _____ (1999): Capacitación Nacional "Trabajo preventivo y comunitario". Material computarizado. La Habana, Cuba.
101. _____ (1999): Circular 4/1999. La Habana, Cuba.
102. _____ (1999): Precisiones para la dirección del proceso docente educativo. Secundaria Básica. La Habana, Cuba.
103. _____ (1999): Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación. La Habana, Cuba.
104. _____ (1999): Precisiones para la dirección del proceso docente educativo. Secundaria Básica. La Habana, Cuba.
105. _____ (2000): Carta Circular 01/2000. La Habana, Cuba.

106. _____ (2003): Proyecto de escuela secundaria básica. Versión 07. La Habana, Cuba.
107. _____ (2003): Plan de Acción del MINED para la Prevención del Uso Indebido de Drogas. La Habana, Cuba.
108. _____ (2003): Proyecto de Escuela Secundaria Básica. Versión 07/ 2003. Habana, Cuba.
109. _____ (2004): Trabajo Preventivo. Papel de las enseñanzas. La Habana, Cuba.
110. _____ (2004): V Seminario Nacional para Educadores. El Trabajo Preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso docente educativo. La Habana, Cuba.
111. _____ (2005): Carta Circular 10/05. La Habana, Cuba.
112. _____ (2005): Programa de Educación para la Vida. La Habana, Cuba.
113. _____ (2006): Orientaciones Metodológicas para el Trabajo Preventivo. La Habana, Cuba.
114. _____ (2007): Resolución Ministerial 60/07. Objetivos priorizados. La Habana, Cuba.
115. _____ (2009): Precisiones del MINED sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo. La Habana, Cuba.
116. _____ (2011): Resolución Ministerial 102/11. Objetivos priorizados. La Habana, Cuba.
117. MININT (1985): Documentos de Archivo. Departamento de prevención, evaluación y reeducación de la Dirección de Menores. La Habana, Cuba.
118. Modelo participativo para la transformación de la escuela secundaria cubana. (2001): Curso 05. Evento Internacional Pedagogía 2001. IPLAC, Ciudad de la Habana, Cuba.
119. MURILLO, F, J. (2005): ¿Son eficaces nuestras escuelas? Cuadernos de Pedagogía, No. 246. La Habana, Cuba.
120. _____ (1999): Los modelos Jerárquicos Lineales aplicados a la investigación sobre Eficacia Escolar. En: Revista de Investigación Educativa Vol. 17 No. 2, pp. 453- 460. España.
121. _____ (2001). La investigación sobre eficacia escolar en España. Liderazgo y organizaciones que aprenden. III Congreso Internacional de dirección de Centros Educativos. Bilbao: Mensajero. España.
122. _____ (2001). Mejora de la Eficacia Escolar. Temas del mes de Cuadernos de Pedagogía, 300, pp. 47- 74.
123. _____ (2001). Eficacia Escolar + Mejora de la Escuela = Mejora de la Eficacia Escolar. CIDE. Madrid, España.

124. _____ (2002). Aportaciones de la Investigación sobre Eficacia Escolar para el mejoramiento de la calidad y equidad en América Latina. En: IV Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación. ICCP. Ciudad de la Habana.
125. NÚÑEZ ARAGÓN, ELSA (1999): Familia y Escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
126. OREALC-UNESCO (1993): Hacia una nueva etapa de desarrollo educativo/ Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. En: Boletín No. 31, 1993. (V Reunión del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, junio de 1993). Chile.
127. OTERO, Y. (2007): La Evaluación de la Dirección del Cambio Educativo en las Escuelas Secundarias Básicas. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Holguín, Cuba.
128. PALACIOS, ROBERTO (1999): La planificación estratégica educacional. Folleto. Ciudad de la Habana, Cuba.
129. PASTOR, G. M. (1997): La escuela de educación familiar como forma de potenciar la función educativa de la familia del escolar. Tesis de grado. ISP." Enrique José Varona" La Habana, Cuba.
130. PÉREZ, F. y VALDÉS, H. (1997): Conjunto de instrumentos para evaluar la calidad de la educación primaria y secundaria. Estrategia para su aplicación. En: Pedagogía'97. MINED. Ciudad de la Habana, Cuba.
131. PCC (1981): Tesis y Resoluciones aprobadas por el II Congreso del PCC. Editorial Política. La Habana, Cuba.
132. _____ (1987): Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC. Editorial Política. La Habana, Cuba.
133. PÉREZ, RODRÍGUEZ, GASTÓN y NOCEDO, LEÓN, IRMA (1989): Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
134. PUERTO ORUGA, DARY (2003): La Preparación de los Niños, Niñas y Adolescentes con factores de Riesgo. La Habana, Cuba.
135. RODRÍGUEZ, JOSÉ LUIS (1990): Erradicación de la pobreza en Cuba. Ministerio de Economía y Planificación. La Habana, Cuba.

136. RODRÍGUEZ REBUSTILLO, MARISELA. Y BERMÚDEZ SERGUERA, ROGELIO (1996): La personalidad del adolescente. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
137. SIERRA, R (2004): Modelo teórico para el diseño de una estrategia pedagógica en la educación primaria y secundaria básica. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara, Cuba.
138. SUÀREZ, L (2009): La prevención de la drogadicción en la Educación Técnica y Profesional de la provincia de Holguín. Holguín, Cuba.
139. SMITH A. (2001): Llegar a todos los estudiantes. Un esquema de mentalidad abierta. En: www.alite.co.uk
140. VALDÉS, H. Y TORRES, P. (2005). Calidad y equidad en la Educación: concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. En: Pedagogía 2005. Curso Pre-reunión, IPLAC, Ciudad de la Habana, Cuba.
141. VALDÉS VELOZ, HÉCTOR (2007). Calidad de la Educación Básica y su Evaluación. Curso Pre evento Pedagogía 2007. La Habana, Cuba.
142. VALIENTE SANDÓ, PEDRO (2002): Concepción Sistémica de la Superación de los Directores de Secundaria Básica. Opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Cuba.
143. VIGOTSKY, L. S. (1987): Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
144. SALCEDO ESTRADA, INÉS (2000): El diseño estructural y funcional del departamento docente para la dirección eficiente del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela. Material impreso.2000. Matanzas, Cuba.
145. Seminario Nacional a Dirigentes y metodólogos e inspectores de las direcciones municipales y provinciales de educación. (1977, 1979 y 1984). Documentos normativos y metodológicos. Ministerio de Educación. La Habana, Cuba.
146. TIANA, A. (1996): La evaluación de los sistemas educativos. En Revista Iberoamericana de Educación. (OEI), NO 10, Madrid, España.
147. _____ (2006): Evaluación de la Educación Básica. En <http://www.ince.mec.es/revedu/revinfo.htm>. (consultado 13/10/2009).
148. VALDÉS, H y PÉREZ, F.(1999): Calidad de la Educación Básica y su Evaluación. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

149. VALDÉS, H. y TORRES, P. (2005): Calidad y equidad en la Educación: concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. En: Pedagogía 2005. Curso Pre-reunión, IPLAC, Ciudad de la Habana, Cuba.
150. VALIENTE, P. (2001): Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba.
151. _____. (2006): Una Propuesta Metodológica para la Evaluación de los Proyectos Educativos. Material del curso desarrollado durante el III Congreso Internacional Sobre Proyectos en Educación. Sao Paulo. Brasil.
152. _____. (2007): La Evaluación de la Gestión Directiva en las Instituciones Educativas: Fundamentos teóricos y metodológicos. Curso 89 del Evento Pedagogía 2007. ISBN 959-18-0269-2 Órgano Editor Educación Cubana, MINED, Cuba.
153. _____. (2008): La Evaluación de la Gestión Directiva y los Principios de la Dirección Educativa. Pedagogía 2009 (Evento Provincial). ISP. Holguín, Cuba.
154. VALIENTE, P. y ÁLVAREZ, R. (2000a): La Evaluación de los Centros Educativos. IPLAC. (Material docente del diplomado en Supervisión y Administración Educativa). Ciudad de la Habana, Cuba.
155. _____ (2000b): Problemas Contemporáneos de la Gestión Educativa. El papel de la Evaluación. IPLAC. (Material docente del diplomado en Supervisión y Administración Educativa) Ciudad de la Habana, Cuba.
156. _____ (2000c): Una cultura de la Evaluación. La Evaluación de Sistemas Educativos, Políticas y Programas. IPLAC.. 2000. (Material docente del diplomado en Supervisión y Administración Educativa). Ciudad de la Habana, Cuba.

ANEXO 1. GUÍA DE ENTREVISTA A AGENTES EDUCATIVOS (GEAE)

Protocolo de conversación.

Horario/ Duración/ Escenario (Lugar)/ Nombre/ Escuela

Objetivo: Constatar cómo se implementa el trabajo preventivo en la escuela secundaria básica.

Guía de temas propuestos al debate:

D 1. Indicadores: el trabajo preventivo como práctica recurrente en la escuela secundaria básica, periodicidad y calidad de su implementación, aceptación de la utilización de la información proveniente del trabajo preventivo, lo que redundará en la calidad del proceso educativo en estos centros.

D 2. Indicadores: objetivo y funciones del trabajo preventivo, contenidos de este, métodos y procedimientos más frecuentes, instrumentos, fuentes de información y, utilización de la información proveniente del trabajo preventivo para el mejoramiento del proceso educativo.

Estructura de la entrevista.

- Consigna (logro del ambiente).
- Recopilación de información (anotación detallada)
- Organización de la información.
- Sistematización de la información registrada.
- Interpretación de la información registrada.

Conducción de la entrevista.

Compañero(a):

Es de interés de esta investigación científica conocer algunos elementos referidos a su desempeño profesional y la incidencia de sus características personales en su gestión para la implementación del trabajo preventivo de la escuela secundaria básica, en especial de cómo se desarrollan sus procesos y los resultados alcanzados. Sus criterios permitirán realizar interpretaciones muy valiosas de carácter científico.

Le pedimos que nos ofrezca las respuestas a las siguientes interrogantes con toda la sinceridad posible, lo que contribuirá a mejorar el trabajo escolar, en especial lo referido al trabajo preventivo. Le garantizamos nuestra discreción y le anticipamos nuestro agradecimiento.

Cuestionario:

Generalidades: edad, antigüedad en el cargo, años de experiencia docente, años de formación para el cargo, titulación máxima alcanzada.

- ▶ ¿Con qué frecuencia usted informa de las cuestiones esenciales de la organización, planificación, ejecución y control del trabajo preventivo?
- ▶ ¿Cómo usted asesora al resto del colectivo docente y estudiantes para acometer los procesos del trabajo preventivo? ¿Cuáles son los resultados principales en este acápite en el balance mensual?
- ▶ ¿Cuáles son las principales dificultades en el trabajo preventivo?
¿Cómo se evidencia esto en los controles a clases u otras actividades metodológicas?
- ▶ ¿Qué temas metodológicos usted ha impartido para mitigar estas deficiencias? ¿Qué tratamiento se le brinda a esta temática en los órganos técnicos y de dirección? ¿Cómo usted incide en la preparación del claustro?
- ▶ ¿Considera pertinente la asesoría y tratamiento del trabajo preventivo que recibe por parte de las administraciones superiores educativas (DME y DPE)?
- ▶ ¿Mencione algunos documentos que norman el trabajo preventivo? Argumente su respuesta.
- ▶ ¿Cuáles son los principales riesgos y vulnerabilidades de su escuela?

ANEXO 2. GUÍA DE OBSERVACIÓN A ACTIVIDADES (GOA)**Datos Generales.**

- Municipio: _____ Grado: _____
- Asignatura: ___Matemática ___Español ___Historia ___Otras ___
- Sesión: ___Mañana ___Tarde ___

Indicadores a tener en cuenta:

D 1. Indicadores: el trabajo preventivo como práctica recurrente en las escuelas secundarias básicas, periodicidad y calidad de su implementación, aceptación del trabajo preventivo como herramienta como contenido educativo, lo que redundará en la calidad del proceso educativo en estos centros.

D 2. Indicadores: objetivo y funciones del trabajo preventivo, contenido de este, métodos y procedimientos más frecuentes, instrumentos, fuentes de información y, utilización de la información proveniente del trabajo preventivo para el mejoramiento del proceso educativo.

Aspectos y escala

No.	Aspecto a considerar	Escala				
		1	2	3	4	5
1	Frecuencia del trabajo preventivo.					
2	Calidad de la implementación del trabajo preventivo.					
3	Sensibilidad con la utilidad del trabajo preventivo.					
4	Cumplimiento de lo estipulado en el trabajo preventivo.					
5	Atención a los principales tópicos del trabajo preventivo.					
6	Utilización de diferentes fuentes de información.					
7	Conocimiento de la base legal del trabajo preventivo.					

GUÍA DE OBSERVACIÓN A ACTIVIDADES.

No	Aspectos a controlar	Si	No
1	El trabajo preventivo aparece planificado u organizado para tratarse dentro de la actividad objeto de control.		
2	El docente demuestra dominio de los aspectos del trabajo preventivo que planificó y organizó para la actividad que desarrolla.		

3	Se tienen identificados los estudiantes que no cumplen los deberes escolares o que presentan alteraciones en su comportamiento.		
4	Se atienden durante la actividad a los estudiantes que no cumplen los deberes escolares o que presentan alteraciones en su comportamiento.		
5	Se aplican métodos educativos para el trabajo con el grupo y de manera individual con los estudiantes que requieran una atención individualizada.		
6	Se evidencia una buena comunicación del profesor con sus estudiantes.		
7	Los estudiantes manifiestan correctos hábitos de organización y disciplina.		

ANEXO 3. GUÍA DE CONTROL A LAS ACTAS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y TÉCNICOS.

No	Aspectos a controlar	Si	No
1	Aparece como un punto o contenido de la agenda del consejo de dirección el tema del trabajo preventivo al menos bimestral.		
2	Aparece como un punto o contenido de la agenda del consejo técnico el tema del trabajo preventivo al menos bimestral.		
3	Aparece como un punto o contenido de la agenda del consejo de grado de manera mensual el tema del trabajo preventivo.		
4	En los claustros desarrollados en el actual curso escolar se ha evaluado el trabajo preventivo.		
5	En la reunión del consejo de escuela realizados en el actual curso escolar se ha evaluado el trabajo preventivo mensualmente.		
6	Se adoptan acuerdos en los distintos órganos de dirección y técnicos para atender y resolver las deficiencias manifiestas en la eficacia del trabajo preventivo.		
7	Se han desarrollado en la etapa transcurrida del curso temas de preparación en trabajo preventivo a trabajadores, estudiantes y familias.		
8	Aparece el análisis integral en los órganos de dirección y técnico de los principales indicadores de eficiencia del trabajo preventivo con enfoque educativo y preventivo.		
9	Se adoptan acuerdos sobre la base de las insuficiencias del trabajo preventivo dirigidos a resolverlas.		

ANEXO 4. Talleres de Reflexión

Taller 1. Sensibilización de los usuarios y beneficiarios acerca de la necesidad de la dirección del TP en el contexto educativo y su estrategia para implementarlo en la ESB.

Objetivo: Reflexionar acerca de la dirección del TP en la ESB, en el contexto educativo en el sistema de educación del municipio Holguín.

Temáticas:

- La argumentación teórica de la investigación.
- El diagnóstico obtenido.
- La propuesta estratégica a introducir.

Taller 2. Concepción de la estrategia para la dirección en el contexto educativo de ESB y su incidencia en el proceso educativo.

Objetivo: Valorar la lógica y pertinencia de la estrategia propuesta a introducir para la dirección del TP en el contexto educativo de la ESB.

Temáticas:

- Fundamentación y coherencia con sus componentes.
- Objetivos y espacios estratégicos.
- Acciones estratégicas y otros aspectos del Plan de Acciones
- Nivel de alcance para resolver la problemática de los conceptos básicos del TP.
- Potencialidades en las escuelas y directivos para el desarrollo de la estrategia.

ANEXO 5. CUESTIONARIO PARA LA SELECCIÓN DEL PANEL DE EXPERTOS

(Instrumento para la aplicación del método de criterio de expertos)

Objetivo: seleccionar expertos a partir de la autoevaluación del nivel de conocimientos sobre la dirección del trabajo preventivo en la secundaria básica, así como de fuentes argumentativas de orden teórico y práctico.

Consigna:

1. Estimado(a) compañero(a): Se está desarrollando una investigación relacionada con la dirección del trabajo preventivo en la secundaria básica. El instrumento que se le presenta ayudará a seleccionar un panel de expertos que luego brindará sus criterios sobre los principales resultados científicos de la investigación antes mencionada. Por favor, llene el formulario que sigue con la mayor sinceridad y cooperación. Se le anticipa el agradecimiento por su amable colaboración.
2. Marque con una equis (X), como usted evaluaría su nivel de conocimientos sobre la dirección del trabajo preventivo en la secundaria básica:

Nulo Profundo
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

3. En la emisión de sus criterios, las siguientes fuentes de argumentación pueden evaluarse de (marque con una equis (X) en cada fila):

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Capacidad de análisis.			
Su experiencia empírica profesional.			
Su experiencia en investigaciones teóricas.			
Conocimiento del estado actual del problema.			
Comprensión del problema			

4. Recomiende otras personas que a su juicio puedan fungir como expertos en esta investigación:

ANEXO 6. TABLA RESUMEN DE LOS POSIBLES EXPERTOS ESCOGIDOS.

Cantidad	Ocupación
5	Directores de escuelas.
7	Funcionarios municipales de la enseñanza secundaria básica.
12	Jefes de grado.
10	Tutores.
4	Guías base.
3	Especialistas del CDO municipal.

ANEXO 7. CUESTIONARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

(Instrumento para la aplicación del método de criterio de expertos.)

Objetivo: evaluar los componentes de la estrategia para la dirección del TP en las ESB, y perfeccionarlos a partir de recomendaciones y criterios concordantes.

Condiciones: se utiliza como medio el servicio de mensajería electrónica (e-mail). Los expertos seleccionados cuentan con una copia íntegra de la primera versión de la concepción teórico-metodológica y su metodología en formato digital.

Consigna: Estimado(a) compañero(a): Usted ha sido seleccionado para fungir como experto en la presente investigación. Le rogamos conteste cada una de las preguntas que siguen a continuación.

Evalúe cada uno de los aspectos de la estrategia educativa para contribuir a la adquisición de conocimientos sobre la dirección del trabajo preventivo en la secundaria básica que favorezca su autonomía (marque con una equis en cada fila):

Leyenda: MA: Muy adecuado, BA: Bastante adecuado, A: Adecuado

PA: Poco adecuado e I: Inadecuado

Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1. Claridad del concepto de estrategia asumido.					
2. Especificidad del concepto de estrategia para la dirección del Trabajo Preventivo en la Escuela Secundaria Básica.					
3. Pertinencia de la referencia asumida del modelo de secundaria básica.					
4. Asunción objetiva de las normativas del Trabajo Preventivo.					
5. Fundamentación de la estrategia propuesta.					
6. Precisión de las fases de la estrategia.					
7. Objetividad del Trabajo Preventivo en la secundaria básica actual.					
8. Valoración de la preparación del Consejo de Dirección de las ESB para enfrentar el Trabajo Preventivo.					
<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia en la estructura del resultado propuesto. 					

9.	Pertinencia de los objetivos estratégicos 1					
10.	Pertinencia del gráfico 2					
11.	Pertinencia de las acciones educativas 3					

2. Ofrezca sus comentarios, críticas y recomendaciones sobre la concepción teórico-metodológica y su metodología: